

Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Secretaría de Investigación. Programa de Posgrado en Antropología Social. Maestría en Antropología Social

Maestranda
Lic. Carolina Gómez

En Nombre de la Naturaleza
Sentidos en torno a la conservación de la naturaleza en el Parque Nacional El Palmar (Entre Ríos, Argentina)

Tesis de Maestría presentada para obtener el título de “Magíster en Antropología Social”

“Este documento es resultado del financiamiento otorgado por el Estado Nacional, por lo tanto, queda sujeto al cumplimiento de la Ley N° 26.899”.

Directora
Dr. Brián G. Ferrero
Co-Directora
Dra. Patricia Fasano

Posadas, Misiones, junio 2022



Esta obra está licenciado bajo Licencia Creative Commons (CC) Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Programa de Posgrado en Antropología Social

Universidad Nacional de Misiones

En Nombre de la Naturaleza

**Sentidos en torno a la conservación de la naturaleza en el
Parque Nacional El Palmar (Entre Ríos, Argentina)**

Tesis de maestría

Lic. Carolina Gómez

Director: Dr. Brián G. Ferrero

Co-Directora: Dra. Patricia Fasano

Junio 2022

Índice

Agradecimientos	2
Dedicatoria	5
Introducción/Presentación del Problema	6
El sinuoso camino hacia mi "objeto" de investigación	6
Objetivos	10
Problematización teórica	12
La ficción antropocéntrica del dualismo: naturaleza / cultura.	12
Modelos de conservación de la naturaleza en áreas naturales protegidas	18
Hablemos de conservación en Argentina	24
La trastienda de la investigación. Metodología y técnicas	27
Capítulo I	33
Atravesar los límites	33
Cómo llegar al Palmar	33
Y un buen día se llevaron las vaquitas...	36
Ganarse la chapa	55
Vigilar y controlar	63
Del campo a la oficina	67
Trabajar con el afuera	69
Guardaparques: ¿se nace o se hace?	70
La importancia de manejar el fuego	73
Entrar al monte	76
Cruzar el alambrado...	79
El vivero de nativas y sus otros tiempos	81
La naturaleza como vidriera	86

Sendero Yatay - ¿qué ves cuando me ves?	90
Los técnicos y la planificación de disturbios	93
Capítulo II	99
El origen de las especies	99
El caballito de batalla del Palmar	99
El peligro de dejar que lo exótico nos invada	106
Cazar sin selección previa	110
Si no puedes con tu enemigo, únete a él	112
Primeros años del Plan con la modalidad de perros y cuchillo	112
Caza con apostadero y armas de fuego	118
La “cocina” del Plan	122
Llegan los cazadores con sus presas	125
Cuando todo se tiñe de rojo...	129
En síntesis, vínculos entre ciencia, Estado y políticas de conservación	132
Capítulo III	134
Modos de ser y estar en un Parque Nacional	134
Ser parte de un humedal	136
Ponerse la camiseta	139
Aprender a ver	142
Proteger para poder mostrar	147
Tenemos la fábrica, tenemos las palmeras	153
Consideraciones Finales	161
Bibliografía	165
Documentos consultados	172
Sitios consultados	173
Siglas	174
Anexo	175

Agradecimientos

Nada más bello que comenzar este trabajo dando las gracias. Es tanto, son tantas las personas y tantos los momentos que se me vienen a la mente, que en un punto sólo me genera suspiros y una profunda emoción.

Empiezo por agradecer a mi familia, por acompañarme siempre, por cuidarme, amarme, por estar presentes.

En especial a mi mamá, Lili...por su amor gigante, su sostén, tu ternura. A mi papá Dany por su fuerza, su confianza y alegría. Y a la pequeña Lu, por hacerme sentir ese amor que sale de las entrañas.

Gracias a los cuatro “fantásticos”: Luther, Cane, Berto y Chicha, mis fieles compañeros de cuatro patas, que me acompañan sin descanso, que me comparten su amor incondicional y me enseñan a cuidar y amar, amar mucho...

Gracias a Patri Fasano, en mayúsculas, por toda su entrega, por leerme, comentarme una y otra vez, por la humildad. Profunda admiración de su trabajo, su poder creativo y sobre todo la paciencia.

Gracias al grupo de Etnógrafes, por todo lo compartido estos años, realmente nada de ésto hubiese sido posible sin su presencia y los innumerables intercambios y aportes que me han hecho.

Gracias Brián por acompañarme en esta etapa, por haberme invitado y alentado a presentarme en la beca Conicet, por haber confiado.

Gracias a todas las personas que me encontré en el campo, en El Palmar y en los pueblos vecinos que amablemente me compartieron sus saberes, sus miradas. Gracias por animarse a pensar en voz alta y hacerse preguntas conmigo. Especialmente agradecer a Elida y Martin por los mates y sus charlas, tan ricas.

Gracias a todos mis amigos, hermanos que la vida me regala...por el aguante, por las risas, por el compartir cotidiano y no tanto...

A mis amigos de Misiones que tanto extraño...la Laurita, Yani, el Mati y la Marian..a uds...por mostrame un poco más de esa provincia que tanto amo.

A mis hermanas y hermanos de Buenos Aires, a Joha, Laurita, Marian, Santucho.

A la hermosa tribu que me adoptó hace ya algunos años, en este pedacito de monte entrerriano, mi nuevo hogar.

A Vicky y Mauri por haber sido testigos de esta gran ceremonia de rito de paso, por su fuerza y compañía hasta altas horas de la noche.

A Inés, por habernos reencontrado de “casualidad”, por haber sido una parte fundamental en este cierre y comienzo...

A los compañeros /as y docentes del Posgrado de la Universidad de Misiones por haberme invitado a conocer el mágico mundo de la antropología y hacerme sentir como en casa.

Al Instituto Nacional de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Entre Ríos por haberme brindado la oportunidad de trabajar en esta tesis. Y a todos los compañeros/as que en él encontré, en especial a Mechi, Dai y a Viole.

Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas sin el cual no hubiese sido posible realizar esta investigación.

A mi abuela por seguir estando presente...

Al monte...por permitirme perderme y volverme a encontrar una y otra vez.

¡Gracias, Gracias, Gracias a la vida en todas sus manifestaciones!

Dedicatoria

*Al abuelo fuego
Al arroyo Sauce Grande
A esta tierra que me sostiene
Al viento que me habita e invita a expresarme

A mi amada abuela, Carmencita.*

Introducción/Presentación del Problema

El sinuoso camino hacia mi "objeto" de investigación

“La antropología nos muestra que lo que parece eterno, ese presente en el cual estamos encerrados en el momento actual, es simplemente una manera, entre miles de otras que fueron descritas, de vivir la condición humana” (Descola, 2016)

Del mismo modo que la cantante y poeta Leda Valladares expresa que hay ciertos cantos que solo pueden salir desde las entrañas, creo que sucede con algunas investigaciones. Y para salir desde las entrañas, una tiene que sentir el tema de investigación, hacerlo carne, volver al campo, conectar con la emoción, reflexionar en voz alta, dialogar con interlocutores que nos desafíen a repensar una y otra vez aquello que vivimos y cómo lo interpretamos, para finalmente plasmarlo en papel.

Considero que el tema que elegimos tiene que atravesarnos e inquietarnos al punto de generarnos más preguntas que respuestas. Una de esas preguntas que me hacía

a menudo y que me llevó a construir esta investigación tenía que ver con el concepto en sí mismo de naturaleza. ¿Qué entienden las personas por naturaleza? Y ¿qué entiendo yo misma? ¿Hay coincidencias respecto a estos modos de verla-interpretarla o más bien disonancias? ¿Qué es la naturaleza en un Parque Nacional?

Y también: ¿de dónde vienen estas preguntas?, ¿Cómo llego a ellas?, concretamente ¿cómo surge en mí, el interés de investigar en un área natural protegida?

No es mi intención hacer un relato autobiográfico; sin embargo, considero fundamental en este punto traer al texto cómo he llegado al tema de mi investigación para producir conocimiento a través de un ejercicio de reflexividad. Concretamente por qué elegí investigar acerca de la(s) idea(s) de naturaleza y conservación en el Parque Nacional El Palmar, en la provincia de Entre Ríos. Como si fuera un ejercicio de ir

deshilvanando los puntos de un tejido para llegar al punto inicial o, como señala Renoldi, esa necesidad de indagar y buscar en nuestros propios intereses para llegar a reconstruir desde dónde y desde cuándo estamos involucrados con nuestro 'objeto' de investigación" (Renoldi, 2008).

En este ejercicio de ir desandando el camino recorrido aparece mi formación como Licenciada en Turismo y la Diplomatura en Desarrollo Local y Economía Social, carreras que combinadas y sumadas a los años trabajados en el sector de la *tercera economía* como se le suele llamar al turismo, dieron origen a un modo particular de observar los ambientes que habitaba y las personas con que trabajaba: en su mayoría turistas de la ciudad, escapando en sus vacaciones de la jungla de cemento, buscando un poco (solo un poco)¹ de silencio y sedientos de consumir "naturaleza".

Al igual que los turistas, yo intentaba huir de la caótica y ruidosa ciudad, de allí mi búsqueda de trabajos en ambientes con la mayor naturaleza posible: Esteros del Iberá, Puerto Madryn, Misiones y Mato Grosso do Sul, entre otros destinos. La experiencia de trabajo y de vida en estos espacios fue transformando de alguna forma mi **modo de ver** la naturaleza.

Todos los destinos en los que trabajé tienen algo en común, la naturaleza se le ofrece al turista en forma de paquete cerrado, enlatado. Es decir, alguien selecciona qué vale la pena mostrar, cuáles son los atractivos dignos de ser consumidos y allí se arma un circuito, donde generalmente lo que más se pondera es lo visual, el recuerdo plasmado en una fotografía. Al parecer, la naturaleza al igual que la comida para nuestra cultura entra por los ojos.

Entonces, comencé a preguntarme por la naturaleza. Primero partí por indagar si aquella selección que se realizaba en los lugares donde trabajaba de lo que debíamos mostrarle al turista era una selección que me calzaba bien, es decir, si tenía relación con mi forma de entenderla y percibirla. ¿Qué selección hacía mi mente? y ¿en base a qué creencias?

¹En muchas de las tareas que realicé trabajando en turismo, observé que luego de un determinado tiempo a muchas personas de la ciudad les aturde el silencio, les pesa, los agobia.

No fue sino hasta tener la experiencia de vivir en el Parque Nacional (PN) Los Glaciares, en la provincia de Santa Cruz, que comencé a comprender de dónde venían esas creencias. Cómo operaban en mi mente ciertas categorías aprendidas. Categorías que también estaban presentes en cada uno de esos destinos visitados.

Finalmente, la naturaleza por la que tanto me preguntaba cobró un sentido especial. Dónde mejor, sino en un parque nacional, para hablar de ella, para problematizarla, cuestionarla y buscarla.

Continuaron apareciendo en mi cabeza preguntas y sólo algunas (posibles) respuestas: ¿Cómo construye el Estado la idea de una “naturaleza prístina” desde los parques nacionales? ¿Cuáles son los criterios que se tienen en cuenta para delimitar territorios a conservar? ¿Cuál es la participación que tienen las comunidades locales en esas decisiones?

Recién en el año 2014 cuando comencé a cursar la maestría en Antropología Social en la ciudad de Posadas fue que pude darle un “aparente” orden a todas esas preguntas, o al menos organizarlas en lo que hoy es esta tesis.

Finalmente me embarqué en un proceso de investigación y entonces “sin querer queriendo” comencé a andar por los caminos de los que hablaba aquel libro que una vez me encontré caminando por la Av. Córdoba en Buenos Aires: *La etnografía, método, campo y reflexividad* de Rosana Guber.

Elegí el Parque Nacional El Palmar (de ahora en más PNEP), ubicado sobre la costa del río Uruguay, en la región centro-este de la provincia de Entre Ríos, Departamento Colón, para realizar el trabajo de campo. En esta región del litoral argentino, mi director de tesis estaba iniciando un proyecto de investigación al cual me sumé. Por un lado, se trabajaba en las costas del río Paraná, en el área del Parque Nacional Islas de Santa Fe (Ferrero y Arach 2019; Ferrero 2022), por otro lado yo trabajaría en el Parque Nacional El Palmar sobre la costa del río Uruguay. El Parque² fue creado por el Estado Nacional en el año 1965 con el objeto de conservar un sector representativo de los extensos palmares de *butia yatay*, popularmente conocida como palmera yatay.

² En el Capítulo I haré mención a la historia y contexto de creación del PNEP.

Desde mis primeros viajes al PNEP, a comienzos del año 2016, noté que tanto los visitantes como quienes trabajan en el mismo, al hablar del Parque Nacional (utilizaremos la sigla PN) hacen alusión a un “regresar”, “recuperar” la naturaleza. Lo cual me llevó a pensar, por un lado, que para regresar previamente nos tendríamos que haber alejado o separado como humanidad de la “naturaleza”. ¿Es que acaso en algún momento fuimos parte?, ¿existen sociedades que aún se consideran o perciben de ese modo? Por otro lado, si lo que se intenta en estas áreas es “recuperar”, algo se tiene que haber perdido previamente. Entender cómo la naturaleza se puede haber perdido, me lleva ineludiblemente a pensar las áreas naturales protegidas como una consecuencia. Nos preguntamos entonces: ¿Cuál es la función que cumplen los Parques Nacionales? En otras palabras: ¿para qué son creadas estas áreas?

La relación entre el ser humano y su ambiente ha ocupado un lugar central dentro del desarrollo del pensamiento antropológico (Santamarina Campos, 2008, Milton 1995, Descola, Palsson 2001). Fue con el advenimiento de la modernidad que estos ámbitos se distinguieron como opuestos y cada uno pasó a tener métodos y programas científicos bien diferenciados. (Descola, 2001).

Este dualismo no es excluyente de la disciplina antropológica, sino que es parte constitutiva de la ciencia occidental, basada en la distinción ontológica entre el mundo natural y el mundo social (Latour, 1993). Al mismo tiempo, como señalan Descola y Palsson (2001), de esta dicotomía se desprenden un gran número de oposiciones binarias propias del mundo occidental, entre ellas: mente-cuerpo, sujeto-objeto, individuo-sociedad, etc. Bajo este mismo paradigma se crean a mediados del siglo XIX los primeros Parques Nacionales (PN), siguiendo el modelo establecido por el Parque Nacional Yellowstone, que luego se exportaría al resto del mundo. En Argentina los primeros PN datan de comienzos de siglo XX.

Se trata de áreas que representan y condicionan un modo particular de relación humano-naturaleza. A lo largo de esta tesis nos centraremos en reflexionar sobre este modelo, que adopta la *conservación*. Usaremos la pregunta como disparador y al mismo tiempo como guía en el proceso de ir desandando el ovillo que teje esta gran red que componen las áreas naturales protegidas.

Roberto Da Matta (1974) habla de la fase teórico- intelectual de la investigación como aquella en donde se hace un uso y hasta abuso de la cabeza sin tener contacto alguno con las personas que se supone estudiaremos (utiliza el ejemplo de los indios de papel o las aldeas como diagramas). En nuestro caso, hasta el momento de llegar al PNEP, en mi cabeza estaba la idea/supuesto de que el único sentido con que eran creados los parques nacionales era para ejercer control sobre el territorio (con una lógica muy cercana a la militar), ocasionando esto modificaciones sustanciales en el entorno, no solo físico sino también socio-cultural.

Si bien considero que éste es efectivamente uno de los sentidos, el campo me obligó a observar que el escenario era más complejo, que había matices, grises y tantos sentidos como personas vinculadas a un mismo territorio. Entonces El Palmar dejó de ser para mí un lugar físico con un único sentido (al que hacía mención la ley) y pasó a ser algo mucho más real, a la vez que complejo. En las prácticas y en los discursos de mis interlocutores, habitar un parque era de alguna manera crearlo y re-significarlo.

En ese sentido, el mundo social no se reproducía solo por obra de las normas internalizadas, sino en situaciones de interacción donde los actores, lejos de ser meros reproductores de leyes preestablecidas que operaban en todo tiempo y lugar, eran activos ejecutores y productores de la sociedad a la que pertenecían. (Garfinkel 1967, en Guber 2011).

Objetivos

El **objetivo principal** de esta tesis consiste en comprender cómo se piensan y se construyen las ideas de naturaleza(s) en los Parques Nacionales, en nuestro caso de investigación en el PNEP, entendiendo al Parque Nacional como una institución del Estado que promueve y trabaja en pos de la conservación de la naturaleza. En este sentido, nos preguntamos: ¿Qué naturaleza se cuida? ¿Cómo se protege y de quién? En última instancia: ¿Qué *se hace* en un Parque Nacional?

Esto nos lleva a considerar algunos de los **objetivos específicos** de esta tesis, entre ellos:

- Analizar prácticas, discursos y sentidos acerca de la naturaleza y su conservación, focalizando en la perspectiva de los actores sociales vinculados directa e indirectamente al Parque Nacional y puntualmente quienes trabajan en el área protegida.
- Profundizar en la comprensión de la conservación de la naturaleza como práctica estatal y su relación con el ordenamiento territorial.

Problematización teórica

La ficción antropocéntrica del dualismo: naturaleza / cultura.

“Bien vemos que hay montañas, valles, llanuras, bosques, árboles, flores, hierbas, bien vemos que hay ríos y piedras, pero no vemos que hay un todo al que todo eso pertenece, porque finalmente no conocemos el mundo sino por sus partes, y no como un todo” [Fernando Pessoa, en Descola 2016]

El auge y prestigio alcanzado por las ciencias naturales en el siglo XIX impactó fuertemente en la configuración del saber. Esto trajo como consecuencia que el marco de desarrollo de la producción científica estuviera dado por la organización del conocimiento distribuido en disciplinas. Dentro de esta estructuración, a la Antropología le tocó un lugar de privilegio para el abordaje de los temas que atañen a la cultura, al tiempo que vino a reforzar los límites con los dominios de la naturaleza. De esta manera, desde sus inicios la disciplina se interesó por los modos en que los distintos colectivos sociales interactúan con su entorno, pero dentro de los estrechos límites establecidos por la dicotomía naturaleza/cultura (Milesi, 2013).

El modo de mirar y abordar este binomio naturaleza/cultura desde la antropología ha ido variando a lo largo del tiempo. Estos conceptos han ido transformando sus significados a medida que los nuevos enfoques teóricos han ido reemplazando los antiguos (Descola, Palsson, 2001).

Presentaré brevemente algunas de las ideas teóricas que marcaron los debates en la disciplina, dado que proponemos hacer una sistematización exhaustiva de la gran diversidad de enfoques o intentar abarcar la mayor parte de ellos, sería un trabajo de investigación en sí mismo que excede el objetivo de este capítulo.

Me interesa mencionar de qué aportes me nutro para analizar el campo y con qué miradas teóricas resueno para entrar en diálogo y enriquecer el trabajo. En otras palabras: ¿Qué aportes realiza la mirada antropológica al estudio de las áreas naturales

protegidas y la práctica de *conservación de la naturaleza* que en ellas se realiza? , ¿desde dónde me paro para mirar el territorio? ¿Con qué proposiciones teóricas precedentes voy a establecer un diálogo en relación a mi pregunta de investigación?

El hecho de que el abanico de perspectivas que abordan la relación naturaleza/cultura sea tan amplio y variado dio origen a un área específica, denominada: Antropología Ecológica. En su desarrollo histórico, esta subdisciplina presenta tres modalidades principales de tratamiento de la cuestión, caracterizadas por fluctuaciones entre distintos determinismos que avanzan hacia perspectivas integradoras (Milton, 1995).

Una primera versión la ofrece el llamado **determinismo ambiental**. Esta perspectiva considera que los factores ambientales inciden directamente sobre los comportamientos de los colectivos humanos, quienes deben adaptarse a su entorno, y por tanto sus acciones son determinadas por el medio en que desarrollan su existencia (Milesi, 2013). De manera que "se le otorga al ambiente un papel sobresaliente en el desarrollo de las culturas y se consideran los rasgos culturales como expresiones de la racionalidad adaptativa" (Santamarina Campos, 2008, p. 154).

Los griegos sostenían una visión mecanicista en la que el ambiente, y dentro de éste principalmente el clima, se consideraba un factor determinante en la configuración del comportamiento social y la forma física y psicológica de los individuos (Moran, 1990) Este tipo de ideas dominaron la antropología del siglo XIX con los planteamientos de Friedrich Ratzel, quien sentó las bases para la conformación de la antropogeografía, que tuvo a Ellsworth Huntington como su principal exponente.

El principal objetivo de la antropogeografía radicaba en investigar el grado en que la cultura era moldeada por las condiciones ambientales, pues daba por hecho que todos los rasgos culturales se definían por el ambiente, abriendo así la posibilidad de explicar la diversidad cultural a partir de las influencias ambientales (Milton, 1997).

Sin embargo, a medida que empezaron a aparecer nuevos estudios etnográficos, impulsados por los métodos pioneros de Boas y Malinowski, se hizo evidente que la antropogeografía no era capaz de explicar la realidad y diversidad cultural, pues culturas asentadas en un mismo ambiente podían compartir pocas características en común (Milton, 1997). De este modo, la antropogeografía fue reemplazada por una versión más

moderada conocida con el nombre de “posibilismo”, el cual entendía que el ambiente natural de una cultura limitaba o favorecía el surgimiento de ciertos rasgos específicos, pero de ningún modo operaba como un determinante general; así, desempeñaba un papel poco activo en la constitución y emergencia de rasgos sociales (Morán, 1990)

Tanto la antropogeografía como el posibilismo son vertientes del determinismo ambiental. La primera constituye la versión positiva, en la que el ambiente se establece como el factor de mayor influencia en la conformación de los rasgos culturales, mientras que en la segunda el ambiente no es el principal factor de influencia, pero sí un factor regulador, ya que limita o favorece los rasgos culturales (Milton, 1997).

En contraposición a esta perspectiva materialista que le otorga al ambiente un papel sobresaliente en el desarrollo de las culturas y considera los rasgos culturales como expresiones de la racionalidad adaptativa, aparece una concepción idealista que reduce la naturaleza a la cultura. Bajo este enfoque, el acento se traslada a los procesos culturales, los cuales pasan a ser determinantes de la dinámica ambiental: **determinismo cultural**. Se produce una culturización de la naturaleza, la naturaleza es solo materia prima en espera de que los seres humanos le den una forma significativa y un contenido (Santamarina Campos, 2008).

Hacia mediados del siglo XX aparece un nuevo enfoque conocido como **enfoque ecosistémico**, en el cual el énfasis estará puesto en los conceptos de adaptación y ecosistema. Desde esta mirada, el ambiente natural constituye un factor de creatividad que ejerce una presión selectiva sobre la cultura. El interés estará centrado en las relaciones entre estos dos ámbitos. *“La especie humana es entendida como una más entre la enorme variedad de especies biológicas en el planeta, siendo sus interacciones con el medio físico y biológico continuas, indisolubles y necesarias”* (Durand 2002, p. 175).

Un claro referente del enfoque sistémico es el antropólogo Roy Rappaport (1968), para quien los seres humanos como seres animales no escapan al natural proceso adaptativo de cualquier especie. El medio condiciona todas las relaciones de los seres humanos. La cultura es un factor independiente que funciona como instrumento de adaptación a la naturaleza.

Algunas de las principales críticas a esta perspectiva se vinculan con la utilización de terminología de la ciencia ecológica aplicada al estudio de la cultura; esto genera más de un problema, empezando por el polémico proceso de adaptación. Por otro lado, el enfoque ha dejado de lado aspectos tan importantes como el conflicto o como la construcción social de las relaciones con el medio (Santamarina Campos, 2008).

Para los materialistas, la naturaleza es un determinante básico de la acción social, e importan modelos de explicación causal de las ciencias naturales con la esperanza de dar fundamentos más sólidos y alcances más amplios a las ciencias sociales. Sin embargo, en el enfoque de Roy Rappaport continuaban presentes ambas categorías de entendimiento del mundo: naturaleza y cultura como entidades separadas, si bien con una reorientación no determinista y no reduccionista. De esta manera, Rappaport fue uno de los pensadores que sentó las bases para el desarrollo de las nuevas ecologías, distanciándose de las disyuntivas entre materialismo e idealismo, e introduciéndose en el terreno de la ecología política (Santamarina Campos, 2008). Por otra parte, desde una concepción idealista también se utiliza la oposición naturaleza-cultura como dispositivo analítico con el objeto de dar sentido a mitos, rituales y sistemas de clasificación, entre otros aspectos de la vida social (Descola, Palsson, 2001) Las posiciones hasta aquí reseñadas presentan la particularidad de mantener el esquema dualista naturaleza/cultura.

En los últimos años, la urgencia de explorar nuevos campos de análisis acordes a las transformaciones del mundo contemporáneo (cambio climático, crisis ecológica y contaminación ambiental, entre otras situaciones problemáticas) hicieron que aparezcan nuevos enfoques desde la disciplina antropológica, respecto a cómo mirar y abordar el ambiente que habitamos y cómo nos relacionamos. Algunas de las corrientes que comenzaron a tener peso fueron: la perspectiva simbólica, histórica y política. Es desde estos nuevos enfoques que comienza a cuestionarse el dogma central de la antropología (la ya mencionada dicotomía occidental).

Como veremos a continuación, estas corrientes también fueron críticas de la política de conservación de la naturaleza (a través de la creación de áreas naturales protegidas), la cual será abordada en esta tesis.

El antropólogo francés Philippe Descola, uno de los precursores de la **Ecología simbólica**, señala en este sentido que nuestra propia visión dualista del universo no debería ser proyectada como un paradigma ontológico sobre las muchas culturas a las que no es aplicable.

Sus investigaciones con comunidades *achuar* en la Amazonia ecuatoriana por ejemplo pusieron en evidencia que, en su construcción de naturaleza, no existe división entre naturaleza y cultura; los animales, las plantas y los humanos pertenecen a la misma comunidad y están sujetos a las mismas reglas. El autor señala: “los *Achuar* ignoran esas distinciones que me parecían evidentes entre los humanos y los no humanos, entre lo que depende de la naturaleza y lo que depende de la cultura. En otras palabras, mi sentido común no tenía nada que ver con el suyo. Cuando mirábamos plantas o animales, no veíamos la misma cosa.” (Descola, 2016, p. 20). Esto nos lleva a pensar que la naturaleza no existe en todas partes, o dicho de otro modo que no es una categoría de universal para el entendimiento del mundo.

La posibilidad de reconocer otros modelos locales de naturaleza ha supuesto iniciar un nuevo movimiento contra el reduccionismo etnocéntrico y contra los prejuicios presentes en las concepciones sobre las relaciones medio ambiente-ser humano. (Santamarina Campos, 2008).

Este reconocimiento nos lleva a pensar la posibilidad de comenzar a hablar de **naturalezas** en vez de naturaleza, entendiendo a la misma como una de las tantas construcciones sociales que los seres humanos realizamos.

Como señala Hortensia Castro, luego de realizar un recorrido exploratorio por las ideas de naturaleza, en el marco del pensamiento occidental, “*los planteos acerca de la naturaleza como una categoría social, aportados por estudios provenientes del campo de las ciencias sociales, han contribuido a discutir afirmaciones generalizantes y absolutas sobre cuestiones ancladas en el estado de la naturaleza y el ambiente*” (Castro, 2011, p. 64). De este modo, la autora considera que, reconociendo los diferentes sentidos contemporáneos e históricos, deberíamos hablar de naturalezas en plural. Acuerdo con esta idea, motivo por el cual, a lo largo de esta investigación en varias oportunidades utilizaré el concepto en plural.

Respecto a estos otros modos de concebir y comprender las relaciones ambiente-ser humano, se presentan las llamadas “nuevas ecologías”, dentro de las cuales la **ecología política**, hará foco en las dimensiones histórica, política y simbólica, enfatizando en las relaciones de poder que se establecen entre los seres humanos y la naturaleza (la dominación de la naturaleza) y al incorporar no sólo las complejas relaciones entre local-global, nacional-global, nacional-regional, sino también las asimetrías de poder de género, etnia, raza, etc., es decir sobre cualquier eco-violencia (Biersack, 1999).

Al mismo tiempo, las “nuevas ecologías” se caracterizan por cuestionar las visiones dualistas de la naturaleza, lo que lleva a cuestionar también ciertas políticas de conservación, por estar las mismas influenciadas por esta visión dicotómica.

El hecho de sacar a la luz que existen diversas lógicas materiales y sociales que determinan nuestra relación con el medio y que hay entonces otras formas posibles de configurar los vínculos naturaleza-cultura son aportes que nos invitan a una nueva consideración sobre lo ecológico más allá de los determinismos tradicionales de la antropología (Santamarina, 2008).

En este sentido, desde estos nuevos abordajes, se observa que en los últimos años hubo un aumento considerable de investigaciones y estudios sobre movimientos ambientalistas, políticas de conservación y áreas naturales protegidas (Brockington et al 2008, Brosius 1999, Cronon 1995, Ferrero 2014, Ferrero 2018a, Santamarina Campos 2009, West et. al. 2006) centrados en analizar sus consecuencias sociales, políticas y económicas.

Retomando el interrogante que fue planteado al comienzo de este capítulo: ¿Qué aporta la antropología social al estudio de las áreas naturales protegidas, las prácticas de conservación de la naturaleza que en estos espacios se realizan y los problemas que enfrentan? Los aportes realizados por la disciplina ayudan a destacar las dimensiones sociales de las políticas de conservación, es decir, *“los parques y reservas son figuras políticas (y no espacios meramente naturales) como figuras de gestión territorial, en la medida que establecen nuevas jurisdicciones y normativas, que condicionan el acceso y los usos de las poblaciones locales a los espacios y sus recursos”* (Beltran y Vaccaro, 2008, p. 15).

Tomando en consideración esta perspectiva que nos ayuda a comprender los vínculos ideológicos que subyacen a cualquier representación ecológica, abordaré a continuación algunos de los modelos de conservación basados en la creación de áreas naturales protegidas, profundizando en los fenómenos, rasgos y dinámicas que los caracterizan.

Modelos de conservación de la naturaleza en áreas naturales protegidas

Phillipe Descola señala que: *“Para que se pueda hablar de naturaleza, es preciso que el hombre esté distanciado del entorno en el cual está inmerso, es preciso que el hombre se sienta exterior y superior al mundo que lo rodea”* (2016, p. 31). Distancia, exterioridad y superioridad son tal vez los rasgos más característicos de las primeras Áreas Nacionales Protegidas, surgidas en la segunda mitad del S XIX, las cuales dieron origen al actual modelo de conservación.

En la década de 1860 el gobierno colonial británico crea reservas naturales en colonias de África, Nueva Zelanda, Australia y Canadá (Phillips, 2003). En 1861 el gobierno portugués crea el PN da Tijuca en Río de Janeiro, el cual serviría como espacio de recreación a la nobleza y en 1864 se crea el PN Yosemite en Estados Unidos. Sin embargo, el modelo de conservación que predominará será el que surge y se sistematiza a partir del PN Yellowstone creado en 1872, en el oeste de Estados Unidos, con la expansión agro-ganadera, minera y un fuerte desarrollo industrial en los centros urbanos (Ferrero, 2016).

Este modelo tradicional de conservación, según Phillips (2003), establece que la principal forma de conservar la naturaleza es estableciendo áreas cerradas y que sean controladas por los Estados. Gracias a la posibilidad que presentaba de ser adecuado a los imperativos territoriales de los Estados nacionales (muchos en proceso de consolidación territorial hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX), este modelo fue rápidamente difundido e imitado por la gran mayoría de los países, entre ellos Argentina.

Desde sus inicios, los **parques nacionales**, como la categoría más estricta de conservación de la naturaleza, han sido concebidos, en su gran mayoría, como **espacios sin habitantes**, pensados para **resguardar la belleza y riqueza de los paisajes naturales**, así como de especies (animales y vegetales) amenazadas o en peligro de extinción. En palabras de Diegues “parte de la ideología conservacionista subyacente al establecimiento de esas áreas protegidas, se fundamenta en una visión del hombre como un ser necesariamente destructor de la naturaleza” (2000, p. 11). Partiendo del contexto de expansión urbana-industrial el modelo de áreas naturales protegidas se proponía la creación de “islas” de conservación industrial, donde se protegiese fundamentalmente la vida salvaje (*wilderness*) amenazada (Ferrero, 2019). La noción *wilderness*, subyacente a la creación de los primeros PN, fue usada para determinar grandes áreas no habitadas, principalmente después del exterminio de los pueblos originarios y de la expansión de la frontera hacia el oeste.

Los primeros PN fueron pensados y diseñados para el disfrute de las poblaciones urbanas, la intención era que pudiesen **contemplar** la “naturaleza virgen”, aquella que no estaba presente en sus entornos más cercanos y habituales. Según Diegues “parecería llevarse a cabo la reproducción del mito del paraíso perdido y buscado por el hombre después de su expulsión del Edén”; idea a la que le otorga el nombre de neomito o mito moderno (2000, p. 13).

Sin embargo, ¿acaso existe una naturaleza en estado puro, intocada? Ellen niega la posibilidad de encontrar una naturaleza que no haya sido en algún momento intervenida por los seres humanos (1989, en Diegues, 2000). Es decir, las áreas destinadas a propósitos de conservación han sido manipuladas, de una u otra forma, por las personas que en ellas habitaban, para su subsistencia. Es decir, el estado de biodiversidad presente en ellas, al momento de crear un ANP, es en gran parte producto del manejo y las interacciones que tuvieron las poblaciones locales con el ambiente.

Tras la creación de los primeros PN, el control de estos territorios pasó a manos de los Estados Nacionales, son ellos quienes a partir de ese momento deciden qué prácticas y usos están permitidos y cuáles son considerados perjudiciales para el eco-sistema. En su trabajo sobre el “co-manejo” del PN Nahuel Huapi y la comunidad mapuche, en referencia a los espacios protegidos, Trentini (2019) menciona que se trata de una

construcción social acerca de qué es lo natural, sostenida fundamentalmente en la clásica división del mundo occidental naturaleza/cultura. A partir de esta división se legitima una determinada forma de *control* y dominación sobre un territorio particular, previamente seleccionado y delimitado a través de medios legales, lo cual configura ciertas identidades y como fue señalado anteriormente acciones permitidas y otras prohibidas.

De este modo, podemos decir que la conservación de la naturaleza es, ante todo, un proceso político y social, que como todo proceso va transformándose en el tiempo y según el contexto, pero con un origen común: el movimiento romántico (Castro, 2011; Ferrero 2019).

El romanticismo surge a fines del siglo XVIII en Europa y produce una profunda transformación en las ideas sobre la naturaleza. Comienzan a discutirse las prácticas de dominio ilimitado y transformación de la misma y empieza a valorarse la preservación de la naturaleza escasamente intervenida o incluso “virgen”. Se destaca del movimiento un gran sentido de nostalgia del pasado, de lo que fue, de tiempos y lugares preindustriales (Castro, 2011).

Por otro lado, Castro (2011) expresa que hay dos ideas centrales dentro del movimiento romántico. Por un lado, la idea de lo *sublime* y por otro lo *auténtico*. ¿A qué se refieren estas ideas? Lo *sublime* alude a aquello que produce la naturaleza sobre el espíritu humano, a la experiencia sensorial (sensación de admiración, temor, respeto y sorpresa, entre otras). Se pasa de una explicación objetiva de la naturaleza a una subjetiva, donde la intuición, la imaginación y sensibilidad cobran fuerza. Por su parte, la idea de *auténtico* se vincula al reconocimiento del valor que tienen en sí mismos los lugares que no han sido transformados por las sociedades, de aquí surge entonces el mito de la naturaleza intocada. Se creía que existían porciones del territorio sobre las cuales no había existido ningún tipo de intervención humana y merecían ser protegidas y custodiadas por los estados. De allí, entonces, el origen de los primeros PN y las políticas de protección y conservación de la naturaleza hacia fines del S XIX. En este modelo, como mencionamos anteriormente, para que la naturaleza sea conservada debe estar deshabitada (de humanos), es decir el humano protege la naturaleza (externa) de él mismo.

Me pregunto: ¿Acaso no son las poblaciones locales las que permitieron, en muchos casos, que exista esa biodiversidad que se pretende proteger? ¿Qué relación sociedad-naturaleza se promueve desde este modelo de conservación? Algunas de estas preguntas buscarán ser respondidas a partir del trabajo de campo, explorando las miradas de los actores locales.

La relación entre conservación y comunidades ha sido compleja desde la creación de las primeras ANP. Se trata de una historia con la presencia constante de tensiones, luchas y conflictos, que en general han sido considerados como externalidades. Sin embargo, la conservación no se reduce a los límites de las áreas protegidas, sino que involucra procesos políticos, sociales y económicos de amplios territorios (Ferrero, 2014).

Desde esta óptica entonces, las poblaciones locales no deberían ser vistas como ajenas a los procesos que suceden en las AP, sino como parte constitutiva. Del mismo modo que los procesos de conservación no se reducen a un determinado espacio geográfico, no siempre han sido iguales. Es decir, desde sus comienzos a fines del S XIX con la creación de las primeras AP, se han ido transformando y adaptando a los cambios y necesidades del entorno.

En este sentido, Phillips señala que hacia las últimas décadas del siglo pasado asistimos al pasaje desde un modelo de conservación “clásico” hacia otro modelo que llamamos “participativo” (Phillips, 2003, en Ferrero, 2018). Es decir, se pasa de un modelo centrado en la fuerte presencia de los estados organizando y gestionando territorios y poblaciones a un modelo que propone distintas maneras de integrar a las poblaciones locales en la gestión de las ANP (Ferrero, 2018).

Hasta aquí, he mencionado algunas de las características principales del **modelo de conservación clásico**, a continuación, presentaremos brevemente algunos rasgos del **modelo participativo** de AP, prestando atención particularmente a cómo fue implementado en Argentina.

En la Administración de Parques Nacionales de la Argentina, organismo “rector” de la conservación en el país, el modelo de “parques sin poblaciones (humanas)” se mantuvo relativamente indiferente a las transformaciones globales del paradigma de conservación hasta la década de 1990 (Burkart y Carpinetti, 2007). A partir de entonces,

comenzó a plantearse desde diversas instituciones y organismos vinculados a las políticas conservacionistas la necesidad de dejar de ver a las AP como islas amenazadas por el entorno, para comenzar a trabajar con el mismo. En otras palabras, salir de la burbuja de las AP, entendidas como espacios cerrados, para trabajar a nivel ecosistémico. De esta forma comenzaron a generarse ecorregiones y corredores biológicos que conectasen ambientes y poblaciones.

A nivel social, se impulsó el trabajo con las poblaciones humanas que viven en torno a las AP o que hacen uso de bienes que allí se encuentran. Se enfatizó la necesidad de integrar las actividades productivas en la conservación, y de encontrar formas de participación comunitaria en la gestión de las áreas protegidas (Ferrero, 2018).

A partir de entonces comenzaron a desplegarse diversas estrategias de vinculación con las comunidades locales, a este paradigma participativo se lo conoce también bajo el nombre de **modelo integrativo o moderno**.

En términos del conjunto de las ANP argentinas, básicamente se desplegaron tres tipos de acciones para vincularlas con las poblaciones locales: 1) Proyectos de conservación que incluyen actividades de pobladores, por ejemplo el Plan de Control de Mamíferos Exóticos Invasores (PMEI) que será desarrollado en el capítulo II; 2) Programas y actividades de Educación Ambiental (EA), una de estas acciones será abordada en el Capítulo III; 3) Programas de desarrollo que apuntan a transformar prácticas productivas; y 4) Acciones que buscan reducir o eliminar conflictos, incorporando la población en la gestión del ANP.

Luego de llevar más de un siglo con el modelo de conservación clásico, surge la siguiente pregunta: ¿De dónde proviene el interés por incorporar a las poblaciones en la gestión?

Siguiendo los planteos de MacDonald, quienes diseñan y desarrollan proyectos de conservación (instituciones del Estado, agencias y ONG's) se han dado cuenta de que ir en contra o ignorar los intereses de las comunidades puede ser perjudicial para los proyectos, es decir, puede constituir la base de una creciente resistencia (MacDonald 2003, en Ferrero, 2018).

Por otro lado, tal como señalan Ferrero y Arach (2019), es importante recordar que una de las condiciones para ciertos financiamientos, en particular de instituciones internacionales (con cierto poder político y científico) es que exista participación local en los proyectos o algún tipo de co-manejo en las AP.

Por último, podemos decir que existe una fuente de presión de parte de los sectores técnicos y académicos, quienes cuestionan la estabilidad de las categorías que solemos tomar como “dadas”, como por ejemplo las de comunidades locales, tradición y relación sociedad-naturaleza, todo lo cual contribuye a poner en crisis las bases epistemológicas del conservacionismo.

En el **paradigma participativo** de conservación, las comunidades locales están siendo reconocidas como propietarias de sus territorios, pero solo en la medida en que acepten un uso de estos según parámetros ambientalistas o como reservas de capital. Como podemos leer en el Plan de Gestión Institucional de APN (2001):

“respecto a los pueblos originarios (...) podrá admitirse a través de reglamentaciones especiales, el uso de los recursos naturales en dichos espacios, siempre que esos usos sean de tipo tradicional, sean compatibles con los objetivos de conservación del Parque, resulten necesarios e imprescindibles para garantizar la subsistencia de las comunidades vecinas y se hayan evaluado previamente otras alternativas existentes”.

Como veremos a continuación, tanto los parámetros como las categorías que se tienen en cuenta al momento de definir: qué se conserva, qué prácticas están permitidas, cuáles no, quiénes, y cómo las llevarán a cabo, entre otras cuestiones, son pensadas y elaboradas (en la mayoría de los casos) globalmente y luego son “bajadas” a los territorios, pretendiendo que se adapten y sean aceptadas sin cuestionamientos en las disímiles realidades y contextos locales.

Por último y antes de continuar con las políticas de conservación en Argentina, resulta interesante destacar que diversos autores (Brosius, 2006; Brockington, Duffie, Igoe, 2008) señalan que el giro hacia estos modelos de participación y el manejo

comunitario de recursos naturales es complementario al auge del neoliberalismo a nivel global a partir de fines de la década de 1980.

La naturaleza es vista como un recurso que debe explotarse, y se conserva siempre y cuando no genere costos, sino por el contrario ingresos (el turismo sigue siendo la principal actividad mediante la cual se pretende lograr los ingresos necesarios para la conservación). De este modo, el modelo representa además de una respuesta frente al deterioro ambiental, una oportunidad para la expansión del capital. En palabras de Durand: “Se trata no solo de vender la naturaleza para salvarla, sino de salvarla para negociar con ella” (2014, p. 194).

Hablemos de conservación en Argentina

La creación de parques y reservas naturales ha sido una de las principales estrategias para muchos países para promover la conservación de la naturaleza, y al mismo tiempo solucionar problemas de soberanía y delimitación de territorios nacionales (Ferrero, 2018).

La Argentina no fue la excepción, la política de creación de Áreas Naturales Protegidas se inició hacia fines del siglo XIX. La APN es el organismo al cual el Estado Nacional: “le ha encomendado y confiado custodiar, difundir y abrir al mundo, muestras emblemáticas del patrimonio natural y cultural de los argentinos” (Plan de Gestión, Administración de Parques Nacionales, 2001).

Las áreas que hoy administra se encuentran comprendidas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, el que fue creado en 1934 mediante la Ley 12.103, base del actual sistema. Esta norma fue sustituida en 1972 por la ley 18.594 –creadora de las actuales categorías de manejo diferenciadas– y hoy el sistema se halla regulado por la Ley Nacional 22.351.

Los PN se convirtieron en un mecanismo para hacer efectiva la presencia de los Estados nacionales en regiones marginales al modelo agro-ganadero. Así, los dos primeros Parques argentinos, Nahuel Huapi e Iguazú (ambos legalmente creados en

1934) tuvieron por rol tanto conservar bosques, lagos y cataratas, como fomentar el poblamiento de zonas despobladas, y consolidar la soberanía nacional en fronteras en conflicto (puntualmente con Chile y Brasil).

Esto fue acompañado por la promoción del desarrollo de tales regiones a través del turismo, actividad por entonces en franca difusión entre las elites urbanas con una función explícitamente civilizatoria (Ferrero, Pyke, 2016). El objetivo principal de estas áreas era proveer a los ciudadanos de la tranquilidad con la que no contaban en sus entornos habituales, así lo expresa Lucas Tortorelli, quien fuera presidente del directorio de Parques Nacionales hacia el año 1958:

“llega al fin un día en que cansados, agotados, ponemos un paréntesis de efectiva evasión para ir en busca de todo lo que la ciudad moderna nos niega (...) y nos vamos entonces en busca de tranquilidad, de reposo (...). Nos vamos así con avidez de cielo abierto, de aire puro y brillante, de bosques, montañas, ríos y lagos donde poder hallar el bienestar físico y mental (...) en el contacto íntimo con la naturaleza” (Anales de Parques Nacionales, Tomo VIII, 1959)

Si bien el modo de gestionar y pensar las ANP se ha transformado en más de un siglo de existencia de estas áreas, observamos que este objetivo continúa vigente en nuestros días.

Desde sus inicios las únicas actividades permitidas en los PN fueron las investigaciones científicas y la actividad turística.

La Ley N° 22351, sancionada en 1980, en su artículo 4, define a los Parques Nacionales como: *las áreas a conservar en su estado natural, que sean representativas de una región fitoogeográfica y tengan gran atractivo en bellezas escénicas o interés científico, las que serán mantenidas sin otras alteraciones que las necesarias para asegurar su control, la atención del visitante y aquellas que correspondan a medidas de Defensa Nacional adoptadas para satisfacer necesidades de Seguridad Nacional. En*

ellos está prohibida toda explotación económica con excepción de la vinculada al turismo (esta categoría se corresponde con la categoría II de la UICN³)

Siguiendo con los planteos de Caruso (2015) respecto a la relación entre la creación de las ANP en Argentina y las diversas corrientes teóricas o paradigmas de conservación que se fueron sucediendo a lo largo del tiempo, podemos decir que existieron tres grandes períodos, los cuales estuvieron en consonancia con los cambios a nivel global:

- Un primer período (1934-1944): Enfoque preservacionista, áreas creadas en zonas con paisajes de gran belleza escénica (bosques patagónicos, selva paranaense), se hizo foco en crear AP en zonas fronterizas que asegurasen la presencia del Estado Nacional y donde pudiesen establecerse poblados.
- Segundo período (1945-1980): Enfoque del equilibrio, durante esta etapa el énfasis estuvo puesto en la conservación de ambientes que hasta ese momento no habían sido considerados como de importancia (selva de yungas, espinal y puna entre otros).
- Tercer período (1981-presente) las políticas de conservación en esta etapa comienzan a incorporar a las poblaciones locales en el diseño y la implementación de sus acciones en territorio, dado que son consideradas responsables y beneficiarias de la mejoría en la calidad del ambiente. A este período Caruso lo vincula con el enfoque del desequilibrio, puesto que las ANP, además de desarrollar tareas de conservación, deben considerar los procesos socioeconómicos que suceden en su contexto geográfico.

³ La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN) es una organización internacional que define la política de conservación a nivel mundial, por lo tanto, como parte de esta tarea se ocupa de definir, categorizar y sistematizar el sistema de áreas naturales protegidas y los modelos de gestión. Divide las áreas protegidas en seis tipos, dependiendo de sus objetivos.

Comenzaron a conservarse ambientes que en los períodos anteriores carecieron de valor ecológico, como los propios de las ecorregiones donde prima el factor limitante de la sequía, como los Altos Andes, el Chaco Seco, la Estepa Patagónica y los característicos de las zonas de humedales.

La trastienda de la investigación. Metodología y técnicas

A veces la sabiduría reside en los saberes populares, a menudo podemos encontrarla en las cosas más simples, muchas veces se trata de escuchar más a las abuelas.
(Autoría propia)

Lo primero que se me viene a la cabeza al momento de pensar una estrategia para comunicar cómo fue realizado, en cuanto a su metodología y técnicas, el trabajo de investigación, es una frase de mi abuela, que decía: “*el que mucho abarca, poco aprieta*”. Se estarán preguntando: ¿Qué tendrá que ver este dicho popular con una tesis de maestría? Ahí vamos...

Mi abuela solía decir esta frase cada vez que veía a alguien de la familia un tanto sobrepasado de tareas. Yo la escuchaba atenta y, claro, coincidía plenamente (con la cabeza), luego en el ir andando, sucedían otras cosas. Siempre se me hacía difícil elegir solo una cosa para hacer, leer solo un libro a la vez, tener solo un hobby y claro que también me sucedió cuando comencé a diseñar esta investigación. Me preguntaba: ¿Cómo voy a hacer para elegir el campo? ¿Dónde iré a focalizar el trabajo?

Siempre tuve claro que mi interés residía en conocer las ideas, los sentidos y las prácticas en torno a la conservación de la naturaleza en las áreas protegidas. Cuando me sumé al proyecto que llevaba adelante mi director de tesis en el litoral argentino, me propuse hacer un estudio comparativo de casos, entre el PN Pre Delta en el Dpto. de Diamante y la Reserva de Biósfera Yabotí en Misiones. Luego, un poco producto de los

intereses y estrategias organizativas del grupo de investigación⁴ en el que participaba y también de haber elegido realizar un estudio etnográfico es que decidí hacer el trabajo de campo hacia el PN El Palmar en Entre Ríos.

Y entonces, es en este punto que retomo la idea sobre la necesidad de focalizar a la que hace mención el dicho popular. Llevar adelante una investigación implica una constante toma de decisiones; en ese elegir, siempre dejamos algo afuera, es lo que se llama desde las ciencias económicas “costo de oportunidad”. Porque decidir nos lleva a elegir dónde poner nuestra atención y fundamentalmente: el cuerpo.

Finalmente, mi apuesta se definió por abordar ese interés que estuvo desde un comienzo: la naturaleza, las políticas de conservación, cómo son vividas y resignificadas una y otra vez por los actores sociales, a partir del análisis de un caso de estudio concreto, el PNEP. Esto me permitió profundizar en las características, las consecuencias de estas políticas y en los sentidos, entre otras cuestiones.

Cortes Vázquez (2012) expresa que el hecho de seleccionar un caso concreto permite acceder a la cotidianidad de las personas con las que se trabaja, la de sus relaciones sociales y humano-ambientales. En las páginas que siguen intentaré mostrarles y acercarlos a conocer la compleja trama de la *conservación* en el PNEP, a través de las miradas, reflexiones y vivencias cotidianas de los guardaparques, intendentes, vecinos, brigadistas, turistas, biólogos y aquellas personas que de manera generosa y genuina se abrieron a brindarme su mirada, sus reflexiones y vivencias diarias.

A lo largo de esta investigación hago el intento por centrarme en el análisis desde lo local, sin que esto implique dejar de lado contextos y dinámicas globales, dado que es imposible hablar de políticas de conservación en el PNEP si no mencionamos el origen y las características de ciertos modelos. Orígenes que, muchas veces, se vinculan a intereses y territorios distantes de nuestras realidades.

⁴ Como tesista y becaria de CONICET, participé del proyecto PIO CONICET-UNER: “Naturalezas en desarrollo: análisis de las apropiaciones de la asignación universal por hijo y programas de desarrollo sustentable en dos regiones de la provincia de Entre Ríos”.

Para adentrarme en el estudio de lo que “hacen” y “dicen” los diversos actores en un PN, me ha servido y he utilizado principalmente el estudio etnográfico. ¿Qué mejor herramienta para esta tarea que la *etnografía*, en su triple acepción de enfoque, método y texto (Guber, 2011).

La etnografía facilita como ningún otro al investigador social el marco episte-metodológico necesario para insertarse en la vida cotidiana de los agentes, establecer un diálogo abierto con esa realidad *otra* a la que pertenecerá tan sólo durante esa *praxis compartida* (Pool, 1994) que es el trabajo de campo y traducir finalmente a un texto en el que lenguaje académico y *nativo* comulgan ese conocimiento producido durante el proceso.

A lo largo de este trabajo mi objetivo fue producir descripciones, teniendo en cuenta que “describir una situación es construirla y definirla” (Guber 2011, p. 46), para arribar finalmente a la producción de una *descripción densa*, al desentrañamiento de las estructuras de significación, su campo social y su alcance, que tal cual define Geertz (1997) de eso se trata hacer etnografía.

El presente estudio se basa en el trabajo de campo realizado a lo largo de tres años, en distintas estancias entre 2016 y 2018, en las cuales viví en su gran mayoría dentro del PN El Palmar, pero también en las localidades vecinas de Berduc, Arroyo Baru, Ubajay.

A lo largo de este extenso período realicé trabajo de campo intermitente, alternando entre viajes al Parque, revisión bibliográfica de la temática estudiada y discusiones con mi Director, con compañeros/as del grupo de investigación etnográfica coordinado por mi co-Directora Patricia Fasano, del grupo de investigación del INES⁵ y actores que me fui encontrando en el propio campo. Este proceso me permitió volver atrás y rever en más de una oportunidad conceptos y objetivos, así como actores claves a entrevistar.

En cuanto a las técnicas, principalmente utilicé la **observación participante**, la cual en palabras de Guber “tal como un juego se aprende jugando, una cultura se aprende viviéndola”, es una técnica que permite “detectar las situaciones en que se

⁵ Instituto Nacional de Estudios Sociales, CONICET/ Universidad Nacional de Entre Ríos. Mi beca CONICET fue otorgada para trabajar en dicho Instituto en la localidad de Paraná.

expresan y generan los universos culturales y sociales en su compleja articulación y variedad” (2011, pp. 55- 56).

La observación participante me permitió adentrarme en la infinidad de mundos y realidades de una misma región, desde compartir un mate con un baqueano sobre la costa del arroyo Palmar, hasta participar y ayudar en la jornada de caza de especies exóticas, completando planillas con datos de los animales. A través de la misma también pude participar de una gran variedad de talleres, reuniones y actividades promovidas desde el PN, así como también desde organizaciones y agencias estatales vinculadas al turismo y la conservación.

Por otro lado, realicé más de 35 entrevistas abiertas, muchas de ellas en profundidad a trabajadores del PNEP (entre ellos guardaparques, brigadistas, intendentes, personal del Dpto. de conservación, Vivero y atención al visitante), vecinos de localidades aledañas al PN y en su gran mayoría con algún tipo de relación directa o indirecta con el mismo, cazadores del PN y trabajadores del sector turístico. Asimismo, realicé varios viajes a la ciudad de Buenos Aires para entrevistar a funcionarios de APN en su sede central.

Por último, se consultaron fuentes secundarias como documentos internos de APN, planes de gestión de los PN, proyectos de conservación y educación ambiental, folletería de turismo, mapas y literatura sobre antropología ambiental, antropología ecológica y etnografías relacionadas a ANP.

Sin dudas, la utilización de este enfoque y método me sirvió para conocer de primera mano aquello que el campo quería decirme o tal vez aquello que pude y me permití no sólo escuchar, sino percibir con todos los sentidos. Estar en el campo significó, entre otras cosas, animarme a habitarlo, despojarme de algunas creencias, escuchar(me), transformarme y lanzarme a un proceso creativo y finalmente materializarlo en esta tesis que aquí presento.

En cuanto a la organización del trabajo, como hemos visto, elegí comenzar por una introducción en donde fue presentado el problema de estudio y los objetivos de investigación. Asimismo, desarrollé el marco teórico que guiará este trabajo, centrándome en las categorías de *naturaleza, conservación y parques nacionales*.

En el Capítulo I se abordará la organización social del PN El Palmar, a través de tres aspectos significativos. Por un lado, a partir de los relatos del campo y los documentos oficiales de la Administración de Parques Nacionales, analizaré cómo fue el proceso de creación del primer PN de Entre Ríos, y cómo estas transformaciones del espacio físico y social fueron vividas por los actores sociales. En segundo lugar, presentaré la distribución de roles y funciones que *hacen* en la práctica a un Parque Nacional, y por ende qué ideas y categorías de entendimiento hay detrás de este modelo de conservación. Por último, pondremos especial atención a los sentidos que los actores le dan tanto a su trabajo en el Parque Nacional como al área protegida como tal.

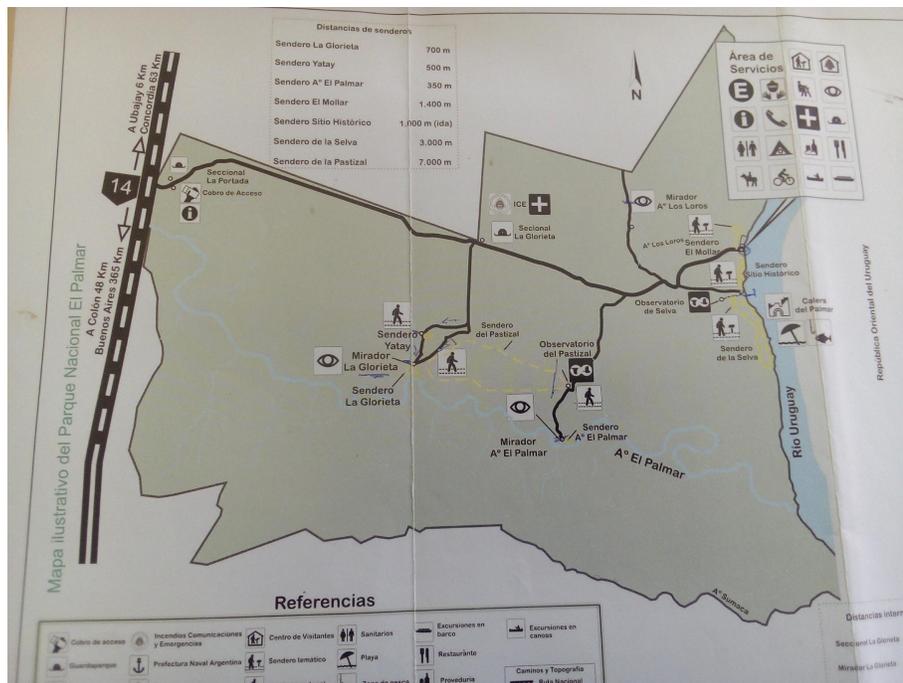
En el Capítulo II, examinaré en detalle uno de los planes de conservación con los que cuenta el PN: el Plan de Control de Mamíferos Exóticos Invasores (PCMEI). Veremos cómo fue el contexto de creación del mismo, bajo qué fundamentos, quiénes participaron y qué transformaciones sufrió desde sus inicios. Se hará especial hincapié en el análisis de algunas de las categorías que este plan aporta (nativo, exótico, amenaza e invasión entre otras) y que de algún modo nos sirven como guías para comprender cómo se piensa la naturaleza en/de un PN.

En el Capítulo III, exploraremos el modo de vincularse con el entorno que se propone/enseña desde el PN El Palmar, cómo es experimentada la *sensorialidad* en un AP tanto por quienes trabajan en la misma como por aquellas personas que la visitan. En este sentido, indagaremos acerca de las relaciones existentes entre la educación ambiental y la educación de los sentidos. Por último, analizaremos brevemente la relación entre turismo, conservación, naturaleza, identidades y participación local.

En las Consideraciones Finales serán retomados los principales aportes de cada capítulo para, finalmente y a pesar de la complejidad que esta tarea demanda, intentar responder la gran pregunta: ¿qué es la naturaleza en un Parque Nacional? y ¿en qué medida cambió mi forma de verla/comprenderla tras haber realizado este trabajo de investigación?

Antes de finalizar esta introducción, vale realizar dos aclaraciones. Por un lado, todas las imágenes que podrán verse a lo largo de esta tesis fueron registradas durante el trabajo de campo por quien escribe, en caso de no ser propias, será colocado el nombre de su autor/a al pie de página.

Por último, en el texto los nombres de las personas han sido sustituidos por seudónimos, no a los fines de garantizar el anonimato ya que ésta tarea no sería posible, sino fundamentalmente para recordar al lector que esta investigación es una obra cuya autoría me pertenece y en la que las personas y sus enunciados tienen valor en tanto representan posiciones sociales y no en relación a sus nombres propios.



Mapa del Parque Nacional El Palmar – Folleteria oficial APN

Capítulo I

Atravesar los límites

En este capítulo presento la organización social del PN El Palmar tomando en consideración tres aspectos significativos para los actores sociales. En primer lugar, a través de relatos del campo y documentos oficiales de APN, analizaré cómo una estancia ganadera devino en un área natural protegida, y cómo estas transformaciones fueron vividas por las personas que estaban relacionadas. En segundo lugar, presentaré la distribución de roles y funciones que *hacen* a un PN. A partir de esta organización, focalizaré en la forma en que los actores experimentan y le otorgan diversos sentidos a su trabajo y al PN en sí mismo.

Cómo llegar al Palmar

Faltaban minutos para que sean las seis de la mañana en Ubajay⁶, el concierto de gallos seguía firme dándole al pueblo la sonoridad característica de esa hora. Aún era de noche, casi no había movimientos. Llegué a la esquina donde me había indicado Verónica debía esperar la camioneta. Verónica trabajaba desde el año 2009 en la *División de Conservación y Planificación* dentro del PN. Bióloga de carrera y guardaparques de apoyo (de ahora en adelante GA), fue con quien entablé contacto vía e-mails y mensajes de texto para diagramar mi primer llegada a campo, así como los permisos y papeles necesarios⁷ para mi estadía. Durante mis primeros viajes, Verónica ofició de tutora de mi

⁶ Ubajay es un municipio del Dpto. de Colón, Entre Ríos, comprende una localidad que lleva el mismo nombre y una zona rural. Se ubica a aproximadamente a 6 Kms. del ingreso al PNEP, convirtiéndola en el poblado más cercado al AP. Cuenta con una población aproximada de 3500Hab. (Plan de Gestión PNEP, 2014)

⁷ Los requisitos y exigencias para ingresar al PN en calidad de investigadora/tesista fueron cambiando a medida que avanzó mi trabajo de campo. Esto fue producto del cambio de autoridades/gestión. Los

tesis, ésta es una figura dentro de la APN encargada de supervisar y acompañar el trabajo de investigadores y voluntarios.

Eran las 6 en punto, cuando vi doblar por la esquina una camioneta Mercedes Benz, Modelo Sprinter, en el mismo momento observé que se iban acercando al punto de encuentro algunos trabajadores. Mientras nos saludamos, fuimos subiendo uno por uno. Me tocó sentarme justo en el asiento trasero al conductor; al lado mío se ubicó un chico joven, con rostro serio, tal vez aún somnoliento.

Antes de tomar la ruta nacional 14, hicimos dos paradas más dentro de Ubajay en las que subieron más trabajadores; la gran mayoría vestía pantalón cargo verde, algunos llevaban una camisa del mismo color y otros, remera lisa y arriba un abrigo. Sólo los guardaparques (de ahora en adelante GP)⁸ usan como parte de su uniforme un sombrero, aunque ese día ninguno lo tenía puesto. En una ocasión, uno de ellos me había contado que la entrega del sombrero es un hecho muy importante ya que marca el inicio de una profesión. Es el momento en que comienzan a ejercer su rol y cumplir con sus responsabilidades como GP.

Había una persona sin embargo que me llamó la atención por no llevar uniforme. Se trataba de una señora mayor que estaba sentada al igual que yo en la primera fila, pasillo por medio. Apenas subió comenzó a charlar con el conductor; noté una cierta familiaridad y confianza, como si se conociesen de toda la vida.

La camioneta hizo una última parada en la terminal de ómnibus, donde suben quienes vienen desde otras localidades distantes, como Colón y Villa Elisa, 55 km aproximadamente al sur del PN.

Ya completos todos los asientos, tomamos la ruta 14 en dirección sur. En la camioneta no percibí divisiones por áreas ni departamentos; en los asientos se entreveraron los del vivero, con el personal administrativo, GP y los del *taller*⁹. Todos son compañeros de trabajo, pero antes de eso son vecinos, muchos de ellos mantienen

permisos se volvieron más estrictos, así como el control sobre las tareas y/o actividades realizadas durante mis estancias.

⁸ Usaré las siglas GP para referirme a los guardaparques, de manera indistinta a si son Guardaparques Nacionales (GN) o Guardaparques de Apoyo (GA). Las diferencias entre ambos serán analizadas en este mismo capítulo.

⁹ Nombre con que le llaman al personal que trabaja en el Departamento de Obras y mantenimiento.

relaciones de amistad por fuera del trabajo, sus hijos suelen ir a la misma escuela, comparten actividades, fiestas y encuentros.

El viaje duró aproximadamente media hora, en la cual varios aprovecharon para dormir un rato antes de llegar a cumplir con sus actividades diarias; otros fueron tomando mate y conversando con el compañero de asiento, como en mi caso. *¿Y Ud. trabaja en el Parque?*, finalmente me animé a entablar una conversación con la señora que estaba sentada en el asiento individual de la primera fila. Imaginé que muy probablemente su respuesta sería negativa, pero fue lo único que se me ocurrió decir para sacarle charla. *No, querida... a mi edad ya no se trabaja. O sea, trabajo, sí, pero para mí.*

Su respuesta confirmó mi supuesto, pero no me brindó la información que buscaba, así que continué preguntándole por el motivo de su visita al Parque. *Cada tanto voy de visita, tengo una amiga que trabaja y vive adentro, en la misma casa donde viví yo cuando trabajaba en la estancia. Además, hago dulces y me los vende el artesano que está en la feria, así que voy a ver si falta reponer*, dice señalándome una caja con varios frascos de vidrio que lleva entre sus piernas. *¿Ud. es la famosa Juana?*, le pregunté sorprendida al darme cuenta que tal vez era ella, la persona de la que tanto me habían hablado varios trabajadores del Parque.

Todos hacían mención a que era la persona indicada para entrevistar, si mi intención era conocer cómo era el territorio del PN antes de convertirse en ANP. Sin buscarlo, al menos no de manera consciente, me encontré con la informante clave de la que todos me hablaban. *La misma que viste y calza*, dijo con tono jocoso y agregó: *trabajé durante 15 años en la Estancia La Calera, mucho antes de que fuese Parque Nacional*. No hizo falta que diga nada más para que en mi cabeza comenzasen a activarse preguntas e inquietudes que tenía relacionadas a la época en la que funcionaba la estancia, las actividades que se hacían y cómo había surgido la idea de construir allí un Parque Nacional.

Afortunadamente pude ir con calma para no apabullarla, primero me presenté, le conté quién era y de qué se trataba el trabajo que iba a hacer al Parque, luego poco a poco Juana me fue narrando, a su ritmo, qué era para ella El Palmar.

Y un buen día se llevaron las vaquitas...

Durante el viaje Juana me cuenta que el territorio que hoy se conoce como Parque Nacional El Palmar, hasta el año 1965 (año de creación) era una estancia ganadera, llamada Estancia La Calera, en la que ella había trabajado como cocinera un tiempo y luego como *dama de compañía*¹⁰ de la heredera del campo, Estela Saubinet, más conocida dentro del Parque como *La niña*.

La niña había resultado heredera del campo tras la muerte de su cuñado, Samuel Saenz Valiente (nieto de Justo José de Urquiza) y su hermana: Ema Saubinet Cané. Sin titubear me dijo que hasta hoy día el espíritu de *La niña* deambulaba por el Parque y me advirtió: *Si vas a dormir en la Intendencia, estate segura que se va a hacer sentir. Ella es así, cuando viene gente nueva les hace saber quién vivió ahí.* Para muchos empleados el fantasma de *La niña* es solo una leyenda, otros aseguran haberla visto en más de una oportunidad.

Justo en el momento en que iba a preguntarle por las actividades y rutinas de la estancia, Juana comenzó a contarme: *Antes era mejor, ahora está todo muy sucio. En el casco era todo jardín, tenían su jardinero y el ayudante. Cuando llegaba La niña, venían todos los peones y hacían una gran limpieza unos días antes, no quedaba una sola hoja en el piso.* Recordó que había aproximadamente 40 empleados, entre capataces, jardinero, cocinero, servicio doméstico, quintero, encargado de la usina, maestra, chofer, peones para la ganadería y encargado del taller, *en verano nos bañábamos en el río dos veces por día, hacíamos temprano todas las cosas para ir un rato antes del mediodía, a la tarde volvíamos después de las 3.*

Cuando le pregunté por los peones, si ellos también acompañaban en este paseo, respondió: *los peones no, ellos no iban porque tenían otros horarios. Volvían muy cansados, trabajaban desde la madrugada hasta las 11 de la mañana y después salían*

¹⁰ Juana menciona que las tareas de la dama de compañía consistían en, como su nombre lo dice, acompañar a *La niña* en sus actividades diarias, especialmente en sus viajes a Bs As, donde tenía un departamento. Juana colaboraba en las tareas domésticas y ayudaba a *La niña* dado que había sido operada de cadera y precisaba un acompañamiento continuo.

de nuevo a la siesta y volvían de noche. Ellos tenían su propio cocinero y ayudante, nosotras sólo cocinábamos para las empleadas, el chofer y los patrones. Eran dos sectores diferentes.

Del relato de Juana, me llamó la atención la importancia que le daba al *orden*, tanto del espacio físico como del social, reflejado en los roles y funciones que cada persona desempeñaba dentro de la estancia. Hizo una comparación de la estancia con el rosedal de Bs As: *era una maravilla cómo tenía el Parque el jardinero, todo limpiito.*

Me pregunto: ¿Qué cambios hubo en la organización del espacio (tanto físico como social) a partir de la creación del Parque Nacional?, ¿cómo fueron vividas estas transformaciones por la población local?, ¿en qué punto la nostalgia de Juana me habla de una nostalgia presente también en los pobladores de Ubajay?

Me dijo con una cierta tristeza: *Fue muy traumático para La niña, ella quería mucho ese lugar. Yo justo estaba en Bs As cuando se creó el Parque, pero cuando volví no quería ir a visitarlo, para mí ellos eran intrusos (en referencia a los guardaparques). Me costó aceptar que ya no era la estancia.*

En el año 1965 se creó por Ley Nacional N°16802 el Parque Nacional El Palmar, sobre fracciones de campos pertenecientes a veinte propietarios, comenzando su funcionamiento en marzo de 1971.

El Parque está ubicado en la confluencia de las regiones naturales pampeana y espinal, en el centro este de la provincia de Entre Ríos, Departamento de Colón¹¹. Su principal objetivo es proteger un sector representativo de los palmares de *Butia Yatay* que hay en la región, popularmente conocida como palmera yatay, la cual al momento de creación se encontraba en un estado de conservación crítico.¹²

¹¹ Como fue mencionado al comienzo de este capítulo, la localidad más cercana es Ubajay. A 51 km se encuentra la ciudad de Colón y a 70 km la ciudad de Concordia.

¹² Fueron varios los investigadores que alertaron sobre la necesidad de iniciar acciones tendientes a conservar las palmeras, en vías de desaparición por la acción del ganado y el avance de las empresas forestales (plantación de pino y eucaliptus). Actualmente se encuentra protegida, aunque solo en los territorios que han sido declarados como ANP (en Corrientes se encuentra el PN Murucuyá que también tiene como principal valor de conservación la palmera yatay) y también en campos privados donde han decidido por diversos motivos no desmontarlas.

En un principio la superficie a expropiarse era de aproximadamente unas 14 mil has., luego tras varias negociaciones entre la nación y la provincia¹³, sumado a que algunos juicios por parte de los propietarios fueron apelados, la superficie que finalmente quedó destinada a Parque y Reserva nacional fue 8210 has. (Cansanello, 2002).

Sin duda, los campos del actual PNEP fueron objeto de gran interés desde tiempos coloniales, probablemente por la gran diversidad de bienes naturales presentes en la región, entre ellos rocas para ripio, frutos de la palmera yatay, materia prima para la elaboración de cal y pasturas para animales.

Durante el siglo XVIII estos campos fueron parte de la Estancia Yapeyú de la orden de los jesuitas, una vez que los jesuitas se retiraron, fueron solicitados en compra, reclamados y/o comprados sucesivamente, por descendientes de Juan de Garay, Manuel Antonio Barquín, Urquiza y sus descendientes, entre ellos: Samuel Saenz Valiente. (APN, Doc. inéd., Síntesis información actual La Calera, 2014).

Como fue mencionado anteriormente, tras la muerte de Samuel Saenz Valiente y Ema Saubinet, la estancia queda en manos de Estela (*La niña*), a quien finalmente la expropiará el estado argentino en el año 1966 (Biolo, 2011). No fue éste el único campo expropiado por la presencia de la palmera yatay (el principal elemento que el Estado buscaba conservar en esta región) sino que fueron más de veinte propietarios¹⁴, entre ellos Estela Saubinet, quien poseía, entre otras cosas, el caso de estancia La Calera, actualmente zona de la Intendencia y área de servicios.

¹³ La antigua Ley de Parques Nacionales 12.103 establecía que ningún Parque o Reserva situado en territorio de una provincia será incluido en el Sistema de Parques Nacionales *si antes la Provincia no cede al gobierno nacional el dominio y jurisdicción dentro de sus límites.*

¹⁴ A saber: Estela Antonia Saubidet, Emmy Clara Stein de Kroger, Estancias Kroger, Liebig's Extracto of Meat Company, Laufú S.A., Salvia Hermanos, Constante Bouvet, Modesto Bouvet, Victor Hechinger, Domingo Benini, Juan Ramón Larocca, Norberto Arralde, Isaac Samuel Mandel, Ernesto Cutro, Cirilo Hichard, Salustino Brossard, Aguila Ortíz de Bouvet, Hector María Benini, Edmundo Pellenc e Isidro Noir. (Cansanello, 2002)

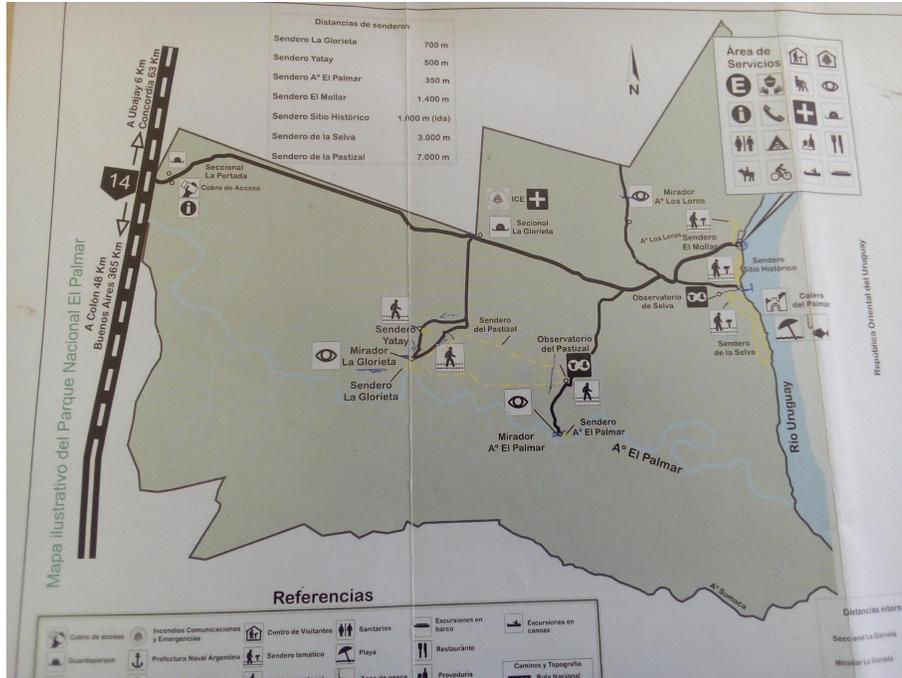


Imagen 1.1: Mapa oficial del PNEP. Señalización de caminos, miradores, límites geográficos.

Fuente: folletería oficial del PNEP

Referencias:

Sobre la margen izquierda (Oeste) se ubica la RN 14 – acceso ppal. al PNEP
 Margen derecha (este) frontera con la República Oriental del Uruguay, Río Uruguay

Al momento de creación, en la estancia había hacienda (vacas y ovejas) y parte del campo estaba arrendado por la empresa Salvia Hermanos para la extracción de ripio (empresa que trabajó en La Calera desde el año 1955 hasta la expropiación).

En el sector de este establecimiento vivían diversas familias, quienes tenían animales y también producían sus alimentos. Luego de la expropiación la empresa continuó trabajando unos años más, al igual que algunos empleados de la estancia que pasaron a trabajar para el PN, durante los primeros años.



Imagen 1.2: Antigua estancia La Calera¹⁵

Bueno, y así fue, un buen día se llevaron las vaquitas y esto dejó de ser una estancia, continuó Juana. Luego de este comentario, ambas nos quedamos un buen rato en silencio. Anoté algunas frases en mi cuaderno. Cuando levanté la mirada, ya estábamos entrando en el Parque. A la altura del Km 198 de la ruta nacional N° 14 se encuentra el único acceso vehicular que tiene el PN, 6 Km al sur de la localidad de Ubajay.

No era la primera vez que visitaba el Parque, pero sí la primera que ingresaba en la camioneta con el personal. Lo primero que se puede ver al ingresar son unos grandes carteles de bienvenida e indicaciones de que a partir de ahí estamos dentro de un Área

¹⁵ Gentileza PNEP.

Natural Protegida (ANP), de interés nacional e internacional ¹⁶. A la derecha del camino principal y a pocos metros de la Ruta Nacional 14 hay una pequeña casilla.



Imagen 1.3: Casilla de cobro de ingreso al PNEP

Al preguntar a mi compañero de asiento sobre su funcionamiento, me explicó que allí se realiza el cobro de acceso, el cual está a cargo de la Unión Transitoria de Asociaciones de Ubajay (UTAU) y agregó: *el Intendente les cede el cobro de acceso, así luego también puede solicitar colaboración para ciertas tareas dentro del Parque.* Aproveché a preguntarle también por la vivienda que hay enfrente de la casilla: *ahí está viviendo un guardaparques nuevo, llegó hace unos meses con su familia. Vino de un Parque del norte.*

Recordé que en un viaje anterior, la guardaparques que vivía allí me había comentado durante una salida a campo sobre su solicitud de traslado a la Reserva Natural¹⁷ Otamendi, en el partido de Campana, provincia de Buenos Aires.

¹⁶ El PNEP fue declarado Sitio Ramsar en el año 2011, lo que significa que es considerado un humedal de importancia internacional por la Convención Ramsar. (Irán, 1971) https://www.ramsar.org/es/documents?field_quick_search=2550

Esta categoría será analizada con mayor detalle en el Capítulo III

¹⁷ La categoría reserva natural estricta fue creada por el decreto n.º 2148/1990 de 10 de octubre de 1990 para ser aplicada por decreto del Gobierno nacional a sectores de los parques nacionales existentes y convertirlos en sus núcleos intangibles. Fue definida como: *aquellas áreas del dominio de la Nación de*

Continuamos por el camino principal, un camino del ancho de dos micros grandes aproximadamente. A ambos lados se veían palmeras de todos los tamaños, también algunos zorros y muchos carpinchos amuchados en charcos de barro.



Imagen 1.4: Camino interno de acceso al PNEP



Imagen 1.5: carpinchos, fauna nativa, PNEP¹⁸

gran valor biológico que sean representativas de los distintos ecosistemas del país o que contengan importantes poblaciones de especies animales o vegetales autóctonas”

<https://www.argentina.gob.ar/categorias-de-conservacion/reserva-natural-estricta>

¹⁸ Imagen 1.4 y 1.5 gentileza de Patricia Fasano.



Imagen 1.6: zorro, fauna nativa, PNEP

Todo esto no estaba en la época de la estancia. Antes podía ser más limpito, pero esto no se veía, había vacas nomás. Ni hablar cuando vayas al camping, vas a ver la cantidad de vizcachas que hay ahí, es increíble, me dijo el compañero de asiento. ¿Y por qué se ven más ahora?, le pregunté. Se ven más por el trabajo que se está haciendo acá, se empezó a cuidar y conservar la naturaleza del lugar, entonces empezaron a venir más bichos. Claro, ¿y las vacas por qué se sacaron?, pregunté ansiosa por conocer su respuesta. Las vacas se sacaron porque estamos en un Parque Nacional, decían que no eran de acá, que eran exóticas, respondió.

Como acabamos de referir, antes de la creación del Parque aquí había funcionado por más de 200 años una estancia ganadera, motivo por el cual se produjeron extinciones y reducciones de poblaciones de herbívoros nativos que fueron reemplazados por ganado doméstico. Respecto a la expansión de poblaciones arbóreas y arbustivas, el Plan de Gestión¹⁹ menciona en su página 21: “con la creación del Parque, las políticas de conservación del área incluyeron la exclusión de la ganadería, la supresión de incendios

¹⁹ El Plan de Gestión (o plan de manejo) es el máximo instrumento de planificación estratégica que contiene las directrices necesarias para orientar la gestión (manejo y administración) del área protegida y para su seguimiento y evaluación. Es un documento en el cual, en base a una caracterización y un diagnóstico del área, se formulan los objetivos de conservación, los objetivos del plan, las estrategias de conservación para lograrlos y el ordenamiento del espacio. (Guía para la elaboración de planes de gestión de áreas protegidas, Documento de APN, agosto 2010).

y el no manejo de los ambientes, que resultó en un aumento de cobertura de especies leñosas, tanto nativas como exóticas”.

El retiro abrupto del ganado explica el porqué del desbalanceo en el crecimiento sin control de algunas poblaciones vegetales.

En el caso del PNEP, hubo diversas intervenciones sobre el manejo de la vegetación exótica en diferentes etapas. Algunas de estas acciones estuvieron bajo la conducción de un Plan y, en otros casos, se trató de acciones aisladas que se realizaron cuando se dispuso de personal y financiamiento.

El Estado privilegió ciertos usos del espacio vinculados con una racionalidad conservacionista, en detrimento de los usos que hasta el momento se venían realizando (cantera y producción ganadera).

El hecho de que determinadas especies que estaban en peligro de extinción hubiesen aumentado en cantidad de manera paulatina desde la creación del PN y comenzaran a tener un valor en sí mismas nos habla de una determinada planificación sobre el territorio, un diseño particular del espacio. Un trabajo al cual Beltran y Vaccaro (2011) llaman trabajo de ingeniería ambiental, en donde se realiza una manipulación en la gestión de especies, vía exterminio, reintroducción o protección. Se trata de un proceso de reconstrucción de la naturaleza conducido socialmente.²⁰

La camioneta continuó avanzando por el camino de piedra. Pensé en aquella tarea de reconstrucción del paisaje: ¿cómo habrían sido tomadas las decisiones sobre qué se quedaba y qué se iba? ¿Qué valoraciones y expectativas guiaron las nuevas normas de gestión del espacio? ¿Cuál habría sido el grado de participación de las poblaciones locales en estas decisiones? ¿Qué ideas de naturaleza había detrás de aquella intervención?

Mientras tomaba nota sobre algunos de estos disparadores, que podrían serme de utilidad para realizar alguna entrevista, desde el asiento trasero un hombre de unos 50 y tantos me dijo: *Sacaron las vacas y se vino la mugre, fijate ahí*, y señaló con su mano el lado izquierdo del camino. *Todo eso que ves ahí es ligustro y crataegus*²¹, *eso tampoco*

²⁰ Este proceso de reconstrucción social de la naturaleza será abordado en este capítulo en el apartado: *Los técnicos*.

²¹ Según documentos internos de APN (inéditos) las especies exóticas de ligustros, crataegus y paraíso se limitaban al área del casco. Actualmente podemos verlas dispersas en gran parte del PN.

había antes, ahora sí. - Claro, las vacas se encargaban de tener el pasto cortito ¿no? ¿Así sería?, le pregunté, confirmando, al mismo tiempo, que cada intervención sobre el medio físico tiene sus efectos. Así es, las vacas tenían su función, además de ser el alimento y de lo que vivía la estancia, hizo un suspiro largo y luego agregó: para mí deberían haberlas dejado, si no molestaban, pero bueno, las reglas son las reglas. Acá toda esa parte no había monte, no había nada, vos veías, se veía de lejos, limpito. Se veía el amanecer, el atardecer, ahora ya no. Pero es lindo también porque vos ves la naturaleza, dijo.

Para algunos empleados aquello que es limpio se ha vuelto *sucio*, para otros ahí donde el ser humano está poniendo en peligro las especies nativas, alguien (el Estado) comienza a cuidar la naturaleza. No hay una sola forma de entender qué es la naturaleza, como tampoco hay una sola forma de relacionarse. Sin embargo, el estar dentro de un Parque Nacional determina quién es la autoridad y entonces qué racionalidad se aplica sobre ese territorio. De alguna manera el Estado aquí oficia de intermediario entre la naturaleza y los observadores. Es el encargado de hacerla visible (para lo cual se construyen por ejemplo los senderos y miradores) al público, mediante una determinada planificación y organización (Plan de Gestión PNEP 2014).

El cielo estaba comenzando a clarear, aunque aún no había hecho su aparición el sol. Son 12 los kilómetros que separan la portada o ingreso del PN de la zona administrativa y de servicios. A mitad de camino se encuentra la oficina de Incendios, Comunicaciones y Emergencias (ICE), donde trabaja el cuerpo de brigadistas. Además del galpón que tiene el cartel del ICE, hay dos viviendas muy similares a la que hay en la portada y otro galpón más pequeño; al verlas supuse que eran viviendas de guardaparques. Juana comentó que a ese lugar lo llaman *La Glorieta* y que allí, en una oficina del ICE, funciona dos veces por semana el Plan Fines²² en el que ella participa para terminar la escuela secundaria.

²² El FinES es un Programa educativo de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios para jóvenes y adultos, llevado adelante por el gobierno nacional desde el año 2008. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/fines>

¿Y que había antes acá?, le pregunté curiosa de conocer si La Glorieta había sido también una zona habitada en la época de la estancia. Donde ponen los vehículos, ahí había una cabaña, estaban los padrillos, los toros, que eran todos de raza. Donde vive ahora el guardaparques vivía el encargado, le decían 'Paraguay.' Venían muchas personas a pescar, él recibía mucha gente, era muy conocido. Venían a pasar el fin de semana. Llegaban a caballo con el ganado, venían los troperos que iban para Liebig²³. Y cuando se crea el Parque ¿qué pasó con Paraguay, se fue?, indagué. Y sí, algunos trabajaron unos años más y después se tuvieron que ir.

Quando le pregunté por las repercusiones de este cambio en los pueblos cercanos, Juana sentenció: *las personas no decían nada, eran como testigos de lo que pasaba. Al principio parecía que el Parque se creía que era superior al pueblo, no se conectaba con la gente. De a poco se fue fusionando, cuando empezaron a hacerse las fiestas gauchas.* Mencionó que en una época, hacía ya más de diez años, hubo un Intendente que comenzó a acercarse más al pueblo a través de las fiestas.

Una vez al año el Parque convocaba a todos los pueblos cercanos a participar con sus familias de esa gran fiesta, donde se los agasajaba con asado con cuero y actividades campestres.

Juana recordaba aquel evento como el único que había logrado conquistar, de algún modo, el interés del pueblo y re-establecer el vínculo que existía previo a la creación del área protegida.

Sin dudas durante la época de la estancia había un lazo muy fuerte con el pueblo, dado en primer lugar que gran parte de los empleados eran oriundos de la zona. Sin embargo, también existía una relación de cercanía y estima por el lugar por parte de los lugareños, que solían realizar paseos a la zona de arroyos y al río Uruguay.

²³ Pueblo Liebig es un pueblo ubicado en el Departamento de Colón, distante a tan sólo 17 Kms. de su ciudad cabecera. Su inicio se remonta al último cuarto del siglo XIX, poco después que el general Urquiza fundara la Villa Colón. Un pequeño saladero, propiedad del señor Apolinario Benitez, originó a su alrededor un poblado precario que sería precursor de la actual ciudad. El primer comprador fue un irlandés apellidado O'Connor, quien lo amplió y lo bautizó *Colón*, (llegaron a trabajar 3500 operarios) y en 1903 pasó a manos de la pujante Liebig Company, que decidida a extender sus horizontes adquirió el combo completo (campos y saladero) para construir una planta elaboradora de extracto de carne y, de paso, un pueblo entero. <https://www.entrerios.tur.ar/destino/232/Pueblo-Liebig>

En más de una ocasión escuché comentarios de vecinos de Ubajay y Berduc²⁴ comentando que antes iban a pescar a los arroyos, pero que ahora estaba prohibido: *sólo en el río Uruguay se puede. Si te pescan en los arroyos sos boleta.*

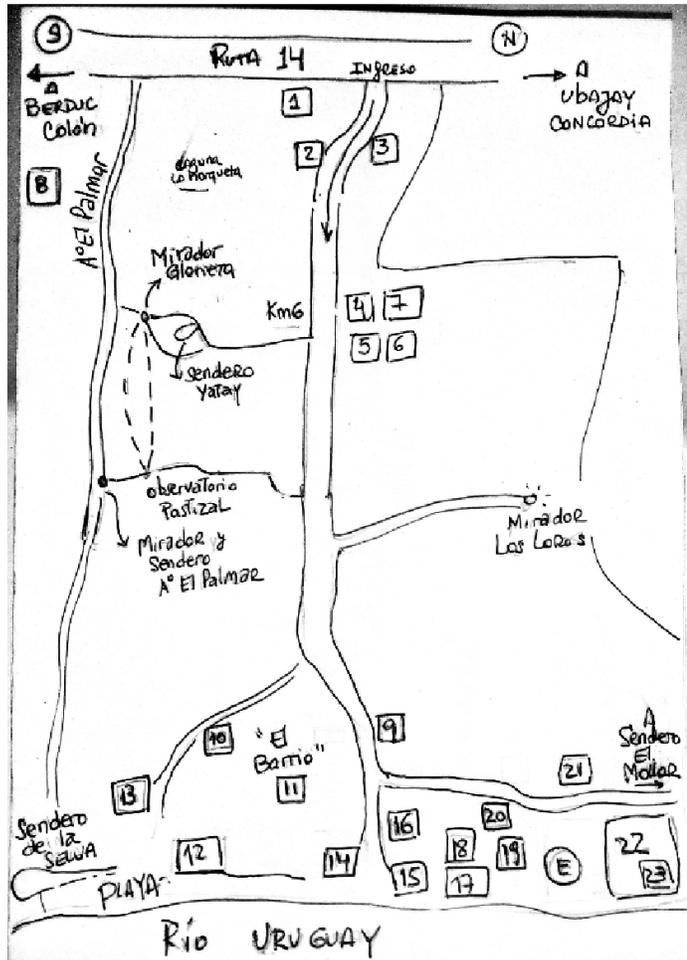
Sacaron las vaquitas, como había dicho Juana, y también se había prohibido la pesca en arroyos. Al tomar posesión del territorio el estado nacional, las reglas cambiaron, como también quienes comenzaron a trabajar en el área encargados de velar por esta nueva política conservacionista. ¿Cuáles eran sus principales características?, y ¿qué consecuencias sociales, políticas y económicas generaba en el espacio?

Con la declaración de espacios protegidos se potencian ciertos usos y se limitan otros. Estas medidas, como destacan Beltrán y Vaccaro (2008), no responden únicamente a necesidades ecológicas, sino que forman parte de procesos políticos.

Se implementan nuevas formas de gestión a partir de un nuevo modo de comprender y representar el medio, que “someten” las distintas actividades practicadas a la necesidad de conservar unos valores “naturales” determinados (Cortés Vázquez 2012, p.39).

Alrededor de las 7 am llegamos al Área Administrativa del Parque, donde estacionó la camioneta por aproximadamente media hora, para luego volver a salir con los hijos de los empleados que viven dentro del Parque, quienes concurren a diario a la escuela de Ubajay.

²⁴ Berduc es un paraje rural ubicado al sur del PN, camino a la localidad de La Clarita. Los caseríos se ubican alrededor de la estación de FFCC (actualmente sin uso) llamada Martiniano Leguizamón.



Referencias:

1. Centro de Informes de la Microrregión Tierra de Palmares
2. Cobro de Acceso al PNEP
3. Seccional Portada – Casa GP
4. Seccional Glorieta - Casa GP- Jefe PCMEI
5. Seccional Glorieta – Casa de GP
6. Carneadero – PCMEI
7. Oficina ICE y oficina del PCMEI
8. Seccional Capilla – Casa de GP
9. Cabalgatas - Excursiones
10. Galpón Departamento Obras y Mantenimiento
11. Zona de casas personal administrativo/guardaparques: "El Barrio"
12. Ruinas jesuíticas
13. Observatorio de la selva
14. Intendencia –Oficinas y habitaciones
p/ investigadores y personal de APN.
15. Casa Jefe de guardaparques
16. Casa albergue para pasantes e investigadores.
17. Casa de Visitantes
18. Restaurant
19. Puestos de artesanía
20. Excursiones "Capiba"
21. Vivero de nativas
22. Camping, Proveeduría
23. Excursiones "El Rayo" – barco

Imagen 1.7: Croquis del PNEP

Fuente: Elaboración propia

Lo primero que hace el personal al llegar es ingresar a las oficinas para firmar una planilla donde anotan su nombre y horario de llegada; al retirarse hacen el mismo procedimiento con el horario de salida. Luego, cada cual se dirige a su lugar de trabajo; quienes realizan trabajo administrativo se quedan en la *Intendencia*²⁵, mientras que el personal del Dpto. de Obras y el personal del Vivero de plantas nativas por ejemplo

²⁵ La Intendencia se ubica en lo que era la casa principal del casco, frente al Río Uruguay.

marchan en grupo hacia el *taller* ²⁶, donde se juntan a compartir unos mates antes de comenzar la jornada laboral.

Al bajar me quedé charlando unos minutos más con Juana y luego se sumó a la conversación un tal Alberto un empleado del *taller*, quién me cuenta que en una semana sería oficialmente el primer jubilado del Parque y se ofrecía a mostrarme los alrededores del *casco* ²⁷.

Al parecer no es sólo Juana quién continúa viendo aquel lugar como lo que alguna vez fue. Los años pasaron, hubo muchas transformaciones, entre ellas el paisaje, los usos del espacio y las personas que allí vivían. Sin embargo, algo llama profundamente mi atención y es que en sus retinas aún permanecen las imágenes de la estancia La Calera. Como si a través de sus miradas pudiesen ver un paisaje diferente al que yo estoy viendo.

Antes de prepararme para el paseo con Alberto, saludé a Juana que ya estaba camino a la casa de una guardaparques. Mientras se alejaba, me dijo que antiguamente en esa casa estaba la habitación del personal femenino de la estancia (cocineras, ayudantes y mucamas) y que ella solía dormir justo en la habitación que ahora ocupaba una guardaparques, con la que había hecho amistad.

²⁶ El taller es un gran galpón (en el croquis podemos verlo como Galpón de Obras y Mantenimiento) donde trabaja el personal del Dto. de Obras y mantenimiento. Tienen un gran espacio dedicado al arreglo y el mantenimiento de maquinarias, tractores y vehículos del Parque. Hay también un salón que oficia de carpintería, cocina y baños.

²⁷ El casco de estancia es el centro edilicio donde se encuentran las viviendas, caballeriza, cocina y comedor entre algunas de las construcciones. En el croquis podemos verlo como intendencia, casa jefe de guardaparques, casa albergue y restaurante.

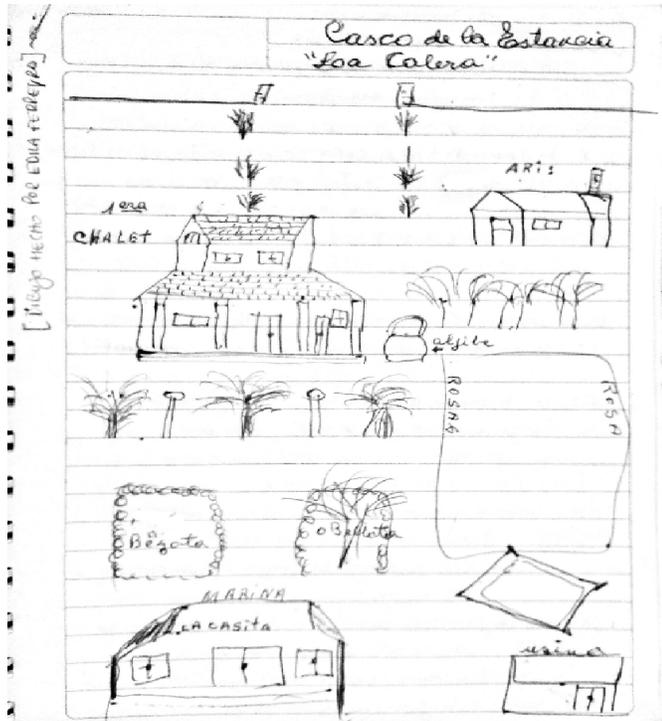


Imagen 1.8: Croquis del casco de estancia hecho por Juana

Referencias de las edificaciones y sus funciones:

Estancia

- Chalet (casa *La niña*)
- La casita (casa personal femenino)
- “Aris” (casa mayordomo)

Parque Nacional

- Intendencia, oficinas admin.
- Casa guardaparques
- Casa personal

El mapa de Juana muestra la parte del casco, es decir, lo que actualmente es el área administrativa y de servicios del PN con sus oficinas y algunas de las casas del personal. Ubicada al este, frente al río Uruguay

Menchos con y sin uniforme

El edificio de la Intendencia, centro administrativo del PN, está emplazado en lo que antiguamente era la casa principal del casco de la Estancia La Calera. En la planta baja funcionan las oficinas del Intendente, Mesa de Entradas, Delegación Contable, Jefatura

del Departamento de Guardaparques Nacionales y oficina de la División de conservación. En el primer piso se encuentra el Departamento de Uso Público y hay una habitación para investigadores/trabajadores de APN ²⁸.

Durante mis primeros viajes a campo (comienzos de 2016) junto a mi Director de tesis y un compañero investigador, solíamos quedarnos en las habitaciones del primer piso de aquel edificio. En varias ocasiones me tocó compartir habitación con otros tesisistas y pasantes. Son habitaciones amplias con varias camas de una plaza y grandes ventanales, una de ellas (en total son tres) con vista al río Uruguay.

Mientras esperaba que Alberto firmase la planilla de asistencia, me senté en un sillón. Recordé la dificultad en anteriores viajes para planificar con anticipación algunas actividades y entrevistas, particularmente con el cuerpo de guardaparques. Antes de olvidarme, anoté en mi cuaderno de campo algunas de las tareas que tenía que hacer en los próximos días, entre ellas y como prioridad consultarle al jefe de guardaparques la posibilidad de sumarme en las salidas a campo ²⁹.

La experiencia me decía que los viajes se desarrollaban un poco planificando ciertas actividades y otro poco librando al azar los encuentros y las charlas, como lo que Alberto me acababa de proponer: *dar un paseo por el barrio*.

Para los trabajadores del Parque *el barrio* es la zona donde tienen sus viviendas varios empleados, entre ellos algunos guardaparques, administrativos y profesionales. La mayoría de estas casas se encuentran cercanas a la Intendencia, a la zona del camping, restaurant y Centro de Visitantes, lo que se conoce como el *Área de servicios*.

¿Quiénes tendrían derecho a vivienda?, ¿serían construcciones que habían quedado de la estancia o posteriores?, ¿qué implicaba vivir y trabajar en un Parque Nacional? Estas eran algunas de las preguntas que tenía en relación al espacio, el modo de habitarlo y el sentido de pertenencia. Luego de contarle brevemente lo que estaba haciendo en el Parque y cuál era el tema de mi investigación, comenzamos a recorrer el jardín y las casas que había cercanas al casco. Alberto comenzó a relatar cómo era antes aquel lugar.

²⁸ Al momento de comenzar mi trabajo de campo, en el primer piso del edificio de la Intendencia había tres habitaciones (una con baño privado), una cocina y baño compartido para investigadores y empleados de APN que visitan el Parque. Luego solo quedó una habitación y las otras se convirtieron en oficina del Dpto. de Uso Público.

²⁹ El cuerpo de guardaparques planifica semanalmente sus actividades de campo y oficina (veremos esto con más detalle en lo que sigue del capítulo)

Mirá, yo conozco muy bien por acá. Mucho antes de que fuese Parque yo ya me recorría todo esto, me dijo mostrando un cierto orgullo y arraigo al lugar.

Alberto es oriundo de Ubajay, a la edad de seis años se mudó junto a su familia cerca del arroyo El Palmar: *Nos vinimos a un campo cerca de la virgen Santa Inés, atrás de lo que hoy es el mirador El Palmar. Así que puedo decir que viví varios años en el Palmar.* De familia numerosa, Alberto es el tercer hermano de diez. Se casó a los 24 años y tiene tres hijos.

¿Y cómo fue que comenzaste a trabajar en el Parque?, le pregunté intentando entrar en tema. Yo entré en el año '71. En ese momento estaba solo el Intendente y un guardaparques. Me habían avisado en el pueblo que estaban buscando alguien que se hiciese cargo de toda la limpieza del Parque, cortar el pasto, barrer, esas cosas. Así que como andaba sin trabajo me vine. Ahí mismo empecé, hacía la cuenta... son más de 40 años que estoy acá, toda una vida.

En unos días Alberto sería oficialmente el primer jubilado del PN. Aún le costaba acostumbrarse a la idea. *Es que a mí me gusta trabajar, no sé qué voy a hacer para matar el tiempo en mi casa,* dijo con cara de preocupación.

En los últimos años había estado como chofer de la camioneta que hacía los viajes del personal. Aseguraba que no era la tarea que más le gustaba, pero *era trabajo.*

Prefería las tareas del taller, el arreglo de los camiones, tractores, maquinaria y senderos. Señaló que el trabajo era muy variado y se le hacía difícil aburrirse.

Ahora ya no tomo registros como antes, porque ¿qué voy a anotar? Si hago todos los días lo mismo, dijo con un tono amargado. Le pregunté sobre los registros, ¿qué era lo que anotaba antes? Abrió su mochila, tomó un cuaderno tapa dura y me lo dio para que lo vea. Al abrirlo, en su primera página vi que estaba anotado en letra grande: Parque Nacional El Palmar. Mientras lo hojeaba, me fue contando: *Yo anotaba todo, todos los días cuando volvía del trabajo a mi casa, antes de comer, me tomaba un tiempo y anotaba todo. Lo que había hecho en el día, si había abierto algún sendero, las especies que encontraba, todo.* Quedé totalmente sorprendida con aquel registro minucioso de sus actividades, las cuales iban acompañadas con dibujos y fotos que me contó guardaba en su computadora.

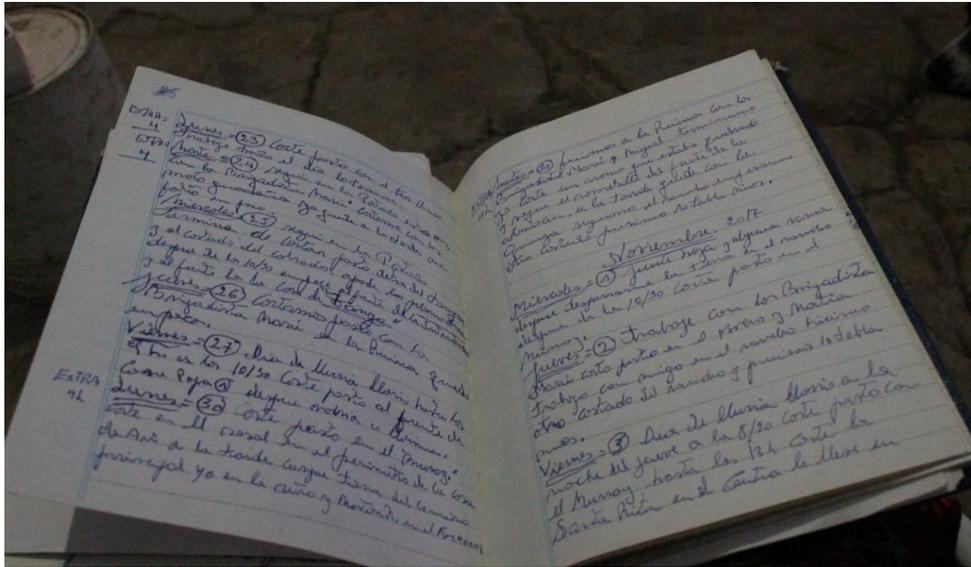


Imagen 1.9: Cuaderno de registro de Alberto, PNEP

Pude observar que su trabajo tenía un gran valor para él, valor que de a poco se iba transformando en nostalgia por algo que sabía tenía fecha de vencimiento con su retiro.

Respecto a sus primeros años como empleado del Parque, Alberto recordó que había trabajado junto al mayordomo y dos peones, los cuales habían quedado de la época de la estancia. En el año '73 se fueron, 7 años después de la creación del Parque. *¿Y qué era para vos Parques, antes de entrar?, le pregunté. Cuando a mí me dijeron de trabajar en Parques yo creía que era cazar una máquina y voltear todos los árboles que había, hacer limpieza. Yo pensaba que era eso, no la naturaleza como la ves ahora, pensaba que eso no iba a existir. Yo pensaba que era sacar todo para el turismo, todo sin monte, cosa que sea todo limpio. Después, con el tiempo, entendí que había que cuidar todo esto, lo que tenemos ahora, no cortar árboles ni nada. Ya acepté lo que es una naturaleza, a mí me gusta, acepto lo que es un Parque Nacional. Entrar al Parque a trabajar es, en parte, aceptar una nueva forma de ver y entender la naturaleza. ¿Qué naturalezas³⁰ habitan el Parque?, ¿qué condicionantes hacen que veamos una u otra?*

³⁰ Menciono este concepto en plural, ya que como fue abordado en el capítulo anterior, la posibilidad de reconocer otros modelos locales de naturaleza ha supuesto iniciar un nuevo movimiento contra el reduccionismo etnocéntrico y contra los prejuicios presentes en las concepciones sobre las relaciones medio ambiente-ser humano. (Santamarina Campos, 2008). Esto nos lleva, indefectiblemente a reconocer que no existe una, sino múltiples y variadas naturalezas, en otras palabras, que estamos frente a una construcción social.

Alberto recordó que en esa primera etapa de trabajo le habían dado casa dentro del Parque, donde actualmente se encuentra el restaurant. *Cuando esto era La Calera, ahí funcionaba la casa de los empleados, eran todas piezas de los dos lados, en el medio estaba la cocina, me cuenta mientras caminamos hacia el centro de visitantes, antiguamente caballeriza.*

Al igual que Juana, cada paso de Alberto es un recuerdo de otra época. Detrás de cada anécdota hay sensaciones, aromas, sonidos, detalles que lo vuelven todo más real. Por un momento incluso sentí que estábamos paseando por aquel jardín lleno de rosas, del que me había hablado Juana unos minutos antes.

Pasamos frente a una casa de ladrillos a la vista con una gran planta de Santa Rita en su entrada. Señaló que allí se encontraba antiguamente la casa del mayordomo. *Y por allá, donde ahora vive la guardaparques, era la casa del personal femenino. Esas eran las únicas dos casas que eran de la estancia.* El resto de las edificaciones se construyeron ya creado el PN.

Enfrente del edificio de la Intendencia, se encuentra la casa del propio Intendente. Al momento de esta charla, quien ocupaba este puesto había decidido mudarse, junto a su familia, a la ciudad de Colón, razón por la cual la casa era habitada de manera intermitente.

Aproveché que habíamos entrado en tema para indagar sobre cómo se decidía quiénes podían vivir dentro del Parque. *Y acá viven los guardaparques y algunos empleados administrativos también ¿y de qué depende que te den casa?, pregunté. Del trabajo, del puesto que cumplas. Nosotros como empleados del taller no tenemos casa. Es para los que estudiaron para guardaparques o los que son profesionales.* Como toda institución estatal hay jerarquías, niveles y rangos. Todos son empleados de un PN, pero eso no les otorga los mismos derechos ni las mismas responsabilidades. De algún modo

el derecho a la vivienda se adquiere por el puesto de trabajo y el nivel de profesionalización/ estudio.

Acá hay muchos rangos, somos todos trabajadores, pero hay diferencias, dijo mientras continuamos la caminata y agregó: ***los guardaparques de apoyo son menchos como nosotros solo que con uniforme.*** Cuando indago por el significado de *mencho*, mencionó las palabras: baqueano, humilde y simple. Para Alberto el *ser mencho* es una condición que ningún uniforme puede ocultar.

Ganarse la chapa

Con el propósito de evitar el sol de mediodía, una mañana de verano, arranqué a caminar de madrugada hacia el mirador *La Glorieta*. Desde el edificio de la Intendencia, hasta el ingreso al sendero son aproximadamente 6 kilómetros, justo a mitad de camino entre la portada de ingreso y el área de servicios.

Una vez en el sendero, caminé 3 Kms. más, hasta llegar al mirador. Desde allí podían verse las ondulaciones del paisaje, dominado por las famosas y tan fotografiadas palmeras yatay.

Justo cuando estaba por comenzar una caminata para bajar al arroyo El Palmar ³¹, escuché un sonido de motor. A lo lejos vi que se acercaba una Ford modelo XLT blanca con líneas verdes, supuse que era algún guardaparques haciendo sus clásicos recorridos. Al acercarse, lo corroboré cuando pude ver el logo de la APN en verde y a Pedro, más conocido como “El Tato”, que se acercaba a saludarme.

³¹ El arroyo El Palmar es uno de los arroyos que recorre el PNEP de oeste a este, desembocando en el Río Uruguay.



Imagen 1.10: camioneta de “El Tato”, PNEP

- *¿Te viniste caminando desde allá?*
- *Si, desde la Intendencia, me hice una buena caminata*
- *¡Pero sí! Son casi 10 Kilómetros. Yo hace rato que no camino eso, acá siempre estamos arriba de la camioneta para las recorridas. Bueno, y sino a caballo, pero no es todos los días.*
- *¡Qué lindo a caballo! me imagino que se debe ver todo diferente, podés meterte por otros lugares*
- *¡Toda la vida! A mí me gusta más andar a campo traviesa³², ir solo, disfrutar del silencio, salir del quilombo*

El Tato me preguntó si quería bajar al arroyo con él, ya que debía hacer el recorrido de rutina. En la jerga de los guardaparques esta tarea se llama *Uso Público*, consiste en abrir o cerrar los senderos (los cuales así como el sector de playas tienen un horario de visita³³), vigilar que esté *todo en orden* (que no haya por ejemplo turistas circulando por

³² “Andar a campo traviesa” hace referencia a recorrer el campo por caminos alternativos, hechos de forma manual, generalmente con machete, a pie o caballo.

³³ El horario de recorrida varía según la estación del año y si hay Jornada del PCMEI (plan de control de exóticas que será abordado en el próximo capítulo). La acción de abrir o cerrar consta de poner en el comienzo del sendero una valla para indicar que ya no está habilitado para circulación (de vehículos o personas a pie).

áreas no permitidas) y controlar todos los espacios (miradores, caminos, zona de playas) por donde transitan los visitantes.

Aproveché para indagar un poco sobre esta tarea de rutina, *viene a ser como hacer acto de presencia en diferentes zonas del Parque. Se recorren los lugares de uso público en camioneta y al mismo tiempo estamos, de alguna manera, haciendo control y vigilancia por si hay furtivos³⁴ por ejemplo, me dijo.*

Las *salidas de control y vigilancia* son otras de las actividades propias de los guardaparques. Pueden hacerse por tierra (camioneta o caballo) o agua (lancha). Durante las mismas no se recorren los senderos de tránsito vehicular o peatonal, sino que se hace un control específico en zonas del Parque de difícil acceso, *lo que intentamos ver es si hay algo o alguien que esté en infracción, señaló.*

Camino hacia el arroyo retomé la conversación que habíamos tenido unos minutos antes en el mirador.

- *¿A qué te referías cuando dijiste que preferías salirte del quilombo?*
- *A alejarme de las oficinas, de la zona de la Intendencia. Yo soy de campo, ¿viste? No nací para estar sentado, no me sale. Necesito monte, ir por la mugre...y poca gente.*
- *Y eso es en parte lo que hace un guardaparques ¿no?, trabajar en el monte – dije intentando aparentar una ignorancia sobre sus funciones-*
- *Y más o menos... todo depende de quién te haga la planificación semanal. Hay veces que te toca solo recorridas en camioneta o salidas a escuelas y poca salida a campo. Antes hacíamos recorridas largas, incluso nos quedábamos a dormir en el monte, ahora ya no, no se hace más eso.*

El Tato había nacido en Federal y de pequeño se había mudado junto a su familia a la Estancia Los Monigotes, lindante con el Parque al Norte (la frontera la marcaba el Arroyo Ubajay). Allí su padre oficiaba de capataz.

³⁴ *Furtivos* les dicen a aquellas personas que ingresan a cazar en este caso al PNEP, de manera ilegal. Aunque puede haber furtivos también en estancias privadas, sin la debida autorización para cazar. Generalmente cazan con perros, a caballo y con cuchillo. Suelen entrar por la ruta Nacional N°14, donde dejan la movilidad estacionada o hay alguien que se queda esperando para luego transportar los animales cazados. También al hablar con el Oficial del Destacamento de Prefectura dentro del Parque, me contó que hay ingresos por agua, por el río Uruguay y por los arroyos que atraviesan de oeste a este el área. Una de las tareas principales de los guardaparques en sus salidas de control y vigilancia es justamente estar atentos a si hay presencia de furtivos, en cuyo caso deben proceder a comunicarle a la persona que está en infracción de la ley y hacerle el acta correspondiente. En caso de tener animales, debe pagar una multa.

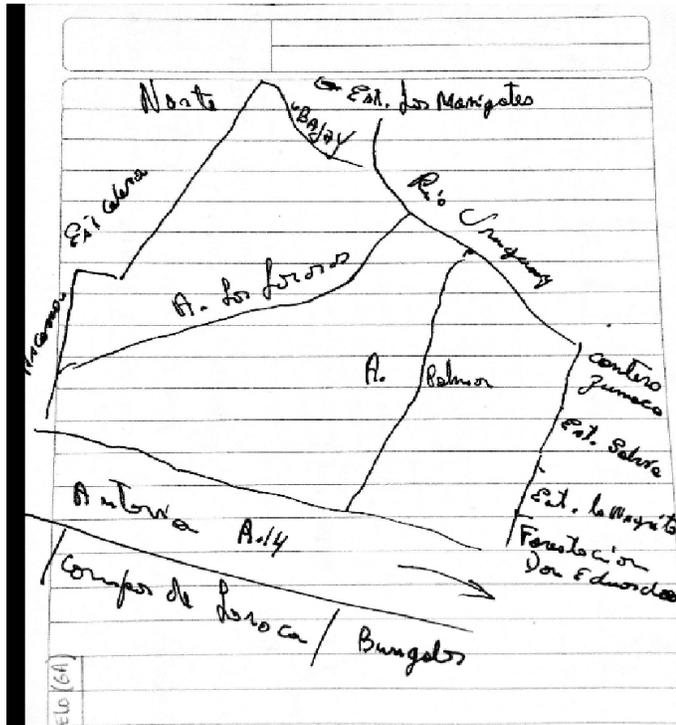


Imagen 1.11: Croquis hecho por Tato – Coloca referencias de los arroyos que cruzan el PNEP, el río Uruguay y todos los campos vecinos, con el nombre de las estancias.

A la edad de 5 años comenzó a ir a caballo desde la Estancia hasta la escuela de Sexto Distrito, un paraje a unas dos horas, *ibamos con mi hermana, cada uno en su caballo, a pelo nomás. Así que date una idea desde cuándo ando a caballo.*

En varios momentos, al hablar del campo y la vida en la estancia, sus ojos se humedecieron, *ya de grande, cuando mi viejo tenía que salir me dejaba a mí a cargo de la estancia –dijo con orgullo- Yo me ocupaba de pagarle al personal, de la ganadería. Eran 8500 hectáreas casi como el tamaño del Parque y teníamos más de seis mil cabezas de ganado.*

Cuando su padre regresaba, él volvía a sus tareas de peón. Esto significaba meterse en el monte con su caballo y salir de recorrida para ver los animales (vacas, ovejas, caballos), curarlos y vacunarlos. ***El caballo en la estancia es como la camioneta acá en el Parque, es tu arma de laburo, tenés que cuidarlo, viene a ser la herramienta del peón. Te ayuda a enlazar un animal, te lleva, te trae, te espera,*** dijo.

Al llegar al arroyo, me pidió que me quedase sobre la orilla unos instantes, él iba a dar una recorrida rápida por la costa a ver si encontraba *algo extraño*. Me quedé pensando qué podría ser *algo extraño*. Por nuestra charla previa, supuse alguna persona en infracción, tal vez alguien pescando o algún aventurero acampando fuera de los lugares permitidos.



Imagen 1.12: recorrida con “Tato”, PNEP

Mientras lo esperaba, imaginé cómo habría sido su ingreso en el Parque Nacional, qué cambios habría transitado de peón a guardaparques. Recordé su frase en aquella primera entrevista: *De trabajar de peón en una estancia pasé a cuidar la naturaleza de un Parque Nacional*. No sólo sus tareas cambiaron, también sus responsabilidades, sus charlas, los compañeros y las herramientas de trabajo.

Al volver de su recorrida, dijo haber encontrado sólo basura, *siempre lo mismo, el día que la gente aprenda a cuidar más*, refunfuñó.

Mientras emprendíamos regreso hacia el mirador, aproveché para preguntarle por sus comienzos en la institución de Parques.

- *Y yo tenía casi 40 años y no tenía nada. Vi que me quedaba poco futuro ahí - la estancia-. No tenía ni casa, ni auto, tenía tres hijos, mi mujer y apenas nos manteníamos.*

Así que me animé y vine a Parques a pedir trabajo. Vine a caballo, ¿sabes cómo me miraban todos? Entré como de otro planeta, tenía la pilcha gaucha, cuchillo, guardamontes, sombrero. En aquel tiempo no pedían escuela secundaria ni nada por el estilo, sino estaba al horno.

- *¿Y qué sabías en ese momento de Parques? – pregunté curiosa-*

- *No mucho. Yo lo veía desde enfrente -en referencia a que estaba en la estancia vecina- y me daba intriga. Siempre había querido venir, así que entrar acá fue un sueño cumplido y después ser nombrado guardaparques superó todo. **A mi esta chapa no me la quita nadie.***



Imagen 1.13: El Tato en el arroyo El Palmar, PNEP

Comenzar a trabajar en el PNEP había significado para Tato entrar a un nuevo mundo, otras reglas y otras costumbres. Se mostraba orgulloso de pertenecer, de estar ahora de este lado, dentro del Parque: *acá aprendí muchas cosas, no sólo a saber qué hay que cuidar, sino también a hablar. Yo antes no hablaba, me daba vergüenza. Y acá no te queda otra. Tenés que hablar cuando te mandan al centro de informes, tenés que hablar en las asambleas.*

Hablando acerca de esos nuevos modos de ser, el Tato mencionó que en el Parque había conocido por primera vez la sensación de *sentirse cuidado*. *Acá tenés un gremio, que se preocupa porque estés bien., es otra cosa. Al principio mi viejo se enojó cuando le dije que había entrado al Parque, después cuando le expliqué cómo era y le conté que se preocupaban por mí, entendió y me felicitó, dijo.*

¿Acaso el único punto de encuentro entre esos dos mundos era el arroyo Ubajay?, ¿qué habría significado para el Tato cruzar ese límite?, ¿qué representaba dejar la ropa de peón y ponerse el uniforme de guardaparques?



Imagen 1.14: Sombrero y camisa de guardaparques, PNEP

Llegar a tener esa *chapa* había sido un camino largo, en el cual pasó por varias etapas y trabajos diferentes. Había comenzado barriendo hojas, haciendo mantenimiento de los espacios de *uso público* y luego hizo un curso para desempeñarse como brigadista de incendios ³⁵.

Finalmente, APN abrió una convocatoria para ingreso de *guardaparques baqueanos* a planta permanente y tras hacer un curso intensivo, Tato fue nombrado *guardaparques de apoyo*.

³⁵ El PNEP tiene una división de Incendios, Comunicaciones y Emergencias, donde trabaja un grupo de aprox. 13 brigadistas de incendios. [datos, enero 2018].

Dentro del *cuerpo de guardaparques* existen dos categorías, los *Guardaparques Nacionales* (GN), a quienes también se llama *guardaparques de carrera o escuela* y los *Guardaparques de Apoyo* (GA)³⁶.

Pero: ¿Cuáles eran las principales diferencias entre ambas categorías?, ¿qué significaba ser *de apoyo*?, ¿qué representaba ser *de carrera*?, ¿cuáles eran las funciones y/o responsabilidades de cada uno en el Parque?

Muchos GA, como en el caso de Tato, ingresaron en PN como brigadistas y después de hacer un curso corto (brindado por la propia institución) fueron nombrados guardaparques de apoyo. Esta categoría surgió por la necesidad de APN de incorporar a planta permanente personas idóneas en materia de “conocimiento de campo”, por lo general personas de la zona, conocidas popularmente como *baqueanos*.

Algunas de las diferencias principales son: los GA no deben obligatoriamente trasladarse cada cuatro años de destino y no tienen derecho a vivienda dentro del Parque. Por otro lado, no están autorizados para realizar actas de infracción ni portar armas de fuego.³⁷

Sin embargo, para algunos trabajadores, entre la teoría y la práctica hay un abismo, así lo manifestó durante una charla otro GA: *legalmente yo hoy por hoy no puedo llevar un arma porque supuestamente la Administración dice que no estoy apto. Pero ninguna persona que entre hoy a la escuela de guardaparques y haga un curso de seis meses puede llegar a tener la experiencia que tiene uno, que hace tantos años está en un PN.*

En el mismo sentido, durante una recorrida a caballo, una GN refirió a la familiaridad de los GA con las armas y a la incoherencia e injusticia de que no pudiesen portarlas ni usarlas frente a amenazas.

Las diferencias de rango y por ende de derechos y obligaciones son claras entre GN y GA. Los GA saben que no hay forma de subir de escalón, a excepción de hacer y

³⁶ A lo largo del texto podrán encontrar las siglas GN y GA para hacer mención de estas categorías, aunque también, en ocasiones utilizaré también la sigla GP, para nombrar al guardaparques de manera indistinta a si es nacional o de apoyo (cuando este dato no sea significativo).

³⁷ El Decreto N° 56/2006 (posterior a la Ley N°22.351/80) aprueba la misión, el ámbito de actuación, funciones, atribuciones y obligaciones del Cuerpo de Guardaparques Nacionales, las mismas son exclusivas (y excluyentes) en torno a su actividad como policía administrativa, estrictamente sólo ejercida por los guardaparques nacionales o “*de escuela*”, en la que el arma de fuego reglamentaria (pistola automática 9 mm) forma parte de su uniforme.

aprobar el curso específico brindado por la APN (un curso de mayor duración y con otras exigencias)³⁸.

Por otro lado, también saben que el solo hecho de entrar a trabajar en un PN es, en sí mismo, un cambio significativo, o como dijo Tato: *dar un paso al frente, progresar*.

Para muchos GA, entrar en la institución de PN representa una bisagra con sus antiguos mundos, *dejar de ser peón, dejar de ser changarin*³⁹.

Respecto a esos trabajos, un GA dijo: *Acá el trabajo es más liviano comparado con lo que estaba acostumbrado a hacer en la forestal, eso sí que era duro, días y días metidos en el monte al rayo del sol y agregó: gracias a haber pasado por eso, ahora puedo valorar esto que tengo*.

Tener un trabajo en blanco, pertenecer a Parques, aprender cosas nuevas y poder hacer algo para ayudar en pos de la conservación de la naturaleza son algunos de los valores nombrados por los GA sobre su trabajo.

Respecto a los aprendizajes adquiridos, mencionan, conocer más sobre la naturaleza, para saber qué es lo que hay que cuidar y dónde están las amenazas. *Se te abre mucho la mente sobre lo que a uno le gusta. A mí siempre me gustó la naturaleza, pero aprendés muchas cosas, te das cuenta dónde estás parado y qué es lo que estás defendiendo*, dijo un GA.

Durante los tres años de trabajo de campo, la defensa de la naturaleza fue un tema recurrente en las conversaciones; Pero ¿Cuáles son las amenazas de las que hablaban?, ¿de qué/quién hay que defenderse?, ¿con qué estrategias/planes cuentan para tal fin?

Vigilar y controlar

Durante una de mis primeras entrevistas con una guardaparques del PN, salió un tema que luego ocuparía un lugar central en mis reflexiones, el uso del poder dentro del AP, la función de los guardaparques y el concepto de *cuervo*. Para ella, no era casual que

³⁸ Más adelante en el texto se darán detalles sobre este curso.

³⁹ Persona que trabaja de changa, trabajos temporarios generalmente de escasa remuneración (en forestales, granjas de pollo, etc.).

se los nombrara y unificara en un *cuero*, del mismo modo que se lo hacía con los *cueros militares*: *Acá hay varios que vienen de la vieja escuela, les gusta el uniforme, sentir que tienen poder. Es una forma de pensar y manejarse en la que yo no encajo. Por eso algunos me miran como un bicho raro, porque por ejemplo no quiero usar el arma, me dijo*. Luego agregó que este *cuero*⁴⁰ se había creado en el año '38, es decir a los pocos años de haberse creado los primeros PN del país. Desde ese momento, es uno de los sectores más distintivos de la institución.

Su postura frente al poder y al rol de autoridad que ejercían sus compañeros era crítica, una autoridad que ella misma tenía, pero que sin embargo se rehusaba a ejercer. *Acá estamos básicamente para hacer control y vigilancia, eso es lo que establece la ley y eso es lo que hace un guardaparques*, expresó con un tono de resignación.

En ese momento, recordé una charla que había tenido con el Jefe de guardaparques, en una visita anterior, en la cual me había hablado sobre el compromiso y la pasión por su trabajo. A diferencia de la guardaparques, a él no parecía incomodarle la función de control y vigilancia, por el contrario, aludía a su importancia como: *la principal tarea*. Desde su perspectiva, *ser un buen guardaparques es conocer la normativa, saber interpretarla y hacerla cumplir*.

Lo que parecía ser un *cuero* homogéneo, terminó convirtiéndose en algo más bien con diversidades y matices, donde para algunos había que cuestionar las normas establecidas, para otros se trataba solo de hacerlas cumplir.

Otro de los temas más frecuentes en las charlas con guardaparques era hasta donde podían *intervenir* (en referencia a sus actuaciones frente a problemáticas ambientales y sociales).

Para Verónica, la realidad era compleja y excedía los límites del Parque, motivo por el cual, había que salir afuera. Bióloga y ecóloga de carrera, enfatizaba en la necesidad como trabajadora del Parque de concientizar a la población sobre la idea de que la conservación no tiene fronteras. En este sentido realizaba una autocrítica sobre su rol

⁴⁰ Este término, por lo general, hace referencia al sentimiento (de honor y orgullo) que comparten los miembros de un grupo u organización con unos valores específicos. El espíritu de cuerpo, muy presente en los estamentos militares o policiales, es efectivo cuando se trata de sortear situaciones difíciles. De ahí que sean fundamentales los principios de lealtad, fuerza de voluntad, obediencia y autodisciplina
[. https://www.elcomercio.com/opinion/columna-sebastianmantilla-espíritu-cuerpo-opinion.html](https://www.elcomercio.com/opinion/columna-sebastianmantilla-espíritu-cuerpo-opinion.html)

como GA⁴¹: *Deberíamos promover y exigir nuevas leyes, porque me doy cuenta que así no funciona. Si miramos solo adentro, estamos fritos.*

El Decreto 1455/87 hace referencia a la principal misión del Cuerpo de Guardaparques Nacionales: *“la misión de controlar y vigilar el cumplimiento de las normas emanadas de la Ley N°22351, que la misma impone al cuerpo de guardaparques nacionales en jurisdicción de los Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos naturales, comprenderá genéricamente: el **control y vigilancia social y el control y vigilancia ecológico**”.*

En cuanto al *control y la vigilancia social*, hace referencia a aquellos actos y medidas que tiendan a prevenir o reprimir posibles acciones humanas que atenten contra la estabilidad y tendencia del ecosistema o contra el patrimonio de la APN, así como a proteger la vida e integridad física de las personas. Por su parte, al hablar del *control y vigilancia ecológico* hace alusión a actos que tiendan a detectar y evitar fenómenos de deterioro ambiental dentro de las áreas protegidas.

Si bien luego, en la descripción de las funciones y atribuciones del cuerpo, se menciona la participación en planes de educación ambiental y la difusión de información y asesoramiento a los visitantes y pobladores locales, se trata de una tarea secundaria. Como me explicó Verónica, en la práctica lo que importa es mantener el área controlada de posibles amenazas sociales y/o ambientales.

Por tal motivo, desde el Parque se planifican acciones, enmarcadas en planes y proyectos con el fin de controlar y/o eliminar esas amenazas ⁴².

El Plan de gestión del Parque es, en este sentido, la herramienta que guía estos procesos. Conocido también como Plan de Manejo, es el máximo instrumento de planificación estratégica que contiene las directrices necesarias para orientar la gestión (manejo y administración) del área protegida, su seguimiento y evaluación. La *Guía para la elaboración de planes de gestión de áreas protegidas*⁴³ es un documento en el

⁴¹ Verónica trabajaba en la División de Conservación y Planificación como técnica y al mismo tiempo había realizado una capacitación interna de APN para ser GA, motivo por el cual también se desempeñaba en algunas tareas del cuerpo de guardaparques.

⁴² Más adelante se mencionará el Dpto. de Conservación y Planificación encargado de la planificación de estas actividades.

⁴³ Documento oficial APN agosto 2010 – Programa de planificación de la Dirección Nacional de Conservación de áreas protegidas y delegaciones regionales.

cual, en base a una caracterización y un diagnóstico del área, se formulan los objetivos de conservación, los objetivos del plan, las estrategias de conservación para lograrlos y el ordenamiento del espacio. Esto se hace de acuerdo con la categoría de manejo del área y con los actores que se relacionan con ella.

En síntesis, el Plan de Gestión define:

- ¿Cuál es el propósito/s o finalidad/es del Área Protegida?: los objetivos de conservación (misión)
 - ¿Cuál es la situación actual?: el diagnóstico
 - ¿Adónde se quiere llegar durante el período que abarca el Plan?: los objetivos del plan (visión)
 - ¿Cómo lograr los objetivos del plan?: las estrategias
 - ¿Cómo ordenar el espacio y dónde implementar las acciones?: la zonificación
 - ¿Cómo medir los avances?: el seguimiento y la evaluación

En el caso del PNEP, la elaboración del Plan comenzó en el año 2010 (Disposición Conjunta N° 186/10 PNEP, N° 102/10 DRNEA) siguiendo los lineamientos de la “Guía para la elaboración de Planes de Gestión de Áreas Protegidas”. Finalmente, en el año 2014, se materializó el resultado final del proceso de planificación estratégica en un Plan de Gestión para el área protegida. Durante el proceso de creación participaron trabajadores del Parque en distintas instancias de talleres, reuniones y capacitaciones, profesionales, investigadores, representantes de instituciones públicas locales (turismo, educación, trabajadores municipales), prestadores de servicios, pobladores, productores forestales vecinos y representantes de asociaciones empresariales.

Como en todo Plan de la APN, hay una persona con facultades para dirigirlo y/o coordinarlo, que a la vez tiene personas bajo sus órdenes encargadas de llevarlo a la práctica. Como veremos a continuación, en el organigrama del PNEP, la autoridad máxima es el Intendente, a quien responden los Jefes de los departamentos y divisiones.



Imagen 1.15: Organigrama PNEP, Fuente Plan de Gestión PNEP 2014

¿Qué conocimientos son necesarios para desempeñarse en este cargo?, ¿qué relación podríamos encontrar entre la protección de la naturaleza y estas jerarquías?, ¿qué ideas quedan plasmadas a través del Plan de Gestión?

Del campo a la oficina

Cuando comencé mi trabajo en el Palmar, quien ocupaba el puesto de Intendente era Gustavo Sosa, un hombre de unos 45 años, guardaparques de carrera, que venía de trabajar hacía varios años en Parques de la Patagonia. Al poco tiempo de comenzado mi trabajo de campo, Gustavo fue trasladado a otro Parque. En su reemplazo llegó Claudio Benitez, de unos 50 años aproximadamente, quien había estado varios años en el PN

Talampaya en la Rioja y luego en el PN Mburucuyá, Corrientes. Oriundo de Tucumán, también era guardaparques nacional.

En la mayoría de los casos los Intendentes son guardaparques de escuela y suelen haberse desempeñado como tales en diferentes PN del país. Sin embargo, esto no es condición para obtener este puesto. Como me dijo un GA: *el Intendente es un puesto político. Se decide de arriba –casa Central de APN en Bs As– y lo mandan al área para el que fue destinado. Algunos fueron antes Jefe de guardaparques, pero no es requisito.*

Este era el caso de Claudio, quién se había desempeñado como Jefe del cuerpo de guardaparques durante varios años para luego ser nombrado Intendente y asumir otras responsabilidades.

Asumir la Intendencia significaba, como me comentó durante una charla respecto a su nuevo cargo, dejar el campo para pasar a hacer “tareas de escritorio”. Se trata de trabajos relacionados a la planificación de actividades, la distribución del presupuesto según los departamentos y el armado de planes operativos. Son trabajos que requieren una gran capacidad de gestión y coordinación. En palabras de Claudio: *De repente me di cuenta que pasaba más de la mitad del día en una oficina. Está bueno porque aprendés cosas nuevas, ves el Parque desde otro ángulo. Pero extraño bastante estar en medio de la naturaleza, como cuando hacía las recorridas de campo.*

Sin embargo, no era solo por su nuevo cargo sino por el tamaño del Parque que extrañaba sentirse *en medio de la naturaleza: El Palmar es bastante chico en comparación con otros Parques, acá vos vayas donde vayas siempre vas a estar viendo la antena de la intendencia. Es difícil alejarte.*

Al igual que Tato, Claudio parecía necesitar, cada tanto, alejarse de los lugares de *uso público* y las oficinas para encontrarse “a solas” con la naturaleza.

En más de una oportunidad, escuché a los trabajadores del Parque hacer comparaciones entre el anterior Intendente y el actual. A Gustavo lo recordaban como una persona fría, soberbia y desinteresada (de lo que pasaba *afuera*⁴⁴). A Claudio en cambio lo consideraban carismático, proactivo y entusiasta. La diferencia principal

⁴⁴ *Afuera* es un término muy utilizado por los trabajadores del Parque para referirse al afuera de los límites del PNEP, generalmente para hacer referencia a los pueblos cercanos (Berduc, Ubajay)

radicaba en que el primero no se había *acercado al pueblo* durante su gestión, en cambio el segundo había entablado vínculos desde un primer momento.

¿Cuáles eran, desde su perspectiva, los beneficios de que un Intendente de un PN generase relaciones con ese *afuera*? En tanto, al mando de un PN: ¿Cómo entendía las áreas protegidas? ¿Cuáles eran sus valores? ¿Para

Trabajar con *el afuera*

Al finalizar una de mis estadias en campo, Claudio me ofreció acercarme a la terminal de ómnibus de Colón⁴⁵ para tomar el colectivo hacia Paraná. Durante ese viaje, pasamos por una gran variedad de temas, entre los cuales estaban la relación del Parque con los pueblos vecinos, o lo comúnmente llamado para los guardaparques: *el afuera*.

Para Claudio, las personas de los pueblos cercanos tenían que sentirse incluidas en el trabajo de Parque, para esto, es necesario que el Parque muestre que se *hace* adentro, de qué se trata su trabajo.

Con gestos y voz de preocupación, señaló que la presión sobre las AP iba a ser cada vez mayor, una presión social a la cual consideró como una de las más importantes amenazas del Parque, *la gente necesita espacios para vivir, para producir*.

En este sentido, la aprobación de la sociedad es primordial para que los Parques continúen existiendo. Gustavo entiende que a los fines de la conservación, la sociedad es una aliada estratégica.

Salir a hablar con el vecino, mostrarle los valores ambientales del área, incluirlo en proyectos y actividades recreativas son algunas de las acciones que se tienen en consideración para entablar una relación con la sociedad y darle participación.⁴⁶

Como organismo del Estado hay que llevarle soluciones a la gente: *No todo es flora y fauna, es también ser útiles, no hay que perder de vista que somos un brazo del estado*

⁴⁵ Como mencionamos anteriormente los GN y el Intendente tienen derecho a vivienda en el ANP; sin embargo, en el caso de Claudio, dado que sus hijas estaban en edad escolar, con su familia habían preferido alquilar una casa en la ciudad de Colón para que fuese más accesible.

⁴⁶ Modelo de conservación participativo analizado en la Introducción.

en lugares donde, muchas veces, no hay nadie. Muchas veces con una tomada de mate o una bolsita de caramelos para los chicos, solucionaste un montón de cosas, sentenció.

Por otro lado, habló sobre el *sentido de pertenencia* al Parque y la importancia de generarlo, como estrategia para que el área funcionase.

Yo creo que los que menos valor le damos al área protegida somos los que trabajamos. Hay que trabajar eso, porque la cotidianeidad te quita el efecto sorpresa. Cuando vos dejás de sorprenderte en un área protegida es porque perdiste algo, es un llamado de atención, dijo. Por último, señaló como una autocrítica que le faltaba profundizar más con los trabajadores, el trabajo en equipo, *saber que está haciendo el compañero.*

El sentido de pertenencia al parque nos lo da no sólo el caminarlo, el conocerlo, sino también el saber qué proyectos se están llevando adelante además del mío. Gustavo se refería al intento por tener una visión eco-sistémica⁴⁷.

Guardaparques: ¿se nace o se hace?

A algunos guardaparques la vida los fue acercando al PN casi sin que se dieran cuenta. Casualidades, oportunidades, circunstancias, son las palabras que usan para nombrar su ingreso al AP.

Para otros, llegar a ser guardaparques es *un sueño buscado durante mucho tiempo, algo con lo que se nace, una carrera, una vocación.*

En el año 1968 se inició la capacitación con la Primera Promoción de Guardaparques Nacionales, en el Centro de Instrucción de Guardaparques “Bernabé Méndez”, en Isla Victoria.

A partir de ese momento, aspirantes de todo el país comenzaron a presentarse ante los llamados a convocatoria de la APN. En 1994 se creó el Consorcio Académico

⁴⁷ La visión eco-sistémica hace alusión a una visión que integre los procesos eco-sistémicos, sociales y económicos, de manera que todos los actores involucrados se vean beneficiados en la búsqueda de un desarrollo sostenible. En este caso, el Intendente usa este concepto para referirse a los trabajadores del Parque y la necesidad de que el trabajo sea en red. Es decir, cada uno puede focalizar en un proyecto o tarea específica sin perder de vista el objetivo general del Parque y sin desconocer el trabajo de los otros compañeros.

“Instituto Olrog”, que posibilitó a los guardaparques acceder al título universitario de Tecnicatura Universitaria en Administración de Áreas Protegidas (producto de un Convenio entre la APN y la Universidad Nacional de Tucumán).

A fines del año 2004, la Secretaría de Turismo de la Nación otorgó a la APN instalaciones en la Unidad Turística Embalse (UTE) en la provincia de Córdoba y en agosto de 2005 se creó el Centro de Formación y Capacitación en Áreas Protegidas (CFyCAP).

Los aspirantes a GN, también conocidos como *guardaparques de carrera o escuela* deben pasar por un proceso de selección, en el cual entre algunos de los requisitos están: tener un buen estado físico, saber cabalgar y tener licencia de conducir. Respecto a esta prueba, una GN señalaba: *para ingresar nos tomaron un test psicológico grupal e individual. Me preguntaron qué opinaba de usar arma, de la soledad, si tenía o no novio y cómo me veía en un mundo de hombres.*

Una vez seleccionados, el curso dura entre uno y dos años, dependiendo de la sede de la escuela y promoción. Durante este período de formación, los aspirantes conviven de manera permanente en la escuela.

Se aprende sobre flora y fauna nacional, legislación específica de áreas protegidas, cómo realizar actas de infracción y uso de armas de fuego, entre otras cosas. Al terminar el curso y habiendo pasado por determinadas evaluaciones y voluntariados en diferentes Parques, se obtiene el título de Guardaparques Nacional. Ser nombrado GN significa tener un Parque destinado para comenzar a ejercer las funciones pertinentes.

Cami, GN, relató sobre su primer destino: *mi primer Parque fue El Turbio, en Lago Puelo. Es una zona de frontera. De forma rápida se va navegando 18km en línea recta, más o menos 45 minutos. Si querés ir por tierra son dos días caminando o a caballo, no hay camino vehicular. El vecino más cercano está a 5 kms.*

La diferencia entre aquel primer destino y el Palmar era muy grande, allí no tenía energía eléctrica ni algún paraje cercano. Por otro lado, las actividades también eran diferentes. *Allá no tenía todas las comodidades que tengo acá. Pero a mí me gustaba porque tenía más contacto con la gente. Hacíamos recorridas por afuera y adentro del Parque. Allá hay pobladores rurales viviendo y una escuela. Entonces teníamos otras tareas, más sociales.*

Sus actividades actuales, en cambio, estaban más vinculadas a la planificación semanal de actividades del *cuerpo de guardaparques*, la presentación de informes para la Delegación Regional sobre los proyectos que están en desarrollo y otras tareas que implicaban *trabajar en la oficina*.

Para Cami, el Palmar la había hecho crecer profesionalmente, en tanto, debió abarcar y conocer de cerca temas muy diversos. Desde organizar trabajos en conjunto con los brigadistas, participar de proyectos de educación ambiental y atender el problema del furtivismo. *Acá aprendí mucho también del trabajo con técnicos e investigadores. Viene mucha gente de las universidades, vienen geólogos, biólogos, agrónomos. Terminás aprendiendo mucho de lo que hacen*, dijo con orgullo.

Sin embargo, abocarse a estas tareas la había hecho *perder contacto con el afuera*.

En su discurso, nuevamente volvía a aparecer la división *adentro – afuera*, de la que otros trabajadores ya me habían hablado. Si bien, como mencionó, existían Parques con pobladores, la gran mayoría eran áreas de conservación donde los únicos habitantes permitidos eran los guardaparques u otros trabajadores administrativos, como el caso del PNEP.

El trabajo con los pobladores, en muchos casos, era visto como un desafío pendiente dentro de la institución. En relación a esta deuda, otro GA expresaba: *Hay momentos en que la institución empieza a tomar decisiones que tienen que centrarse en el objetivo de conservación*. (En una ocasión un funcionario de la APN me había dicho que la institución no era un ente social para andar ayudando a *la gente*, que su objetivo principal era cuidar el ambiente).

Esto coincide con lo que algunos autores señalan sobre la flexibilización en los últimos años de las políticas de protección de espacios (Ferrero, 2013).

Poco a poco, se han ido dejando atrás enfoques excesivamente biocéntricos para pasar a otros que incluyen las miradas y posturas de los pobladores locales. Ferrero (2013) señala que quienes están al mando de estos espacios suelen ser en su mayoría técnicos, científicos y gestores que terminan imponiendo una visión marcadamente dicotómica. Es decir, se entiende a la naturaleza como un dominio ontológico separado de lo social y humano (Descola y Palsson, 1996).

Diegues (2002) enfatiza en la idea de que hablar de espacios naturales desde esta dicotomía es abordar estos espacios desde una perspectiva que relega a un segundo plano la influencia y la intervención humana en el medio.

Por un lado, está *el adentro*, el Parque con sus valores de conservación, objetivos y líneas de acción expresadas en el Plan de Gestión y un *cuero de guardaparques* encargado de hacer cumplir la normativa. Por otro *el afuera*, la sociedad con su idiosincrasia, las problemáticas socio-ambientales y lógicas de producción.

¿Cuál es entonces un posible punto de encuentro entre ese *adentro/afuera*?, ¿cuál es el compromiso de Parques con ese *afuera*?, ¿qué es necesario ver más allá de los límites del Parque?

La importancia de manejar el fuego

La actual *casa de investigadores y pasantes* es una ex casa de guardaparques, que había quedado en desuso tras el último traslado de personal. A los fines de tener un espacio amplio para recibir a investigadores externos y pasantes⁴⁸, la Administración había dispuesto su habilitación como *casa albergue*.

Eran las 5.45am cuando escuché el motor de la camioneta encenderse. El día anterior había coordinado con el Jefe de Guardaparques, encargado de realizar la planificación semanal del *cuero*, para sumarme en alguna salida a campo.

Anotó mi nombre en una planilla y me dijo que esperase en la entrada de *la casita* a las 6 am, *UPI⁴⁹ te va a pasar a buscar*. Quién me buscaría y qué actividad haría esa mañana eran una incógnita.

Al escuchar el motor, me apronté y salí a esperar en la galería.

El *barrio* estaba en completo silencio. Supuse que por ser domingo la Sprinter no llegaría como lo hacía religiosamente todas las mañanas. Los fines de semana el personal

⁴⁸ El PNEP y los Parques Nacionales en general reciben investigadores y pasantes nacionales y extranjeros con el fin de que se realicen estudios sobre temáticas de interés de las Áreas Protegidas. Se firma un acuerdo donde el Parque habilita a la persona a realizar el estudio en un plazo determinado y con el requisito de que los resultados sean comunicados a la institución.

⁴⁹ UPI hace referencia al guardaparques que hace la tarea de Uso Público durante el turno de la mañana.

que trabajaba era reducido, sólo iban quienes trabajaban en el Centro de Visitantes y algunos guardaparques que solían hacer recorridas en *Uso Público*.

Al subir a la camioneta, saludé al conductor y me presenté. Me dijo que se llamaba Pablo y que le habían avisado que una chica se sumaba en la salida con los guardaparques.

De camino hacia la *Seccional La Glorieta* donde hicimos una parada, Pablo me contó que había nacido en La Clarita, un pueblo rural al sur de Ubajay, donde vivía su familia. Había estudiado la carrera de guardaparques provincial⁵⁰ en San Pedro, Misiones. Desde hacía algunos años, era segundo Jefe del ICE⁵¹ y vivía con su familia dentro del Parque.

Alrededor de las 6.15 llegamos a *Glorieta*, donde se encuentra la oficina del ICE. Pablo me explicó que por no haber transporte él se encargaría de buscar a José (GA) en Ubajay y al volver podría emprender con él y Cami (GN) la salida a campo. Cuando indagué por la actividad dijo que creía que se trataba de *equinos*, que era el nombre que recibían las recorridas de los guardaparques a caballo.

Mientras esperaba que llegasen, aproveché para conocer las instalaciones del ICE.

Al ingresar me encontré con Susana, quien me dijo estar a cargo de la Central de la División⁵², en el control de las cámaras y radio. Esta división cumple un rol fundamental en el Parque, dado que los brigadistas son los responsables tanto de combatir la dispersión del fuego (accidental e intencional fuera⁵³ y dentro del AP) como de llevar adelante incendios planificados para el combate de especies exóticas leñosas⁵⁴. El control del fuego es una de esas actividades de intervención sobre el ambiente que realiza el Parque Nacional como parte de las políticas de conservación.

La tarea de Susana consiste en estar atenta a los llamados de la radio (todo el personal del Parque utiliza este medio de comunicación ya que hay zonas del área sin señal de móvil) y chequear un monitor que muestra lo que filma la cámara ubicada arriba

⁵⁰ La carrera de guardaparques provincial se estudia en diferentes provincias. Algunas de ellas son carreras universitarias (como el caso de San Pedro, que depende de la Universidad Nacional de Misiones), otras son tecnicaturas. Es una carrera que habilita para trabajar en ANP Provinciales. Para trabajar en PN es obligatorio hacer la formación que dicta APN.

⁵¹ Incendios, Comunicaciones y Emergencias

⁵² La División de Incendios, Comunicaciones y Emergencias depende del Dpto. de Guardaparques

⁵³ Los brigadistas tienen que salir a combatir incendios muchas veces que exceden los límites del PN.

⁵⁴ El Plan de quemas prescriptas será retomado a lo largo de este capítulo.

del edificio del ICE, en una torre. Esta cámara podría alertarle de posibles focos de incendio.

Sólo los Parques donde existen amenazas de incendios tienen brigadistas. En algunos conforman un Departamento en sí mismo (ej. PN Lanín), en el PN El Palmar en cambio son parte de una División⁵⁵ que depende del Dpto. de Guardaparques, aunque poseen autonomía para planificar sus actividades semanales.

Al contarle el motivo de mi visita al Parque, Susana me advirtió sobre su incapacidad para responderme preguntas *muy técnicas* y me recomendó hablar con su Jefe.

Me resultó curioso ya que Pablo, por su parte, me había contado que ella era una de las personas con más experiencia en la División y que podría contarme mejor que nadie qué era lo que se hacía ahí.

Tal vez era modestia o tal vez asociaba que por venir de la Universidad buscaba un conocimiento técnico y/o científico.

El ICE funciona en un galpón, subdividido en algunas oficinas (entre ellas la Central de Control y el Programa de Control de Mamíferos Exóticos⁵⁶) y un gimnasio, donde entrenan⁵⁷ los brigadistas. Allí también se guardan los camiones equipados para incendios, tanques y tractores.

Susana trabajaba desde el año '99 en el Parque, había ingresado como brigadista de incendios buscando una mayor estabilidad económica. *Los brigadistas hacemos de todo un poco*, dijo. Si bien su principal función es estar atentos a posibles incendios y trabajar con el *Plan de quemas prescriptas*⁵⁸, suelen colaborar con otros Dptos. en tareas específicas para los que son convocados (puso el ejemplo de remolcar un auto o atender a un turista).

El uso del fuego tanto para evitar fuegos catastróficos como para el manejo de especies exóticas o el avance de la arbustificación de pastizales resulta ser una herramienta importante para el Parque (Plan de Gestión PNEP 2014).

⁵⁵ Las Divisiones son una categoría menor que los Departamentos con lo cual entre otras cosas tienen menor presupuesto.

⁵⁶ El PCMEI (Plan de Control Mamíferos Exóticos Invasores) será abordado en el capítulo siguiente.

⁵⁷ El trabajo de los brigadistas requiere que tengan un entrenamiento físico constante y exigente, el cual les permita actuar con rapidez frente a situaciones de emergencia (incendios forestales)

⁵⁸ Este Plan será abordado en este mismo capítulo al hablar de “los técnicos del Parque”

Respecto al Plan de quemas, Susana señaló que desde el año 2003 implementaban líneas cortafuego parcelando la superficie con el objetivo de impedir incendios descontrolados que pudiesen quemar el área completamente.

Hasta hace unos años salía a recorrer el Parque a caballo. *Me lo conozco de memoria, lo puedo caminar con los ojos cerrados*, dijo y señaló que luego de haber tenido un problema en la cadera, para cuidarla, los jefes, la habían dejado fija en la Oficina de control.

Ya habían pasado 45 minutos aproximadamente cuando vimos que llegaba Pablo con los guardaparques. Susana calentó agua para el mate y se puso a preparar unas tortas fritas para *esperar a los chicos* cuando volvieran de sus tareas en el campo (en referencia a los brigadistas). Me dijo orgullosa que eran como una gran familia y que la mayoría se conocía *de afuera*, del pueblo.

Entrar al monte

De la camioneta bajaron José (GA) y Cami (GN). Con Cami ya habíamos tenido varias charlas y a José me lo había cruzado en otros viajes, pero aún no habíamos compartido ninguna actividad.

Fuimos directo a ensillar los caballos al monturero ubicado en la Seccional portada. Calandria, Palma y Siria fueron las tres yeguas que nos acompañaron durante la cabalgata hacia la Laguna Horqueta, al sur del Parque, camino a la Seccional Capilla.



Imagen 1.16: Monturero Seccional Portada, ingreso al PNEP

En un primer momento tomamos el camino principal de acceso al Parque y luego nos desviamos, para adentrarnos en el pastizal, por un camino de tierra, que de no ser por ellos jamás hubiera visto.

Sin que llegase a preguntarle nada, como sabiendo qué era lo que me interesaba conocer, José comenzó a relatarme de donde venía. Subrayó que era *baqueano*, oriundo de Ubajay donde vivía con su familia. *Yo puedo haber llegado por una necesidad económica al Parque, pero vine con sueños también, con ganas de que mi vida no sea más como la de la gente que yo veía que comenzaba a tener problemas cada vez más graves de vérices, de columna*, dijo haciendo referencia a los empleados de los aserraderos y estancias ganaderas, donde él mismo había trabajado durante varios años, previo a ingresar al PNEP.

José iba mechando entre anécdotas de su pasado y algunas más actuales. Los recuerdos del pasado que traía tenían que ver con situaciones de mucho esfuerzo, de *trabajo pesado, de bajar la cabeza y sentir la miseria*. En contraste con el trabajo en el Parque, que le había aportado herramientas para *salir adelante y abrir más la cabeza*.

Continuaba viendo a sus compañeros del aserradero y la estancia en el pueblo, sin embargo, aceptó que ahora le resultaba difícil entablar una conversación fluida. *Solo te*

hablan del trabajo, del patrón, de si trajo un tractor nuevo y esas cosas. No salen de eso, dijo.

Montado en Siria, José iba abriendo con un machete el sendero. Comentó que se había cerrado porque hacía mucho que no lo hacían.

Respecto a las rutinas en las *salidas de equinos*, como le llaman a las salidas a campo montados, señaló que era importante *registrar todo* lo que iban viendo. Con ese *todo* se refería a huellas de animales, huevos, nidos, contabilización de individuos⁵⁹ y eventos *extraños* o al menos a ser analizados en alguna especie.

Cami puso el ejemplo de que hacía varios meses estaban viendo palmeras sin copa. A partir de dicha observación, un grupo de investigadores tomó algunas muestras para mandar a analizar y encontrar las causas. *Todo lo que podamos registrar es información que les sirve a los técnicos*, señaló.



Imagen 1.17: Camino a la Laguna La Horqueta, PNEP.

Al llegar a la laguna, me sorprendí de verla seca, casi en su totalidad. Ambos coincidieron en que ésta era la época de mayor sequía y que era necesario tener cuidado con los incendios. Buscamos una sombra y nos sentamos sobre las monturas a descansar y comer algo.

⁵⁹ El término *individuo* es comúnmente usado por los técnicos (biólogos, veterinarios, ornitólogos, etcétera) para referirse a una especie determinada (Ej. un individuo de ñandú)

Entre ellos charlaban sobre la planificación semanal de actividades, José se quejaba de que ese mes le habían tocado pocas salidas a campo.

- *¿Y cuál es la actividad que más te gusta hacer como guardaparques?* - le pregunté.
- *Hay varias que me gustan, pero la verdadera tarea del guardaparques es ésta.*
- *¿Las salidas a caballo?*
- *Sí, es la mejor forma de conocer el Parque.*

Al igual que Pedro, Claudio y Susana, me habló de una forma de conocer el Parque que implicaba adentrarse, *meterse en el monte*, salirse de los senderos “habilitados” y de “uso público”.

Esta actividad queda supeditada a la planificación que hace el Jefe, de él depende que vayan al campo o se queden haciendo trabajo de oficina.

Éste último consiste generalmente en ordenar documentos y realizar informes. Para José era un trabajo sedentario, para el cual había que poner más cabeza que cuerpo. “*Para eso están los técnicos, a ellos les gusta el escritorio*”, me dijo.

¿Qué cualidades entonces tiene que tener el *verdadero guardaparques*?, ¿era quien le ponía el cuerpo al monte?, ¿acaso quien le ponía cabeza?, ¿qué entendimiento del monte y la naturaleza había detrás de ambas formas de relacionarse?

Cruzar el alambrado...

Durante el camino de regreso a *La Glorieta*, Cami mencionó que durante las últimas semanas había estado *tapada de trabajo* ya que había asumido responsabilidades de otras áreas. Indagué un poco acerca de esas nuevas tareas. *Es imposible hacer todo bien, o me dedico a hacer lo que tengo que hacer como guardaparques o encaro el sitio Ramsar y el proyecto de historia oral, todo no se puede*, dijo con una cierta indignación. Al irse del PN la persona encargada de esos proyectos, los mismos habían quedado *huérfanos* y su jefe se los había encomendado a ella. *Soy yo ahora la encargada de sacarlos a flote.*

Como guardaparques conocía la existencia de esos proyectos, aunque no estaba interiorizada sobre su funcionamiento, dado que eran parte de otro departamento. Por sus comentarios, parecía interesada en poder encontrar la forma de que continuasen funcionando. Al mismo tiempo, preocupada y absorbida por el cotidiano. *Yo creo que todos nos preocupamos un poco por salir afuera, ver qué pasa, hablar con los vecinos,* dijo y agregó: *Estos proyectos son para eso, son la pata social del Parque. Pero a veces estamos acá adentro, en lo cotidiano, en sacar el Parque adelante, siempre hay mil cosas que hacer.*

José iba más adelante, escuchando atento la conversación, sin embargo, no intervino hasta que, interesada en conocer su mirada, tomé la iniciativa y le pregunté qué pensaba acerca de la función de estos proyectos ⁶⁰.

- *La mayoría de esos proyectos fracasan porque se hacen por mail o se hacen un par de reuniones y se firma un convenio. Pero la práctica es otra cosa.*

- *¿Y cómo ves que se viene dando esa práctica?* -le pregunté

- *Y yo veo que tenemos que fortalecer el vínculo con los vecinos. Si no pasamos el alambrado y no nos damos la posibilidad de conocernos, es difícil ir más allá...*

- *¿Y en qué casos pensás que se cruza ese alambrado?*

- *Acá la verdad es que se abren las puertas cuando hay un incendio. Porque hay grandes intereses de ambos lados. De aquel lado porque la hectárea vale 60 mil pesos y de este lado porque lo que se está quemando es algo súper importante. Es la única forma que vos ves que se rompe el alambrado.*

De un lado, la empresa forestal cuida los campos de pino y eucaliptos (ambas especies exóticas que se plantan para luego ser cortadas y vendidas, en su mayoría, a aserraderos de la región), del otro el PN cuidando el recurso natural, que al mismo tiempo es el atractivo buscado por los turistas.

Ya de vuelta en la *Glorieta* y finalizando la salida a campo, Cami y José bañaron las tres yeguas para luego soltarlas con el resto en el potrero.

⁶⁰ Me refería a los proyectos de gestión del Sitio Ramsar e historia Oral de los pueblos vecinos (Ubajay, Berduc, La Clarita y Arroyo Baru).

El vivero de nativas y sus *otros tiempos*

A lo largo de los años el Parque ha ejecutado diversas acciones tendientes a controlar las especies leñosas exóticas (principalmente crataegus, ligustro, ligustrina y paraíso). Estas medidas fueron variando en cuanto a la efectividad y alcances.

Entre los métodos directos de control encontramos el desmonte con topadora, el empleo del fuego y la aplicación de agroquímicos.

Al momento de realizar mi trabajo de campo, el uso del fuego era el único método de control que se realizaba, a través de un *Plan de quemas prescriptas*.

El proyecto del vivero de nativas surgió con el objetivo de reforestar con especies de la región en sectores donde se habían puesto en práctica métodos de control de exóticas. Sin embargo, nunca llegó a implementarse este objetivo puesto que, como señaló una de sus encargadas, plantar árboles requería de un cuidado y mantenimiento del que el PN no podía hacerse cargo, por falta de personal.

Finalmente, el vivero quedó como un proyecto del Área de Educación Ambiental (EA) dependiente del Departamento de Guardaparques⁶¹. Su principal actividad consiste en reproducir especies nativas para luego ser donadas a instituciones y organizaciones locales como municipalidades, escuelas y clubes de barrio. De este modo, el vivero se convirtió en una herramienta de educación ambiental⁶².

Está ubicado sobre la cara oeste del camping, camino al *Sendero El Mollar*, el cual finaliza sobre el arroyo Los Loros. Lo primero que se ve al llegar es una casa de madera de unos 5 x 2 mts. aproximadamente. debajo de un gran quincho de paja, con ventana

⁶¹ Ver Organigrama, p. 67

⁶² La Educación Ambiental constituye el instrumento básico para generar en los ciudadanos, valores, comportamientos y actitudes que sean acordes con un ambiente equilibrado, propendan a la preservación de los recursos naturales y su utilización sostenible, y mejoren la calidad de vida de la población. (Ley N°25675 - Art. 14, disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/79980/norma.htm>)

hacia el camino de ingreso. Está completamente cercado y posee dos portones de ingreso, que quedan cerrados con candado fuera del horario laboral⁶³.



Imagen 1.18: Ingreso al vivero de especies nativas, PNEP

Ya ingresando al mismo, encontramos un gran cartel sobre dos postes de madera que nos señala la ubicación y la propuesta de la visita. Se trata de un recorrido de 170mts. en los que están representados los cuatro ambientes que se protegen en el Parque: Palmar/Pastizal, monte xerófilo, selva en galería y bajos inundables.

⁶³ Generalmente de 7 a 14hs, aunque varía según la estación del año.



Imagen 1.19: Plano del Vivero de nativas, PNEP

En un viaje anterior, había tenido la posibilidad de conocer a Dany y Carmen, ambos encargados del proyecto del vivero. Sin embargo, aquel encuentro se había desarrollado fuera de su lugar de trabajo cotidiano, motivo por el cual luego de charlar brevemente sobre sus actividades en el vivero de plantas nativas, habíamos acordado que pronto les haría una visita.

Esa mañana, cuando llegué estaban justo terminando la instalación de un sistema de riego. Me contaron entusiasmados que se los había donado la CARU⁶⁴. Me invitaron a compartir unos mates mientras me mostraban el lugar donde jugaban de locales.

Carmen eligió una sombra de espinillo para sentarnos. Nacida y criada en Ubajay, había ingresado en el Parque en el año 2001, junto a otras 60 personas aproximadamente, a través del Plan Trabajar⁶⁵, para cumplir tareas en un Plan de control de exóticas leñosas⁶⁶. *Ingresé para hacer combate de plantas exóticas y a raíz del Plan surgió el*

⁶⁴ Comisión Asesora del Río Uruguay. Integrada por 10 (diez) delegados, 5 (cinco) de Uruguay y 5 (cinco) de Argentina. <http://www.caru.org.uy/web/> Es un organismo binacional que se encarga de desarrollar diversos programas para evaluar la calidad del agua del Río Uruguay.

⁶⁵ El Plan Trabajar fue un plan social creado en el año 1995, que dependía del Ministerio de Trabajo y seguridad Social (MTySS) Res. N°576/1995.

⁶⁶ Las leñosas que se combatían mediante el plan eran: ligustro, crataegus, ligustrina y paraíso. El Plan será analizado cuando hable del vivero de nativas, en este mismo capítulo.

vivero para reforestar donde se sacaba lo exótico, me contó y agregó que las exóticas generaban mucha invasión. Se reproducen muy rápido y largan muchas semillas. Se dispersan solas, o sea, no tienen animales depredadores, dijo.

Desde la finalización del Plan Trabajar, no hubo desde el PN nuevas acciones sistematizadas en relación al combate de estas especies. Recordé un comentario que semanas atrás un empleado del taller me había hecho, señalándome que lo que veía por la ventana a ambos lados del camino de ingreso era *todo mugre*. Con este comentario, quería señalar que la falta de control, de acciones planificadas y continuadas produce una invasión y dispersión de especies exóticas en una gran superficie del Parque.

Además de la exclusión de la ganadería, durante los primeros años del Parque las políticas de conservación del AP incluyeron la supresión de incendios y la no intervención sobre los ambientes. Esto resultó en un aumento de cobertura de especies leñosas, tanto nativas como exóticas (Plan de Gestión PNEP 2014, p.21).

Con el paso de los años, diversos estudios científicos fueron aportando evidencia empírica de las consecuencias sobre el ambiente de la falta de manejo. Es decir, el *no tocar nada* del viejo paradigma de conservación (por ejemplo, con la disminución o supresión de los incendios que hasta el momento se realizaban de manera controlada y planificada) causaba problemas para la protección del ambiente nativo, como la arbustificación con especies exóticas.

Cada intervención sobre el espacio tiene, de forma directa o indirecta, a corto o largo plazo, un efecto muchas veces no buscado. En el caso de las leñosas exóticas, al no haber un control continuo sobre las poblaciones, éstas se habían dispersado y como muchos trabajadores decían *eran parte de la foto que se llevaba el turista*, aunque muchos no supiesen de qué se trataba.

Indagué un poco sobre los comienzos del vivero, Carmen recordó: *Al principio juntábamos las semillas, sembrábamos, hacíamos repique⁶⁷. Me acuerdo que comenzamos con macetas de botellas que habíamos traído de la municipalidad. Al finalizar los Planes, muchos de sus compañeros habían quedado sin trabajo. Solo cuatro continuaron trabajando como voluntarios rentados, entre los cuales estaba ella. Cada tres*

⁶⁷ El repicado consiste en separar los plantines y trasplantarlos en macetas individuales.

meses nos renovaban los contratos y así fue que hasta el día de hoy sigo en el vivero. Algunos entraron como brigadistas y después pasaron a guardaparques.

Retomando el tema del origen del proyecto del vivero vinculado al combate de exóticas, les pregunté por el funcionamiento en la práctica de la reforestación con nativas. Dany, oriundo de Buenos Aires, paisajista y amante de las plantas, se adelantó: *El proyecto nunca se usó para reforestar sino para la inserción social, porque las plantas siempre se donaron. Cuando yo entré al vivero en el año 2007 ya había más de 3 mil plantas de unas 20 especies nativas.* Si bien uno de los objetivos de creación del vivero había sido trabajar en conjunto con el control de especies leñosas, reforestando en lugares donde antes había especies exóticas ese momento, como me habían comentado, nunca llegó.

En palabras de Carmen: *si reforestás tenés que ir a cuidar la planta día por medio o dos veces por semana y no había gente para hacer ese trabajo. Así que nunca se hizo.*

Finalmente, Dany y Carmen quedaron como encargados del vivero, y responsables de sembrar plantines de especies nativas para luego ser donados a instituciones y organizaciones locales.

En la mayoría de los casos las donaciones se acompañan con charlas de *concientización ambiental*. En las mismas remarcan la importancia de aprender sobre ciertos cuidados que requiere aquello que se planta: *nos ha pasado de donar una cierta cantidad de arbolitos, volver a los meses y ver que no prosperaron, no supieron cuidarlos. Por eso la necesidad de dar charlas previas.*

Respecto a estas actividades más vinculadas con *el afuera*, Dany señaló que era el encargado de mantener el contacto con las instituciones que solicitaban las donaciones, como también el facilitador de las charlas y talleres. En relación a las donaciones, señaló que en algunos casos se realizaban por intercambios. Trajo el ejemplo de la CARU, quien les había brindado el servicio de riego automático y material para construir un invernadero a cambio de una determinada cantidad de plantines: *A ellos como institución les vienen bien las donaciones para cumplir con la parte más social. Porque la verdad es que no hay una devolución a la sociedad de qué hace la CARU, es más bien información que queda en cancillería, y ahí entonces ellos vieron cómo, por medio de las plantas, podían acercarse un poco más a la gente.* Y agregó: *A nosotros nos viene*

muy bien porque nos da mayor solvencia e independencia económica, que si tuviésemos que esperar del Parque no tendríamos.

Carmen por su parte se dedica a lo que es la producción: *“Ella siempre manejó la parte de producción, la tiene re clara en la planificación del escalonado y lo que hay que hacer en cada época”,* dijo Dany, quién me explicaba que era un conocimiento netamente práctico, basado en la experiencia. Dany intervino para reafirmar que todo lo que sabía lo había aprendido observando los árboles, las semillas y el trabajo de sus padres y abuelos en el campo. Se trataba de un saber práctico transmitido de generación en generación. *Yo aprendí experimentando que en cuanto la planta semilla tenés que ser rápido para sembrarla, porque si no pierde su poder germinativo.* Pregunté entonces si podían planificar sus actividades en base a estos conocimientos y requerimientos: *Sí, por suerte tenemos bastante libertad para planificar nuestras tareas en base a los tiempos que manejamos, que tienen que ver con la estación en la que estamos, la fase de la luna, el tiempo de floración y brote: son otros tiempos.*

Me quedé pensando: *¿otros tiempos* comparados con los tiempos que manejan el resto de los sectores? Si sus tiempos están determinados por los ciclos naturales, ¿qué será lo que rige al resto de las áreas?

La naturaleza como vidriera

Mientras charlábamos, observé cómo Carmen trasplantaba, cuidadosamente, unos brotes de palmera yatay, especie emblemática del PN. Dany entonces comenzó a contarme que hasta hace algunos años el vivero estaba totalmente invisibilizado, en alusión a su ubicación dentro del Parque. No sólo los turistas no tenían acceso al mismo, sino que los propios trabajadores no tenían ningún tipo de relación. Carmen intervino: *antes, cuando estábamos detrás del taller de obras, no venía nadie. Ahora que estamos enfrente al camping es diferente, cada tanto viene alguien de mantenimiento a darnos una mano con alguna tarea o los propios guardaparques nos ayudan cuando tenemos visitas guiadas.*

¿Cuál habría sido la razón para que desde la Administración de Parques Nacionales se decida darle más visibilidad al proyecto del vivero?, ¿qué representó este cambio para Dany y Carmen?

Para Dany, la existencia de un vivero de nativas en un PN significa, ante todo, que el paradigma de “no tocar” (como fue desarrollado en la introducción, el mismo con el que se habían creado los primeros PN dio paso a un nuevo paradigma, llamado por los técnicos de las áreas protegidas: “conservar interviniendo”⁶⁸. Dijo: *en los comienzos de Parques no se tocaba nada, no era posible pensar en un vivero ya que eso implicaba una intervención humana. Solo se mantenía lo que ya estaba. Hoy día ya existen varios Parques que tienen viveros* ⁶⁹. *Se trata de poder sacar afuera, a las comunidades, la riqueza que acá tenemos.*

El cambio de paradigma que se instaló paulatinamente en diferentes sectores del Parque permitió que el vivero tomase otra impronta y fuese reconocido. *Esta gestión fue la primera que se decidió a hacer del vivero una herramienta de educación ambiental para la gente que viene a visitar el Parque, remarcó.*

Este cambio de paradigma fue plasmado en el Plan de gestión del Parque. Como fue señalado anteriormente, se trata de una herramienta de organización interna que define cuáles son los principales valores de conservación, tareas y responsabilidades en pos de garantizar su cuidado. En este sentido, establece que la Educación Ambiental es *una posibilidad de lograr, desde distintos abordajes, el cambio de conductas de las personas con respecto al Parque, en primer término, y al entorno y todos sus seres por extensión. Actualmente abarca las siguientes temáticas: recepción y asistencia a escuelas visitantes, charlas en las escuelas de los parajes cercanos al área protegida, interpretación ambiental, redacción de textos para cartelera y difusión de temas relacionados con el medio ambiente y el Parque Nacional* (Plan de Gestión PNEP 2014, p.76).

⁶⁸ El paradigma de “conservar interviniendo” está íntimamente vinculado al paradigma “moderno” de la conservación en donde se intenta dejar de ver a las ANP como islas para comenzar a poner foco en los procesos y las relaciones con el entorno.

⁶⁹ Al momento de la entrevista, noviembre de 2016, las ANP que contaban con viveros de nativas eran RN Otamendi, PN Nahuel Huapi y PN El Palmar.

Una de las actividades que más disfrutan son las visitas de grupos, mayoritariamente de escuelas. El recorrido que se propone en el vivero intenta que el visitante se acerque a una experiencia sensorial, es decir, que conozca a través de sus sentidos el ambiente.

Carmen recordó una anécdota en la que estando en pleno recorrido con unos turistas por uno de los senderos, una señora se había salido por un instante del camino principal para tomar una flor y olerla. La guardaparques que en ese momento los acompañaba le dijo frente a todos que lo que estaba haciendo estaba prohibido, no se podía tomar ni llevar nada del área protegida. Con cara de indignación me dijo: *la hizo quedar como una delincuente, cuando la pobre señora sólo quería agarrar una florcita de marcela para ponerle al mate!*



Imagen 1.20: recorrida por sendero Yatay recolectando semillas nativas, PNEP

Dany agregó: *Casi todas las plantas que tenemos acá para algo sirven y eso es lo que queremos transmitir también: sus usos. Porque si no está reflejado en el uso que la gente le puede dar, ¿para qué sirve? Queda sólo en un conocimiento intelectual.*

En las pequeñas prácticas cotidianas de los guardaparques sigue vigente el paradigma de “no tocar”⁷⁰, la naturaleza como si fuese una vidriera. ¿Cuáles son entonces las intervenciones permitidas dentro del área?, ¿qué es lo que sí se puede sacar

⁷⁰ La naturaleza “intocada”, “virgen” a la que se hizo mención en la introducción al hablar del paradigma de conservación “clásico”

de esa vidriera? Y finalmente: ¿Qué criterios se toman en cuenta para decidir qué puede tocarse y qué no?



Imagen 1.21: Carmen realizando tareas en el vivero de nativas, PNEP

Trabajar en el vivero es para ambos el mejor lugar dentro del PN donde pueden estar, por varias razones. Entre ellas, trabajar de lo que les gusta y manejar sus propios ritmos, *si bien necesitamos del aval y la aprobación de todos los proyectos que hacemos, tenemos relación directa con el Intendente y somos bastante independientes en comparación a otros departamentos del Parque*, señaló Dany. Agregó que su relación con las plantas excedía su trabajo en el Palmar. Al llegar a su casa de alguna forma siempre continuaba vinculado a las plantas. Pinta acuarelas de temáticas relacionadas a la botánica y está por abrir con un amigo su propio vivero en Colón, localidad donde reside. Por su parte, Carmen mencionó que en su casa tenía una pequeña huerta de autoconsumo y muchas plantas de maceta y jardín, entre ellas rosas y jazmines, *son mis preferidas, aunque, bueno, son exóticas*, me dijo con un gesto de culpa. Observé cómo estas categorías permean y condicionan las moralidades individuales. ¿Qué relación habría entre el llamado de atención de la guardaparques a la turista que cortaba la flor y el sentimiento de culpa que Carmen tenía por tener rosas y jazmines en su jardín?

Sin dudas, las máximas que circulan en los PN, desde los carteles y folletería hasta los discursos de los GP y guías, instalan modos de ver, de observar, de percibir el mundo que nos rodea, nos indican qué está bien hacer y qué puede ser visto como una mala acción. Tener plantas exóticas no está bien visto y menos si quien las tiene es un/a trabajadora del AP, de allí el sentimiento de culpa de Carmen.

Dany escuchaba atento y se hacía como yo, sólo que en su caso en voz alta, algunas preguntas: *Nunca queda muy claro, cuando hablan de nativo y exótico en un eco-sistema, a cuánto tiempo atrás se remiten.* Y puso el ejemplo del trigo: *el trigo no es una forrajera de acá, pero los inmigrantes la trajeron porque era uno de sus cultivos. Algo parecido pasaba con los pueblos nómades de acá, que iban llevando sus semillas y sembrándolas por donde iban para tener alimento y medicina.*

La reflexión de Dany aportaba una nueva mirada sobre el área, a la vez que me dejaba pensando sobre la búsqueda de un ecosistema originario, virgen. ¿A quiénes se refería cuando decía que *hablan de nativo y exótico?*

Por su discurso me di cuenta que hacía alusión a los profesionales y/o técnicos que trabajan en Parques, en particular biólogos. Dany entendía a los ecosistemas como ambientes dinámicos, en permanente transformación. No había forma de mantenerlos invariables, *hay procesos de los que somos ajenos, aunque a los biólogos les moleste y piensen que pueden manejarlo todo,* sentenció.

Sendero Yatay - ¿qué ves cuando me ves?

Eran las 7 de la mañana cuando escuché el motor de la camioneta ingresar por el camino enripiado y estacionarse, como cada mañana y en el silencio del Parque, los motores funcionaban como un despertador. La noche anterior había decidido quedarme en la *casa de los investigadores* para tener unas horas más de descanso.

Habíamos coordinado con Dany y Carmen que esa mañana los acompañaría al *Sendero Yatay*. El sendero Yatay es uno de los senderos peatonales que tiene el Parque. Se ubica a mitad de camino entre la Portada de ingreso, la Intendencia y el río Uruguay.

Es un camino de 500 metros que atraviesa un bosque denso de palmeras y gran cantidad de ejemplares de monte y selva.

Era verano, estación en la que varias especies semillaban, es decir, el momento justo para recolectar sus semillas y ponerlas a germinar.

El guardaparques que estaba esa mañana haciendo el recorrido y control de los senderos nos acercó hasta el ingreso del sendero, a 8 Km. aproximadamente del edificio de la Intendencia.

En fila india comenzamos a caminar por un sendero angosto con una vegetación muy tupida. Mientras avanzábamos, ambos me fueron señalando algunas de las especies nativas que se veían, como el palo cruz, la anacahuita y variedades de helechos. Carmen llevaba un balde en el que iban depositando las semillas, mayormente de palo cruz y los cocos de la palmera, que previamente comíamos.



Imagen 1.22: Fruto de la Palmera Yatay, PNEP

Dany tomó entre sus manos unas hojas de una especie llamada congorosa para ponerle al mate; me explicó que esta especie semillaba en otoño-invierno y que tenía varias propiedades medicinales, entre ellas era útil para curar el asma.

Aproveché para tomar fotografías y anotar los usos que me iban diciendo sobre cada especie, muchas de las cuales hasta ese momento me eran desconocidas. Nuevamente salió la incógnita sobre cómo querer cuidar algo que no se conoce por su uso o

propiedad. Remarcaron la necesidad de darlas a conocer a través de su trabajo con las escuelas y la comunidad en sí misma.

Al poco tiempo de estar caminando por el sendero, comenzamos a escuchar el sonido de lo que parecía una máquina cortadora de pasto. Vi sus caras de desconcierto. *¿Será alguien de mantenimiento?*, les pregunté. *Es probable, pero no sé qué estarán haciendo hoy acá, justo el día que vinimos nosotros*, dijo Dany y retrocedió unos metros en el camino para ver a quién encontraba.

Mientras tanto Carmen, ya con un tono de voz más elevado para que podamos escucharnos, me fue señalando todos los renovales que había en ese sector de palmeras y laurel de monte.

Al volver, Dany nos contó que había encontrado a Lalo, uno de los chicos del Dpto. de Obras y Mantenimiento, abriendo el mismo sendero que estábamos recorriendo. Los dos estaban indignados, no entendían la necesidad de abrir un camino en el cual abundaban especies nativas, de las que recolectaban sus semillas para re-sembrar. Llevaban años reproduciendo especies con semillas de los mismos ejemplares. Muchos de estos ejemplares estaban en el *Sendero Yatay. Este es uno de los lugares con más biodiversidad del Parque, ¿entendés?*, me dijo Carmen. *Venimos acá a buscar las semillas por eso. No sólo no es necesario abrir más el sendero, sino que es perjudicial, va a cortar todos los renovales*. La escuchaba atenta y asentía con mi cabeza.

Dany expresó que creía que la culpa no era de Lalo, sino de quien lo mandaba a cumplir con esa tarea. Su responsabilidad era dejar todo por escrito para que las autoridades tomaran conocimiento de la situación.

A los pocos minutos, cuando Lalo pasó por nuestro lado, observé una cierta incomodidad y una actitud defensiva frente a los comentarios de Carmen. *Si tienen quejas ya saben adónde pueden ir, yo sólo cumplo órdenes*, dijo con un tono indiferente. *A mí me mandaron a limpiar y eso es lo que hago*.

Mientras desde el vivero se contemplaba y ponía en valor la biodiversidad de aquel sendero, Lalo como ejecutor de una orden veía suciedad y la necesidad de limpiar, cortar y abrir. *¿Con qué fin se abría un sendero?, ¿para quién?*

Más tarde, estas mismas preguntas le hicimos al jefe de guardaparques, quién sentenció que el camino se abría por la seguridad de los turistas. Ante las explicaciones

que Dany le dio sobre la importancia de mantenerlo tupido por el cuidado de los semilleros de nativas, expresó que de ser necesario llamarían a un técnico para que evaluase si había que dejarlo como estaba.

La mirada técnica es la que puede avalar lo que Dany y Carmen dicen desde su experiencia. ¿Qué se pierde y qué se gana en la apertura de ese sendero? En otras palabras, ¿qué se busca con esa *limpieza*? Y ¿qué peligros trae la *suciedad*?

El costo de abrir el sendero es perder renovales de especies nativas, aquellas que *se cuida* en el PN. Al mismo tiempo, como decía el Jefe de GP, abrir el sendero significa ganar seguridad, cuidar que al turista no le pase nada (evitar la presencia de víboras, por ejemplo). En lo *limpio* reside la tranquilidad, en lo *sucio*...el monte, la diversidad, la vida. Vida, que a veces requiere también, de límites.

A los fines de esta investigación, interesa que observemos como dos discursos en cierto sentido antagónicos, conviven en la misma institución en relación a la gestión de la naturaleza.

Los técnicos y la planificación de *disturbios*

Habitar la cotidianeidad del Parque, entrar en sus ritmos, sus actividades y sus pequeños universos me hizo reflexionar entre otras cosas sobre la idea del *verdadero guardaparques*, la relación que establece el Parque Nacional con *el afuera*, las características de aquella naturaleza que se protege y los modos de hacerlo.

Dentro del PN existen normas y un Plan que orienta las prácticas de los trabajadores. Sin embargo, en lo que va del capítulo hemos visto que existen también múltiples formas de interpretarlas y de darles un sentido.

Por un lado, hay un discurso oficial que puede leerse tanto en el Plan de Gestión como en los comunicados de APN, por otro los actores involucrados con la institución poseen sus propios discursos sobre lo que se *hace*, lo que se puede hacer y lo que está *prohibido*. Estos discursos no siempre coinciden.

En cuanto al Plan de Gestión, como señalamos anteriormente, pretende constituirse en una política de conservación de los PN a largo plazo. Su finalidad es fijar pautas, lineamientos y criterios para la gestión coherente del sistema. Establece objetivos, metas y responsables, con tiempos establecidos y formas de medir el éxito. (Plan de Gestión institucional para los Parques Nacionales, 2010).

Para conocer un poco más de cerca de qué se trata este Plan y como es el trabajo de quienes lo coordinaron, organicé una entrevista con los *técnicos* de la División de Conservación y Planificación.

La oficina se ubica como el área administrativa en la Intendencia, el espacio físico más transitado por el personal durante las mañanas. Aquí llega tanto el personal que viene desde Ubajay como quienes viven dentro del PN.

Además de ingresar a firmar la planilla de presentismo, varios aprovechan para calentar agua para el mate mientras se saludan y conversan sobre las tareas de la jornada que les espera.

Esa mañana observé que todos estaban un poco alborotados, caminaban apurados por los pasillos, entraban y salían de las oficinas con papeles y carpetas entre sus manos. *Lo que pasa es que están los auditores de Buenos Aires y están todos como locos*, me dijo un GN al ver mi cara de extrañeza.

Tuve la sensación de que estaba en el pasillo de una escuela observando a los estudiantes en la previa a un examen. Al entrar, avisé a una mujer que atendía en la mesa de entrada y me indicó cuál era la oficina. Conocía su ubicación, ya que en otros viajes había conversado allí con Verónica, a quién presenté anteriormente por ser mi tutora de tesis.

Junto con Arístides⁷¹ ambos formaban parte de la División⁷², que como su nombre lo indica se ocupa del diseño, la puesta en marcha y la evaluación de proyectos de conservación. Al llegar me recibió Arístides, me dijo que lo esperase unos minutos

⁷¹ Arístides es el encargado de la División de Conservación y Planificación y una de las personas con mayor antigüedad dentro del Parque, junto a algunos empleados del Departamento de Obras y Mantenimiento.

⁷² Cuando comencé mi trabajo de campo también trabajaba dos veces por semana una voluntaria rentada que viajaba desde Colón. Licenciada en Salud Ambiental se ocupaba de temas como ser tratamiento de efluentes, reciclaje, etc.

mientras terminaba unos informes que tenía que presentar esa misma tarde. Supuse que se trataba de algún trabajo para los auditores.

La oficina tenía tres escritorios con computadoras y una gran biblioteca con muchos libros. En su mayoría eran de geografía, biología, botánica, anales⁷³ de APN y revistas de divulgación científica.

Me llamaron la atención la cantidad de cajas de cartón que había sobre unos estantes. Cada una con su etiqueta, indicando qué había en su interior. Llegué a leer algunas: Plan exóticas leñosas, Plan de Control Mamíferos exóticos invasores (PCMEI) y otras tenían el nombre de algunas especies animales como ñandú y vizcacha.

- *¿Viste la cantidad de cosas que hacemos acá?* –me dijo al verme tan entretenida mirando todo el material-

- *Sí, de todo. ¿Cada una de esas cajas tiene que ver con algún proyecto que están ejecutando?*

- *Algo así, algunos son proyectos o planes antiguos, otros están en desarrollo como el PCMEI, otros son estudios de poblaciones de animales, hay de todo un poco.*

Justo cuando estaba por preguntarle sobre el trabajo específico que hacían en el área, entró Verónica manifestando en voz alta su malestar al ver toda esa *farsa* de la auditoría. *Si quieren ver lo que realmente hago que vengan a que les cuente de los talleres de Educación ambiental y el Sitio Ramsar*, dijo indignada. *No necesito ponerme un sombrero⁷⁴ para demostrar que estoy haciendo bien mi trabajo.*

Al igual que Aristides, Verónica es bióloga de carrera. En el año 2009, ingresó a trabajar en el Parque como coordinadora del Plan de Gestión. En un comienzo sus actividades respondían a la División de Planificación y Conservación⁷⁵, pero luego

⁷³ Publicaciones anuales de APN.

⁷⁴ El sombrero era uno de los símbolos característicos de los guardaparques junto con la vestimenta característica de camisa y pantalón cargo. El mismo era entregado en el acto de nombramiento, cuando finalizaban su carrera.

⁷⁵ Esta División depende del Departamento de Conservación.

comenzó a depender del cuerpo de guardaparques y ahí, como luego señaló tratando de explicitar las razones de su incomodidad, *cambió todo*.

Este cambio estaba asociado a sus nuevas tareas y responsabilidades. *Yo entré a Parques supuestamente para trabajar en la pata más social del PCMEI. Pero me llevé una desilusión, no era lo que imaginaba. Le falta bastante para cumplir con la parte social*, dijo. Le pregunté por sus actividades actuales dentro de la División. *Al final cuando comencé me mandaron a trabajar con el Plan de gestión y luego quedé como encargada de los proyectos de Educación Ambiental y el sitio Ramsar*, dijo.

Para que fuese más fácil entrar en la institución, Verónica recordó que, por sugerencias de un amigo, había hecho un curso de guardaparques de apoyo. Sin embargo, su objetivo siempre había sido *trabajar con personas. Hice el curso porque suma, pero nunca pensé en estar vigilando y controlando, no es lo mío. No me gusta vestirme de verde*, expresó.

En su relato constantemente marcaba un contraste entre su trabajo en la División y el trabajo del cuerpo de guardaparques. La principal diferencia era que los guardaparques estaban abocados al control y la vigilancia, a lo que llamaba *conservación puertas adentro*. Mientras que sus tareas en la División tenían que ver con el salir fuera de los límites del Parque o lo que llamaba *conservación hacia afuera*.

Traspassar las fronteras del área protegida es para Verónica lo que le da sentido a su trabajo. Salir a hablar con los vecinos de los pueblos cercanos, conocer su modo de entender el ambiente, buscar puntos de encuentro con el fin de conservar el ambiente a un nivel regional y realizar proyectos de manera participativa eran algunas de las actividades que tenía a cargo.

Sin embargo su incomodidad y fastidio se daban, ya que en los últimos meses había tenido que empezar a cumplir tareas propias de guardaparques, a la par que continuaba con sus tareas en la División.

Respecto a la *conservación hacia afuera*, Verónica señaló la importancia de que como Estado Nacional el Parque avance territorialmente, salga a hablar con los vecinos, conozca qué actividades hacen, si son sustentables, promueva acuerdos y convenios, entre otras cosas.

Si no empezamos a ver qué pasa afuera, si seguimos concentrados sólo en conservar lo que hay en estas 8 mil hectáreas, algún día esto va a ser un jardín botánico, dijo.

En ese momento Aristides intervino, pidiendo permiso antes para aportar su mirada sobre lo que veníamos conversando. Según su parecer, el Parque no sólo se veía amenazado de convertirse en un jardín botánico, sino también si se continuaba trabajando bajo el viejo paradigma de *no tocar*.

Brevemente me explicó que en el nuevo paradigma llamado: *conservar interviniendo* se trataba de realizar acciones concretas sobre el ambiente en pos de alcanzar metas de conservación específicas, planteadas en el Plan de Gestión.

Para conservar, el ser humano como parte integrante de la naturaleza, debe intervenir. En este sentido, desde el PN y desde un enfoque científico se deciden cuáles son las acciones necesarias, a las que llamó *disturbios*.

Puso como ejemplos, el PCMEI, los proyectos de conservación de ñandúes y vizcachas y el manejo del fuego. *Si el fuego no está presente en los ecosistemas de pastizal las plantas leñosas llámese árboles y arbustos, avanzan sobre el pastizal y lo convierten en un bosque. Por eso el ecosistema de pastizal depende de esa presencia continua de disturbios, que son los que hacen posible su perpetuación*, dijo evidenciando la importancia del uso del fuego dentro del área protegida.

Le pregunté cómo funcionaban estas intervenciones antes de la creación del Parque, es decir, ¿siempre había sido el humano el encargado de controlar la perpetuación del pastizal?

Para explicarme mejor, Aristides buscó entre sus cajones un mapa de la zona del Parque, donde se visualizaban los límites y las estancias vecinas al norte y sur. Lo abrió en su escritorio y señaló: *el Parque tiene solo 8 mil hectáreas y estamos rodeados de forestales, no podemos dejar que un proceso natural como un rayo prenda fuego todo. Hace mucho tiempo, el ecosistema se equilibraba solo, pero eran otros tiempos, otras escalas.*

Su explicación daba cuenta de una condición de artificialidad que se generaba para controlar determinados sucesos naturales o para provocar que la naturaleza y sus especies estén en un aparente equilibrio. Ante la falta de eslabones (especies extintas o

en peligro, por ejemplo) o la fragmentación del territorio, de algún modo el humano interviene para asegurarse la conservación de la biodiversidad.

Sin embargo, Arístides era realista en su mensaje: *el cambio como dice la palabra es un proceso, no estamos en el nuevo paradigma, estamos llenos de contradicciones y polémicas.*

Su experiencia en el Parque, en el cual estaba desde el año 1992, le decía que se precisaba tiempo para llevar adelante esos cambios, que eran radicales, de raíz.

Como parte del personal técnico era el encargado de realizar los planes de conservación, hacer muestreos sobre el estado de la biodiversidad, posibles amenazas, acompañar a los investigadores y pasantes, entre otras tareas.

Observé que al igual que Verónica, su trabajo cotidiano lo llevaba a reflexionar y preguntarse sobre sus responsabilidades como trabajador del Estado en ese gran desafío de conservar la naturaleza.

¿Dónde hay que mirar, adentro o afuera? ¿Quién dice qué tenemos que hacer, la naturaleza o nosotros mismos? ¿Es posible volver a un estado originario del ecosistema? Estas fueron algunas de las preguntas que surgieron de aquella charla y que se ponían en debate a cada instante en sus prácticas cotidianas.

A lo largo del capítulo fueron surgiendo muchos temas que hacen a la organización social de un Parque Nacional, emplazado en un espacio físico concreto. Quienes trabajan en el Palmar, cumplen una función determinada, que está reflejada en un organigrama, y en muchos casos también y según la importancia (a nivel práctica de conservación) de eso que se *hace*, en el Plan de Gestión, el ABC del Parque Nacional.

Como vimos, el Parque tiene límites concretos, algunos de los cuales los otorga la misma geografía, en el caso del límite este con el Río Uruguay. En la práctica, estos límites nos marcan que existe un *adentro* y un *afuera*. Un adentro donde se conserva y donde se vigila qué se hace. Un afuera donde se rigen otras reglas. Un adentro donde se controla qué nace y qué muere, qué se expande y hasta dónde, qué se muestra y qué se oculta.

En el PN El Palmar, el ser humano interviene, hace, deshace, monitorea, ordena, analiza y finalmente clasifica el mundo que lo rodea en partes, múltiples partes.

Capítulo II

El origen de las especies

En este capítulo que sigue analizaremos uno de los planes de conservación con los que cuenta el Parque Nacional El Palmar, el Plan de Control de Mamíferos Exóticos invasores (PCMEI), cómo y cuándo fue su creación, cuáles son sus fundamentos teóricos, qué transformaciones sufrió desde su creación y cómo las mismas fueron vividas por sus protagonistas y finalmente qué sentidos encontramos en torno a esta política, por parte de los diversos actores sociales vinculados.

A los fines de esta tesis, resulta interesante analizar en detalle este plan dado que a partir del mismo podremos dilucidar qué se entiende por naturaleza en un Parque Nacional, qué se elige proteger, que eliminar y el cómo.

El caballito de batalla del Palmar

Durante una conversación distendida en un viaje camino del Palmar hacia Colón⁷⁶, quien era Intendente en ese momento del Parque me preguntó en tono burlesco: “¿No te dijeron aún cuales van a ser los caballitos de batalla durante mi gestión?”. Acto seguido, viendo mi cara de desconcierto, se respondió a sí mismo: “*Mis caballitos van a ser el vivero y el proyecto de exóticas. El proyecto de exóticas es el famoso cambio de paradigma, es el manejo del ambiente. No hay que tenerle miedo a los cambios, meter cazadores, meter fusiles, control. Porque bueno, estamos restaurando un ambiente*”.

El Intendente se refería al Plan de Control de Mamíferos Exóticos Invasores (PCMEI), aprobado en el año 2005 por Resolución del Directorio de la Administración

⁷⁶ El trayecto Colón-Palmar es de 45 Kms. aproximadamente y es realizado a diario por algunos empleados del Parque que residen en esta ciudad, entre ellos, al momento de esta conversación: el Intendente. Por mi parte, Colón era junto a Concordia una de las ciudades desde la que llegaba al Parque, haciendo combinación de micros.

de Parques Nacionales PD N°154/05⁷⁷ para controlar la creciente expansión de mamíferos exóticos, principalmente ciervo axis (*axis axis*) y jabalí europeo (*sus scrofa*)⁷⁸ y reducir sus impactos negativos sobre especies representativas del Parque y ambientes asociados.

Tal vez, esa charla fue el puntapié para que notase con claridad la importancia que tenía (dentro de la APN) este Plan como política de conservación. Sin dudas, el comentario me llevó a indagar sobre las valoraciones y racionalidades que había detrás de esta política, entre otras cuestiones. Para restaurar el ambiente del Parque se decide intervenir, mediante el ejercicio del control. Las preguntas que me aparecen son: ¿Por qué es urgente la necesidad de realizar un control de especies?, ¿quiénes y cómo determinan sobre qué se interviene?

Dicho de otro modo: ¿Cuáles son los fundamentos en que se basa el Plan para eliminar a ciertas especies y, entonces, propiciar la vida de otras?, ¿está relacionado este Plan con la noción de *paisaje idealizado* de la que hablan Beltran y Vaccaro (2011)? Un paisaje, producto de la elaboración humana, donde se recrea el medio-ambiente realizando un recorte de aquellos recursos que merecen quedarse y aquellos que deben eliminarse.

El hecho de que el Estado instale nuevas fronteras en un territorio, promueva ciertos usos del espacio (en su mayoría vinculados al turismo y la actividad científica), prohíba otros (agricultura y ganadería, por ejemplo), expulse en muchos casos poblaciones que originalmente vivían en él y mediante leyes deje expreso qué especies deben cuidarse y cuáles controlarse y/o eliminarse, puede ser leído además de como una intervención sobre el espacio físico, como una intervención sobre el espacio social.

⁷⁷ La Resolución PD. N°154/05 aprueba el Plan de Control de Mamíferos Invasores en el Parque Nacional El Palmar y describe las modalidades del mismo. Luego es reemplazada por la Resolución PD N° 114/12. Entre los objetivos expresados en la resolución se encuentran: la reducción de la superficie hozada por el jabalí al menos a un tercio de la existente al comenzar el PCMEI; la reducción del impacto negativo de los jabalíes sobre el reclutamiento de palmeras yatay; la reducción de las poblaciones de ciervo axis y antilope negro; y la definición de los métodos más convenientes, económica, social y ecológicamente para alcanzar estos objetivos y mantener la tendencia de cada uno de ellos en el tiempo.

⁷⁸ Si bien las especies mayormente cazadas en el Plan son el ciervo axis y el jabalí, en el objetivo general del Plan (expreso en la Res. PD 154/05) también son nombrados como impactos negativos que deberán ser minimizados los del antilope negro y la liebre.

Como señalaron Vaccaro y Beltran (2014), la conservación legitima la territorialización y la administración pública de los recursos naturales. Junto con el valor intrínseco de la protección del medio ambiente, los Estados no tardaron en identificar el potencial gubernamental de esta práctica.

Recuerdo que en aquel momento había llamado fuertemente mi atención la metáfora del caballito que el Intendente había utilizado. ¿Por qué comparaba el Plan de exóticas y el vivero con un caballito de batalla?, ¿acaso se trataba de una ofensiva?, ¿contra quién/es?

Así como en la época medieval los caballeros recurrían a sus caballos de batalla para afrontar sus desafíos, así también el intendente se valía de estos dos proyectos, como sus mejores ejemplares. Hay algo que los hace especiales y dignos de ser mostrados (sobre todo al resto de los Parques y a la comunidad científica).

Mientras que el objetivo del vivero es reproducir especies vegetales nativas para hacer donaciones, en el Plan de Control se *abatan*⁷⁹ mamíferos exóticos. Las tareas son bien distintas, sin embargo, a ambos proyectos los une una misma clasificación. La clasificación que da origen a una de las categorías fundantes de las políticas contemporáneas de conservación de la naturaleza en Argentina, la que distingue entre especies *nativas* y *exóticas*.

No obstante, este modo de conceptualizar la naturaleza no siempre fue igual, el paradigma de conservación se fue transformando a lo largo del siglo XX. “*En el origen de las áreas protegidas en Argentina se priorizó la belleza paisajística, además del turismo y la necesidad de consolidar las fronteras del Estado que se estaba formando. Incluso se llegó a pensar que la naturaleza nativa era pobre y que había que mejorarla, hubo Parques donde se introdujeron truchas, ciervos y árboles maderables*”, me dijo durante una charla Humberto Solarz⁸⁰, funcionario de APN, quien me habló de especies que dentro de la institución eran clasificadas como *exóticas*, pero que en los

⁷⁹ *Abatir*: Término utilizado en la jerga de los cazadores para hacer referencia a hacer caer un animal, matarlo, derribarlo.

⁸⁰ Al momento de realizar esta tesis, Humberto trabajaba en la CRCE, Coordinación Regional Centro Este, de APN. Durante más de 10 años había trabajado en el PN El Palmar, pasando por diferentes sectores.

comienzos de la APN, no representaban una amenaza. ¿Qué fue lo que produjo este cambio en la manera de conceptualizar los Parques y lo que se protege?

Luego agregó, “*en los '50 se comienza a hablar de nativo y exótico, y se empieza a ver la necesidad de investigar las amenazas, ahí entonces cambia nuevamente la visión, empieza a verse la necesidad de buscar un equilibrio, de intervenir*”. Fue la ciencia la que habilitó un cambio de visión en las ANP, para pasar de un *paradigma de la conservación estricta* a un *paradigma de la conservación de la biodiversidad*, en el cual se propone establecer una planificación integrada de los recursos naturales y culturales, que esté orientada a la sustentabilidad (Maranta, 2013).

Motivados por la constatación de que los problemas de conservación son causados por prácticas y conceptos tradicionales que se vienen aplicando desde la creación del sistema de Parques Nacionales, observando que las acciones resultan ineficaces o insuficientes a los fines buscados por las áreas, se decidió repensar las ANP bajo otro modelo.

Muchos Parques habían perdido contacto con lo que sucedía por fuera de las áreas, razón por la cual la propuesta de cambio de paradigma se planteaba tres necesidades básicas: la necesidad de intervenir en los procesos eco-sistémicos de la biodiversidad para lograr su conservación, el compromiso para superar la insuficiencia que presentaban las áreas protegidas por falta de conectividad y el reconocimiento de la importancia de abrir los Parques a la sociedad (Maranta, 2013, Trentini 2015, Ferrero 2013).

El Plan de Control de Mamíferos Exóticos Invasores (PCMEI) objeto de este capítulo es una clara acción orientada bajo el ala de este nuevo paradigma. De esta manera lo señalaba un técnico de la División de Conservación y Planificación: “*Para mantener la naturaleza es necesario que generemos disturbios⁸¹, por eso **los Parques de algún modo existen en una condición de artificialidad***”.

⁸¹ Disturbios es un concepto utilizado desde las Ciencias biológicas que hace referencia a intervenciones que el ser humano realiza para garantizar cierto estado de las cosas/ambiente.

Según este técnico, era necesario trabajar para salvar lo que quedaba de la naturaleza. “*Si no se hace nada, la perdemos*” me había dicho, dejando en claro la urgencia de contar con políticas adecuadas.

Otros trabajadores también habían hecho comentarios en esa misma dirección, Sandra de la Coordinación Regional Centro Este (de ahora en más CRCE) APN me dijo una vez: “*ahora, lo que vemos es que la naturaleza es dinámica. Hay toda una discusión teórica*” y mientras me preguntaba, intuyo también se preguntaba a sí misma: “*¿Qué es lo que queremos conservar?, ¿qué ambiente? Si nosotros queremos dejarlo en un ambiente, que suponemos que era prístino, **tenemos que meterle mano para dejar los pastizales, sino la naturaleza se va***”.

De acuerdo a esta visión, la naturaleza amenaza con desaparecer, razón por la cual desde APN, organismo encargado de velar por su presencia, se tomaron medidas y se realizaron acciones concretas, en el caso del Palmar, ideando un Plan de control. El “no tocar” ya no era una opción.

El Vicepresidente de APN señaló durante una Jornada del PCMEI⁸²: “*El problema no respeta jurisdicciones, la fauna nativa se nos está yendo sin importar si es jurisdicción nacional o provincial. El problema de las exóticas tiene que ser atacado en conjunto. (...) Estamos en un punto de inflexión donde si no hacemos nada es como empeorar las cosas, estamos perdiendo al venado de las pampas, el guazuncho, el ciervo de los pantanos, las palmeras, estamos realmente ante un serio problema*”. Existe algo muypreciado dentro del territorio que se debe conservar, una naturaleza representativa de un bioma particular, para lo cual fue creado el Parque y quienes trabajan asumen roles específicos en pos de su cuidado.

Arístides vive en el Palmar desde hace más de 15 años. Junto a Dany del vivero y Verónica de la misma División⁸³, fue una de las personas con quien más conversaciones en profundidad pude entablar durante los tres años de trabajo de campo. Le gustaba también reflexionar acerca de los Parques Nacionales, el rumbo de las áreas protegidas,

⁸² El 6 de abril del 2019 se desarrollaron en la ciudad de Concordia las primeras Jornadas Binacionales sobre el Control de mamíferos exóticos invasores en el Parque Nacional El Palmar.

⁸³ División de Conservación y Planificación.

las incoherencias, los conflictos internos y las búsquedas personales de cada trabajador, entre otras cuestiones.

Desde un comienzo noté su gran interés en el tema de mi investigación, solía decirme que le apasionaba la Antropología como disciplina, me contaba anécdotas de su trabajo de campo en Chaco, con comunidades de pueblos originarios y de tanto en tanto mencionaba a un gran amigo que tenía dentro de Parques que se dedicaba también a “ésto”, a quien semanas más tarde conocí en esa misma oficina, un arqueólogo que trabajaba con recursos culturales dentro de APN.

Con el correr de los días y el trabajo de campo avanzado, pude observar que Aristides, como biólogo y técnico del Parque y las investigaciones realizadas desde su División⁸⁴, es quien autoriza la continuidad y los cambios dentro del Plan. En otras palabras, su voz era la autorizada para hablar del Plan y las evidencias científicas lo avalaban. Era quien podía asegurar con datos objetivos el peligro de “*no hacer nada*” con las especies exóticas. De algún modo, el actuar frente a la amenaza que representaban estas especies para el ecosistema era una forma de intervención paternalista, en el sentido al que se refiere Pálsson (2001, p.88) cuando menciona que en la visión ambiental moderna los humanos tienen una responsabilidad particular no sólo hacia otros humanos, sino también hacia los miembros de otras especies.

Ricardo Guimarães, como investigador de Conicet, es también una de las voces autorizadas para hablar de la necesidad de actuar frente a estas especies. Junto con su equipo de investigación, en su mayoría tesis de grado y posgrado de Cs. Biológicas y Ambientales, trabajaban sobre el Plan hacía varios años. En varias estancias de trabajo de campo compartí con ellos conversaciones y espacios de discusión sobre nuestros trabajos. Algunas de las temáticas de sus investigaciones se vinculaban al análisis y la descripción de hábitos de especies que habitan el Parque y examinar el funcionamiento

⁸⁴ Durante todo el trabajo de campo he conocido y compartido alojamiento, charlas y debates con otros tesis de grado y posgrado de Cs. Biológicas y Ambientales. Los resultados de estas investigaciones son recursos que el Parque utiliza para la planificación de sus proyectos, planes y programas. Algunas de las investigaciones por ejemplo se focalizan en el análisis de los impactos negativos de las especies exóticas sobre los objetivos de conservación, la dinámica poblacional de ciertas especies y el manejo del hábitat.

del Plan para aportar datos que permitiesen poner en práctica el manejo adaptativo, entre otras. En el Plan de Gestión del PNEP se menciona que el manejo adaptativo está basado en la implementación de políticas o acciones al mismo tiempo que se experimenta, es decir, se acepta que el ser humano no posee todo el conocimiento suficiente para manejar los ecosistemas, por lo que se decide aprender mientras se hace. Se supera mediante este tipo de manejo activo la idea de intangibilidad, cambia la premisa de “no tocar” por la de manejo e innovación.

El cambio de paradigma al que se hace mención en este capítulo plantea que no sólo debe conservarse la naturaleza, entendida como paisaje y especies (animales y vegetales), sino que también deben tomarse en cuenta otros recursos, a saber, culturales e históricos (saberes populares, ruinas jesuíticas, artesanías, etcétera.) que también formarían parte de esa naturaleza representativa que se busca cuidar. (Maranta, 2013; Trentini 2015; Ferrero, 2013).

Durante una disertación en la ciudad de Concordia⁸⁵ Guimarães mostraba al público presente, en su mayoría cazadores del Plan, cuáles eran los daños y perjuicios de la presencia de estas especies en el Parque. Para explicarnos desde su lugar de científico por qué había que hacer algo, nos traía el ejemplo del castor en Tierra del Fuego. *“Hay que ver algún modelo de lo que ocurrió en nuestro país o en otro lado, cuáles son las consecuencias de subestimar a estos organismos a corto, mediano y largo plazo. El ejemplo paradigmático de esto es el castor”*, hizo una breve pausa y continuó contundente: *“La sociedad necesita procesar una nueva visión de lo que significa este invasor; este bicho que es simpático, es bonito, pero desde el punto de vista ecológico es destructivo”*. Para Guimarães el Estado era quién debía tomar riendas en el asunto, al igual que en el Palmar. El monopolio de la protección se apoya en el poder coercitivo y la legitimidad que se atribuye a sí mismo el Estado, pero también en la autoridad conferida por el uso de la ciencia como discurso y como herramienta (Adas, 1989; Fisher, 2002 en Vaccaro y Beltran, 2014).

Sin dudas el conocimiento científico es la herramienta usada por Parques Nacionales para legitimar la gran mayoría de sus acciones e intervenciones en el

⁸⁵ Jornadas del PCMEI, abril 2019.

ambiente. De este modo lo entendí al conversar con una ecóloga que trabajaba en la institución: *“Lo que buscamos es proteger los biomas representativos de la Argentina, no es que estemos eligiendo. Las nativas son nativas y las exóticas son exóticas. Eso ya lo sabemos, no hay discusión”*. *“Sin embargo hablé con varios baqueanos que me dicen que la chilca mora no es de la zona, por ejemplo, aunque los guardaparques están convencidos que sí...”*, le dije curiosa de conocer su respuesta. *“Bueno lo que pasa es que, para el baqueano, lo nativo es lo que conoce. Nosotros desde la ciencia sabemos que hay una historia genética, que la determinó Humboldt en su momento”*. Este comentario me remitió a la reflexión que traen Vaccaro y Beltran (2014) en su artículo sobre la transformación de la naturaleza en patrimonio colectivo, en donde el prestigio y la legitimidad proporcionados por los expertos científicos se sitúan en muchas ocasiones en una posición de dominio en relación con los conocimientos populares y usos locales.

En general lo que los baqueanos entienden por *nativo* no es lo mismo que lo que entienden los guardaparques o técnicos⁸⁶. *“Yo aprendí cuando llegué acá (el Parque) que el ligustro era exótico, antes no sabía, era lo que conocía”*, me dijo en una ocasión un empleado de Mantenimiento del Parque. Entonces, ¿qué lugar ocupa en el PNEP el saber popular?

No obstante existir esta forma de ver y entender la naturaleza, al momento de conservar en un PN lo que importa es conocer el origen de las especies⁸⁷.

El peligro de dejar que lo exótico nos invada

El PCMEI se crea principalmente para cuidar la palmera yatay, especie emblemática por la cual fue creada el AP. Estudios científicos comprobaron que el

⁸⁶ Por técnicos me refiero a personas con una formación académica. En su mayoría biólogos.

⁸⁷ *El origen de las especies* es un libro de Charles Darwin publicado el 24 de noviembre de 1859, considerado uno de los trabajos precursores de la literatura científica y el fundamento de la teoría de la biología evolutiva. Las poblaciones evolucionan durante el transcurso de las generaciones mediante un proceso conocido como selección natural. La formulación clásica de la selección natural establece que las condiciones de un medio ambiente favorecen o dificultan, es decir, seleccionan la reproducción de los organismos vivos según sean sus peculiaridades.

jabalí predaba sus renovales, originando ésto una amenaza para la continuidad del hábitat. Sin embargo, ésta no era la única; durante las jornadas sobre el PCMEI⁸⁸, el coordinador del Plan explicó que otros de los daños eran la remoción del suelo con hozadas, la dispersión de semillas exóticas y la predación de crías de mamíferos, como el carpincho y el ñandú. En cuanto a los daños ocasionados por el ciervo axis, al ser una especie que había aparecido más tarde en el Parque, los mismos estaban aún en estudio. A pesar de la vaga información sobre su perjuicio al ecosistema, el control nacía como consecuencia del principio precautorio, al que hace mención la Ley General del Ambiente N° 25.675.⁸⁹

Cuando haya peligro de daño grave o irreversible la ausencia de información o certeza científica no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces, en función de los costos, para impedir la degradación del medio ambiente.

De todas formas, en las Jornadas el coordinador anticipaba algunos de los daños que ya podían observarse, como ser la competencia que significaba este animal para especies nativas por la alimentación, las marcas de cornamentas en los árboles y los accidentes vehiculares con peatones dentro y fuera del Parque.

Sin embargo, la principal amenaza estaba dada en el poder de reproducción y adaptación de ambas especies, características que las hacían convertirse en especies invasoras: *“Las especies invasoras tienen una característica fundamental que es su elevada tasa de reproducción y de expansión espacial, eso es lo que vemos con el jabalí. Eso genera un grave daño, que a la vez produce un costo que alguien terminará pagando, la sociedad, el Estado o el productor, pero alguien está sufriendo esas consecuencias”*, dijo Guimarães en su presentación y luego lanzó a modo de broma un comentario: *“como dice un amigo santiagueño, son especies de un país que no es de acá, o sea son de otro lado. En el pasado, en el presente, no importa cuándo llegaron, pero no son de acá”*. ¿Cómo poder pensar la cuestión del origen desde una mirada que

⁸⁸ Abril 2019, Concordia.

⁸⁹ <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/79980/norma.htm>

no sólo tenga que ver con la cuestión genética? ¿Qué sucede con esa hibridez o mixtura que se produce en ese constante movimiento que hacemos las especies? Me refiero justamente a su adaptación, si una especie se adapta a un determinado ambiente, que en principio no era su ambiente originario, ¿cuánto tiempo debería pasar para que sea considerada nativa?

El comentario del hombre santiagueño me hacía pensar en el cómo y el cuándo, tanto el ciervo como el jabalí habían llegado a la región del Palmar. Por lo conversado con personal del Parque, con baqueanos de la zona y la revisión bibliográfica del tema, no había una única versión acerca de cómo habían llegado a la región.

Respecto al ciervo *axis* habría sido liberado en Uruguay (estancia La Barra de San Juan) alrededor de 1930, para luego cruzar el río Uruguay y llegar a la zona del actual PNEP cerca del año 1988 (Plan de Gestión PNEP 2014). Alejandro Gurevich, coordinador del Plan, recordaba que los primeros registros de ciervos en el PN eran del año 1996, 1997: *“fue una novedad, vinimos todos así: ¡No sabés lo que vimos, unos ciervos con pintitas! Y bueno, después cuando se vio que era eso, el Intendente de ese momento nos dijo: No se mata, no se toca. Claro, porque eran tan lindos y así empieza la historia del axis en esta zona, ahí arranca el despelote...”* Y agregó que los habrían traído a un coto de caza en Gualeguaychú.

En cuanto al jabalí, la mayoría coincidía en que su ingreso al país era anterior, algunos autores hablaban de principios de siglo (Navas, 1987 en Sobral Zotta, 2016).

Sin embargo, trabajadores de Parques mencionaban que esta especie había sido introducida entre los años '40 y '50, así lo afirmaba una técnica de la CRECE: *“los Anchorena en el año '40 trajeron acá a la estancia vecina, ellos los ingresaban desde la Pampa. Pedro Luro fue uno de los primeros que trajo los bichos a Argentina, eran familias muy portentosas, entonces trajeron un grupo de chanchos a la zona y se le escaparon de aquel lado.”*

Lo cierto era que del jabalí se tenía un mayor conocimiento, dado el tiempo que llevaba en la región en comparación con el ciervo *axis*.

El Plan de gestión del PNEP afirma que tanto jabalí como ciervo axis (menciona también al antílope negro y la liebre europea) fueron introducidas a la zona con fines cinegéticos⁹⁰ y colonizaron el PN.

Colonización o invasión son términos comunes de escuchar entre los técnicos de APN. Los utilizan para hacer referencia al avance de determinadas especies sobre el territorio protegido. Desde mis primeros viajes a campo, este lenguaje técnico llamó mi atención, sobre todo por su parecido al lenguaje bélico. En esta invasión era donde radicaba el peligro de la presencia de estas especies en el área.

Durante una conversación con Humberto, le pregunté por varias de estas categorías tan presentes en las ANP y particularmente por el binomio nativo-exótico. Resaltó que desde la institución había una visión crítica: *“El modelo que trabajamos en Parques es bastante crítico de la antinomia exótica-nativa, porque hay un montón de especies que son de más al norte como la pezuña de vaca, el palo borracho o el aguaribay que muchos lo consideran exótico para el palmar y en Parques no lo tenemos como un peligro. El problema para nosotros es si es invasor o no; o sea, si modifica o no la estructura del ambiente "original", lo cual abre otro gran debate, ¿cuál es el ambiente original?”*

Para mi sorpresa y alivio, esta vez quien se hacía la pregunta sobre cuál era ese origen, no había sido yo. Humberto reflexionó en voz alta sobre esa búsqueda infinita del ambiente original del Palmar: *¿Hasta dónde hay que ir atrás en el tiempo para encontrar el ambiente originario?*, se preguntaba.

En relación al debate que hay en torno a estas formas de entender y describir el espacio, Humberto hizo alusión a que lo que hoy en Parques se considera exótico, en los comienzos era lo que se incorporaba para embellecer el paisaje, *“se llegó a pensar que la naturaleza nativa era pobre y que era necesario mejorarla, por ello se introdujeron truchas, ciervos y árboles maderables. Ese concepto original se fue modificando en el transcurso del siglo XX”*.

⁹⁰ De la caza o relacionados con ella.

Cazar sin selección previa

Un dato clave que surgió a partir de las investigaciones sobre el PCMEI era que el jabalí había disminuido su población, a diferencia del ciervo, que iba en aumento.

La cantidad de jabalíes estimados para el Parque Nacional para comienzos del 2006 fue de 1.400 animales, los que se habrían reducido a un 45 % (630) a fines del 2007. Mientras que para axis en este período no pudo estimarse un número debido a que aparentemente la población estaba en continuo crecimiento a pesar de la presión de caza⁹¹ (Plan de Gestión 2014).

El motivo tanto para Guimarães, como para quienes trabajaban en el Plan, era la falta de conocimiento de la especie: *“a los ciervos los hemos visto cruzar nadando el río, no los parás más y no tiene demasiados enemigos más que el cazador. Acá la presión de caza es altísima y sigue habiendo cada vez más. ¿Cómo es eso? Viste que dicen: el plan ha fracasado. No, lo que pasa es que al chanco lo conocemos hace mucho, en cambio al ciervo lo estamos conociendo ahora”*. - dijo un guardaparques

La *presión de caza* era un tema recurrente en las entrevistas y en las conversaciones entre *guardas*⁹², cazadores, técnicos e investigadores. Está relacionada con la cantidad de apostaderos y la cantidad de jornadas realizadas en el mes; finalmente el resultado que interesa es la cantidad de animales cazados. Según los técnicos, a mayor presión, más exitoso resulta el Plan. De allí surge la necesidad de que el mismo sea continuado y sostenido en el tiempo. De lo contrario, se corre el riesgo de volver al estado inicial.

Aunque también es visto como un éxito el hecho de que las presas abatidas sean hembras preñadas y juveniles, *“el buen cazador no caza animales pequeños ni hembras preñadas, es una estrategia de sustentabilidad, si andás cazando las preñadas, te vas quedando sin recurso, es una estrategia de observación básicamente, ¿para qué vas a cazar cachorros?, o sea te conviene cazarlos en la próxima temporada”*, me había dicho una técnica de la CRCE en una oportunidad.

⁹¹ A mayores esfuerzos de caza (más hombres en terreno) mayor presión de caza sobre el animal.

⁹² *Guardas* es una forma que se usa en el parque de manera informal para referirse a los guardaparques.

En el Parque funciona al revés, ¿puede ser?, le pregunté recordando aquella vez que había participado de la Jornada de caza ayudando a completar las planillas con los datos de los ejemplares cazados. “Exacto, en el parque se los obliga a no ser selectivos,” respondió, y agregó: “Y eso es todo un cambio para el cazador, es más, a muchos no les gusta, es algo que no va con sus principios”.

Cazar es cultural es una frase muy escuchada tanto en el Parque como en los pueblos vecinos. Se trata de una práctica que sin duda es parte de un modo de ser y estar en el territorio. Pero, ¿qué pasa cuando estas prácticas son modificadas y/o atravesadas por una autoridad?, ¿qué hay detrás de ese abanico de sentidos que podríamos encontrar en la práctica de caza misma y en la selección o no selección de la presa?

El Plan de Control pasó por diferentes momentos que serán expuestos en lo que sigue del texto.⁹³Hubo quienes se sumaron en una primera etapa (caza con perros), otros ya en la modalidad de apostaderos y también estuvieron aquellos, conocidos como *furtivos*, que decidieron continuar con su práctica, por fuera (del Plan). En relación a esta última Alejandro, GA y encargado del PCMEI, recordó una anécdota sobre una charla que había tenido hace algunos años con un *furtivo*; comenzó diciendo que, para su sorpresa, había sido una gran enseñanza escuchar a aquel hombre. “*El tipo era de Colón, entraba como furtivo al Parque y lo cazamos como 4 veces. Hasta que un día el Intendente de ese momento lo sentó y le preguntó cómo se sentía que era como la cuarta vez que lo agarrábamos*”. Hizo una pausa, tomó aire. Intuía que el remate de esa historia sería como el final de una gran obra, no me equivoqué. Alejandro continuó: “*Mire, dijo el hombre, mi abuelo eran 14 hijos y se criaron cazando y pescando y changando, mi padre nos crió con las changas también, yo tengo 8 hijos, no les falta nunca la comida, los mantengo con la caza y la pesca, Es algo que me gusta, me crié en eso, viví de eso, vivo de eso, laburo cuando quiero, cuando me hace falta y **no tengo que estar dependiendo de nadie, es mi actividad y la hago cuando yo quiero, así que no se preocupe por buscarme laburo, porque yo trabajo ya tengo, yo laburo de esto.***”.

Cómo señala Rival (2001), las técnicas de caza se basan en un profundo conocimiento de la vida animal, generan relaciones sociales específicas y al mismo

⁹³ Las distintas etapas del Plan están esquematizadas en el Anexo, pg 175.

tiempo identidades sociales distintivas. Identidades sociales que en muchos casos no pueden ser alteradas por una política de conservación específica. En este caso, para ese hombre la caza es su medio de vida y la forma de hacerlo es sin patrón, como lo aprendió de su familia, sin nadie que le diga cuándo y cómo cazar.

En el Parque hay objetivos de conservación que cumplir, entre ellos, el ejercicio de control sobre las especies exóticas. Por tanto, juveniles, machos, hembras y hembras preñadas son bienvenidos a la hora de reducir la población.

Teniendo en cuenta entonces que la amenaza ya estaba comprobada, la pregunta clave que se hicieron los guardaparques como mencionó Alejandro en las jornadas, ante una audiencia en total silencio, fue: *¿Cómo vamos a hacer para matar tantos chanchos con tan pocos recursos?*, pregunta a partir de la cual surgió, para sorpresa de muchos dentro y fuera de la institución, la famosa alianza entre el Parque y los cazadores.

Si no puedes con tu enemigo, únete a él

Primeros años del Plan con la modalidad de perros y cuchillo

Si bien el Plan actual comienza a ser ejecutado formalmente en el año 2006, la caza controlada de animales exóticos en el PNEP comenzó de manera no regulada en los años 1983 para el jabalí, y en 1996 para el ciervo axis. Se aprobó un Plan de Control en el año 1996, sin embargo, se continuó ejecutando sin una apropiada sistematización y continuidad que diera carácter formal al plan (Plan de gestión PNEP 2014).

Los guardaparques son los encargados de completar unas planillas de control interno (ver foto 1.1 y 1.2) luego de las *partidas de caza*⁹⁴. Algunos de los datos que se registran son: quiénes son las personas encargadas del operativo de caza, condiciones climáticas, edad de la presa cazada (juvenil o adulto), medidas, peso, lugar donde se encontró y el medio (técnica de caza). En estas jornadas no sólo trabajan guardaparques sino también brigadistas y voluntarios, en su mayoría baqueanos. Utilizan un

⁹⁴ Salidas de caza organizadas por el personal del PNEP.

apostadero⁹⁵ en una zona del Parque conocida como Playa Bonita, aunque también se practica la técnica de *reflectoreo*⁹⁶ desde camionetas utilizando fusil, así como salidas a caballo con perros y cuchillo. Para esta última modalidad, el Parque llegó a tener dos caniles con 20 perros cada uno, ubicados en la Seccional Glorieta e Intendencia.

Con los años, se fueron incorporando también perros de cazadores de la zona, con sus respectivos dueños que fueron habilitados por el Parque para ingresar a cazar.

Planilla de registro de datos de jabalí (*Sus scrofa*) en el Parque N

1) Datos del recorrido:
 Fecha: 07/10/2005 Hora de inicio: 17:30 Hora de finalización: 20:30 Km. recorrido:
 Condiciones climáticas: despejado nublado lluvia luna
 Personal: Gp. de Eduardo Jones, Brig. Juan Ballay y Victor J.
 Observaciones: Salida con 4 perros (MAUON, MAICOL, NAELIV y Furgén
 Camtera - Cortaf. Brando - Pando del medio y de allial Norte hasta

2) Observaciones de los grupos:

	Composición del grupo				Ambientes			
	M	H	J	Cria	Pz.	Pal.	Sel gal	Amb. acu
1		X	X		X	X		
2	X			X		X		
3	X			X	X			X

Imagen 2.1: Planilla de registros datos jabalí PNEP, Año 2005.

⁹⁵ El concepto apostadero proviene de la marina, hace alusión al puesto, apostarse, colocarse en observación. Se refiere al establecimiento temporal de un número cualquiera de buques de guerra en un paraje determinado para algún fin que suele ser la seguridad y defensa de un fuerte o territorio amenazado, la protección del comercio o de los propios súbditos en país extranjero, el auxilio de la marina nacional en latitudes muy remotas, etcétera (<https://es.wikipedia.org/wiki/Apostadero>) En el caso del Palmar, al hablar de apostaderos me refiero a pequeñas construcciones de madera, que se encuentran reglamentadas por un manual operativo interno de construcción y seguridad desde donde se realiza la actividad de caza. Se plantan a una altura entre 4 y 6 mts. Algunos cazadores los llevan prefabricados, otros los construyen en el lugar. (Más detalles en el cuerpo del texto, subtítulo: caza con apostadero)

⁹⁶ El reflectoreo hace referencia al acto de iluminar al animal hasta encandilarlo para poder abatirlo.

2004

4	5	6	edad	condición	medios	observaciones
0,28	0,10	0,80	JUVENIL	HOLADA	CAMIONETA	ALIMENTO - COMIENDO PATITEAL
0,32	0,13	1,05	ADULTO	MOJUE DE PE- JAMA	CAMIONETA - PERRO	PALITEAL - BAJO DE LOS GANCHOS
0,25	0,11	0,74	JUVENIL	DAÑOS DE ZAVILA	CAMIONETA	PALITEAL - ALIMENTANDOLE CRANCHO APERRADO - COLA Y OTRAS COLTADAS
0,30	0,09	1,07	ADULTO		CAMIONETA	
			ADULTA		CAMIONETA	
			ADULTA		CAMIONETA	Hembra ADULTA CON 6 (SEIS) LECHONES
			JUVENIL		CAMIONETA	LECHON 1 AÑO
			ADULTA		CAMIONETA	
			JUVENIL		CAMIONETA	1 LECHON AÑO
			JUVENIL		CAMIONETA	1 LECHON AÑO
			ADULTO		CAMIONETA	
29	0,11	1,14	ADULTO	DIA CALUREO BAJA PREION	CAMIONETA	ALIMENTANDOLE PATITEAL C/ 6 LECHONES - T de 100 Kg
29	0,13	1,00		II	CAMIONETA	
			ADULTA	DIA DE TOL PREILO	CON PERROS Y A CABALLO	PRENIADA C/ 4 LECHONES
			II	II	CON PERRO Y A CABALLO	PRENIADA C/ 4 LECHONES
			ADULTA	ATARDECER	CON PERRO Y A CABALLO	HACHO ADULTO - COLETO LOS PERRO - HABANPA -

Imagen 2.2: Planilla de registros datos jabalí PNEP, Año 2005

Quise saber un poco más sobre aquellas primeras partidas de caza en grupo. Me interesaba conocer las técnicas de caza usadas, la organización de las salidas, así como las imágenes y los significados que iban apareciendo en sus relatos.

En esta indagación sobre la historia del Plan, Alejandro fue quien más detalles me brindó por ser el encargado y estar desde sus comienzos. En una charla que duró más de una hora en la oficina del Jefe de Guardaparques, me contó: *“Había dos caniles. El Lalo y el Quique eran voluntarios. Tatú y José habían sido recién incorporados al Parque por ese proyecto. Sacaban los perros a pasear, hacían el mantenimiento de los perros, les cocinaban. Fueron los que comenzaron con el Plan. Era una foto increíble, todos los cueros estaqueados, los ponían con cal para estaquearlos”*. Cuando estaba a punto de preguntarle si tenía alguna foto de esos momentos para mostrarme luego, Alejandro se adelantó y dijo: *“Puede que Aristides tenga algunas imágenes de esa época para que veas cómo era”* y continuó con su mirada perdida en lo que supuse un recuerdo; había algo de emoción en su relato. *“En esos años empezamos con los perros y caballos, y cazábamos todo el día, yo vivía para el Plan. Yo veía como los perros, casi. Si, veía igual que perro, creo que era un perro más”*. Como expresa Rival (2001) en relación a su experiencia con comunidades huaoranis⁹⁷, se aprende a percibir el medio ambiente

⁹⁷ Los huaoranis son un pueblo indígena que habita la amazonia ecuatoriana.

como lo hacen los otros animales. La conducta animal no se puede enseñar, es preciso observarla y experimentarla en forma práctica.

Alejandro me hizo saber que se había puesto el proyecto al hombro, y durante varios años vivió para y por el Plan: *“Yo estaba todo el día, vivía para la caza, estaba como loco, porque yo pensaba que iba a terminar los chanchos del mundo, imagínate, mi mujer me decía que estaba loco”*.

En ese ir desandando los primeros años del Plan y la modalidad de caza con perros y caballos (una de las modalidades más comunes en la región) encontré diferentes versiones acerca del impacto de esta técnica en el ambiente. Por un lado, quienes habían participado de esta primera etapa afirmaban con orgullo que *“los vas entrenando, tuvimos una jauría muy buena, hicimos una nota con la Weekend y con revista El Pato, pasando por medio de todos los carpinchos sin que los perros los corrieran al rastrear la zona de los chanchos”*. Como advierte el Plan de Gestión del Parque (2014): *“Los perros rastrean, persiguen e inmovilizan a los jabalíes y las personas los siguen a caballo, para finalmente rematar al animal con cuchillo. Los perros no debían molestar a los animales silvestres; si esto ocurría, se retiraba ese perro del plan”*.

Sin embargo, en otras conversaciones con empleados del Parque y con algunos de los cazadores externos actuales (bajo la modalidad apostadero), afirmaban que cazar con perros es una modalidad que *“lleva todo a su paso”* sin distinción de si la especie es exótica o nativa. Opinaban que era una modalidad de alto impacto y perjudicial para el Parque. Muchos vecinos se manifestaron en contra de esta modalidad, *“había un grupo de gente grande en contra del proyecto, vecinos que nos atacaban, que nos decían que habíamos armado toda la zona con perros de vuelta, que había perros peligrosos en la calle”*, me contó Alejandro.

Continuó recordando en voz alta que durante los años que se desarrolló esta modalidad, el Parque llegó a tener 40 perros propios y aproximadamente entre 12 y 15 cazadores externos que ingresaban con sus propios perros. En su mayoría eran ex *furtivos* que ahora ingresaban con un permiso otorgado por el ANP para cazar jabalíes (se firmaron convenios específicos con cada cazador externo) y el certificado sanitario de los perros. El Parque priorizó que sean vecinos del área. *“Yo empecé con perros, hace 15 años, nunca jamás falté a una cacería, tengo historia acá. Al Parque lo conocía*

antes de comenzar a cazar acá. Había venido como turista y como furtivo, cazaba con perro y cuchillo, caminando, siempre caminando”, me dijo Lucio, cazador actual del PCMEI, mientras esperaba que le tocara su turno para ingresar en la oficina del Plan a buscar su guía de tránsito⁹⁸. “Me cazaron tres veces los parqueros⁹⁹, yo no disparé nunca, yo cazaba chanchos con cuchillo. Yo sabía que otra cosa estaba prohibida, aparte perjudicaba a Alejandro que es pariente mío, es mi primo hermano”.

En más de una oportunidad empleados del Parque me contaron con cierta timidez conflictos que habían tenido con familiares que entraban a *furtivear*¹⁰⁰ al Parque, ya que además de ser un área restringida a ciertas actividades era su lugar de trabajo.

¿Cuáles fueron las razones para que el Parque decida incorporar a esos cazadores furtivos en un Plan? , ¿cómo era visto el proyecto por las autoridades de la APN?

De esos primeros años, Alejandro expresó que en las reuniones que organizaban para invitar a los cazadores de la zona a cazar con permiso, hubo una gran resistencia: *“las primeras reuniones que se organizaron en el Municipio, fuimos todos con una gran expectativa, promocionábamos el proyecto, que vengan a cazar, no iba nadie, nos queríamos morir...”*

Los cazadores desconfiaban de que se los estuviese invitando a cazar dentro del Parque Nacional, en el cual muchos de ellos ya habían sido encontrados por los *parqueros*, cazando de manera ilegal. Hubo insistencia desde el PN, ya que había una gran necesidad de ejercer una mayor *presión de caza* sobre esta especie. *“Los guardaparques de esa época no daban abasto, y se estaba poniendo en jaque el objetivo de conservación del Parque, que justamente se creó para conservar la población de palmeras. Entonces, si no podemos conservar la palmera, ¡Chau!, cerrará la puerta o no sé...”*, me dijo en una ocasión un guardaparques, mientras ensillaba su yegua para salir de recorrida.

⁹⁸ La guía de tránsito es entregada por el PNEP a todos los cazadores que llevan carne de caza a sus domicilios. Es una guía oficial regida por la Ley Provincial de caza n° 4841, la cual reglamenta la caza de fauna silvestre en Entre Ríos.

⁹⁹ Parqueros es el término que usan los cazadores para referirse a los guardaparques.

¹⁰⁰ Furtivear hace alusión al acto de ingresar de furtivo (ilegal) a cazar a un territorio privado o del Estado en este caso.

Los recursos de la institución eran insuficientes, razón por la cual la opción que quedaba era unirse a lo que hasta ese momento había sido visto como el enemigo. *“Antes el paradigma era más policial, de las fronteras duras, el vecino, el que puede entrar al Parque es visto como posible enemigo [...] Hoy día **nuestra posibilidad depende de la alianza con los cazadores externos. La sustentabilidad del plan depende de esa alianza**”*, mencionó Arístides durante las jornadas en Concordia¹⁰¹.

Con el tiempo, se fue corriendo la voz que la propuesta efectivamente era real, que no era una trampa planificada, sino que al Parque le convenía incorporarlos como ayuda externa a los fines de combatir las exóticas. Así fue que la cantidad de cazadores externos comenzó poco a poco a aumentar.

Una mañana de enero, como a tantas otras me sumé a la ronda de mates que se hacía a media mañana en el galpón de Obras y mantenimiento¹⁰². Comencé a charlar con uno de los chicos, a quien solía ver en el tractor, sobre cómo había sido su ingreso a Parques. Había entrado como voluntario y una de sus primeras tareas había sido salir a caminar con los perros del Plan de control. *“Yo salía siempre, porque salía a caminar con los perros. Para enseñarles vos tenés que andar, igual que en el deporte, vos si querés empezar a jugar al fútbol tenés que empezar a correr, jugar. Y los perros algunos sabían y otros no, tenés que salir, meterte, correr y correr hasta que en un momento empiezan a aprender”*. Le gustaba mucho cazar pero, según me explicó, las cosas habían cambiado y hoy día era más complicado salir, ya no tenía “las comodidades”. - *¿A qué comodidades te referís?*, le pregunté. *“Antes no tenía nada que perder y no había tantas leyes como ahora, ahora está que los animales, que el abigeato, que la flora y fauna, si bien siempre existió, no era tan rígido como ahora. Ahora ya te ven con un perro y ya andan avisando que andás con un perro suelto, antes entrábamos al centro del pueblo con 7, 8 perros y con un chancho atravesado por delante y nadie decía nada”*. Si bien él había participado del Plan como trabajador del Parque, antes (de ser empleado del PNEP) había sido *furtivo*. *“Desde los 13 años que entraba furtivo acá*

¹⁰¹ El 6 de abril del 2019 se llevaron a cabo en el Centro de Convenciones de la ciudad de Concordia las Primeras Jornadas Binacionales de Control de mamíferos exóticos invasores del PN El Palmar.

¹⁰² El Departamento de Obras y Mantenimiento como fue expuesto en el organigrama (Capítulo II) depende directamente de la Intendencia.

al Parque a cazar y después entré a trabajar y seguí cazando adentro, me lo conozco; hoy en día no ando, nunca entro ahora. Me lo conozco bien al Parque, es más, lo conocía más por afuera que por las calles¹⁰³”

Según datos del Plan de Gestión del PNEP 2014, la modalidad con perros y cazadores externos (ya sistematizada en el Plan) se aplicó desde el año 2006 hasta el 2010, con un total de 346 partidas. Durante algunos años, la caza con perros convivió con la caza de apostadero, también promovida desde el PCMEI. *“Los primeros apostaderos eran cosas que había arriba de los árboles; eran construcciones muy rústicas, iban a cualquier hora, no usaban handy¹⁰⁴, nada”*, me dijo un cazador del Plan actual durante una jornada de caza.

Para muchos técnicos de Parques, la caza con perros no dejaba de ser una técnica que tenía fuertes impactos en el ambiente y efectos indeseados en la fauna silvestre (ahuyentamiento y predación). Como afirmaba Alejandro, *“hubo muchas resistencias, para nosotros fue muy duro. Éramos vistos como unos kamikazes, como los locos de la guerra, para la propia Administración de Parques”*. Hizo una larga pausa y luego agregó: *“la modalidad de perros iba bien, nadie quería tomar armas en el asunto de los apostaderos...hasta que llegaron los del club de caza de Concepción del Uruguay”*.

Caza con apostadero y armas de fuego

El ingreso de cazadores del Club de caza de Concepción del Uruguay (actualmente disuelto) le dio un vuelco al Plan. Se comenzó con la construcción de 14 apostaderos en zona sur¹⁰⁵. Respecto a esa primera etapa bajo la nueva modalidad, Alejandro relató:

“yo solo acompañaba, me quedaba toda la noche con ellos, de 7 de la tarde a 7 de la mañana, y en la mañana nos veníamos todos en fila, como 15, 20 autos a

¹⁰³ Por las calles se refiere a muchos de los caminos y senderos que se abrieron al crearse en PNEP.

¹⁰⁴ Radio utilizada por los cazadores para comunicarse con los guardaparques o entre los mismos guardaparques.

¹⁰⁵ La delimitación entre zona sur y norte del Parque la marca el arroyo Palmar, que atraviesa el PNEP de oeste a este, desembocando en el río Uruguay. Más adelante se visualiza en el mapa de los apostaderos.

carnear; a hacer las planillas. Y aprendí con ellos. Me hablaban de velocidad de impacto, calibre, visores nocturnos, no sabía nada yo, sabía algo del ejército, me gustaban las armas, pero no sabía. Me formaron ellos, tuve que estudiar bastante, y nos ayudó a sacar la primer norma, la resolución 2005 y arrancamos con los primeros 14 apostaderos en zona sur”

Los *apostaderos* fueron contruidos y costeados por los propios cazadores. En todos los casos el lugar de emplazamiento fue decidido por los guardaparques y la construcción, siguiendo un manual operativo interno. Algunos participantes decidieron construirlos en el lugar, mientras que otros los llevaron prefabricados. Una vez emplazados pasan a ser propiedad del Parque¹⁰⁶. Se trata de construcciones de maderas plantadas a una altura de entre 4 y 6 metros, desde donde los cazadores aguardan en silencio a la presa acercarse a los cebaderos. Las posiciones suelen ser incómodas, ya que son espacios reducidos en donde deben permanecer durante largas horas 2 o 3 personas (nunca se caza solo, es una actividad que se realiza acompañado por cuestiones de seguridad). Una vez que aparece el animal y se encuentra a tiro, el cazador dispara con su rifle. Más adelante será explicado en detalle este procedimiento.

¹⁰⁶ Toda construcción que se realice dentro de un PN es propiedad del Estado Nacional, si bien puede ser usada y/o aprovechada por diferentes usuarios/beneficiarios. Tanto en el caso de los apostaderos como por ejemplo en una concesión de restaurante. Son acuerdos/contratos establecidos entre las partes por un determinado tiempo.



Imagen 2.3: Apostadero¹⁰⁷



Imagen 2.4: Apostadero

En cuanto a los *cebaderos*, son aquellos lugares donde los cazadores les dejan alimento a los animales para generar en ellos una costumbre de deambular por la zona. Generalmente realizan el *cebado* (maíz, soja quebrada, sorgo, sal, etcétera) uno o dos días antes de la jornada de caza.

¹⁰⁷ Imágenes 2.3 y 2.4 son tomas realizadas por cazador de PCMEI.

Durante los primeros años del Plan ambas modalidades coexistieron, aunque no precisamente en armonía. De un lado los cazadores con perros comenzaron a verse desplazados por la nueva técnica de caza, además de observar mayor dificultad para cazar, dado que la presión de caza comenzó a ser mayor. *“De a poco fueron ganando más terreno los apostaderos. El que tiene plata tiene más poder que el que no tiene nada, ¿viste? De repente venía un tipo con una Ranger, te ponía un apostadero y te ofrecía plata (al PN). Y capaz los que cazaban con perro eran de más bajo nivel”*, me contó un voluntario del Plan (modalidad con perros), con cierta impotencia en su discurso.

Pero, ¿cuál fue la razón para que cambie la modalidad?, le pregunté. *“Y con los perros es más difícil cazar; en una jornada con perros vos no cazás 20, 30 bichos. Capaz vos salís dos veces a la semana y podés cazar dos chanchos. En cambio, vos hacés dos cacerías con apostadero y cazás 20 en cada jornada”*.

Poco a poco una modalidad fue dando paso a la otra. El esfuerzo de captura en la caza con perros era muy alto en comparación con los apostaderos. Por otro lado, el Parque comenzó a observar que la nueva técnica casi no le representaba costo alguno. Tanto las municiones como el alimento para los cebaderos, el combustible y los seguros eran gastos que corrían por cuenta de los cazadores. Sin embargo, el argumento que tuvo mayor peso a la hora de priorizar métodos fue la baja incidencia sobre las especies nativas de la caza desde apostadero, es decir que casi no había muerte de animales nativos, protegidos en el área. Finalmente, la metodología con perros fue prohibida por Resolución H.D. N° 114/12.

De un lado quienes cazan por el gusto de correr con sus perros al animal, oler de cerca la sangre del bicho muerto, andar por el monte metidos durante largas horas hasta toparse con la muerte de frente. Del otro, hombres que esperan en silencio que el animal se acerque, para una vez allí darle un tiro seco que lo tumbe: *“es una muerte limpia”*, me había dicho un cazador del Plan. *“El animal no sufre, a diferencia de la caza con perros, donde se estresa, sufre”*. Hombres que disfrutaban hablar de sus armas y visores nocturnos. Cada uno desde su mangrullo, al final de la cacería todos se reúnen en el

carneadero, para mostrarse sus presas y compartir el momento del cuereado y despostado de los animales. En ese ambiente, hay rutinas, roles y lugares que cada uno sabe deberá ocupar como participante del Plan.

Todos comparten el gusto por la caza, el sentido de la recreación, del disfrute. Sin embargo, ambas técnicas remiten a diferencias sociales de clase entre quienes las usan. Los requisitos para cazar a caballo y cuchillo no eran más que tener perros entrenados y su libreta sanitaria. En cambio en el caso de los apostaderos, la persona necesita tener un arma legal¹⁰⁸ con su habilitación correspondiente, un seguro de responsabilidad civil, dinero para la compra de balas, handy, entre algunos de los gastos fijos.¹⁰⁹ En este caso también es requisito tener domicilio en alguno de los departamentos lindantes al Parque.

Que los apostaderos finalmente hayan desplazado a los cazadores con perros, nos habla de una selección. No sólo de una técnica de caza particular, sino también de un modelo de cazador. Hombres de clase media con posibilidades de costear esos gastos. *“Es otro público, porque es el público que se mantiene, que se puede mantener por sí solo, la gente humilde no puede pagar 2 lucas de seguro, tener un arma legal”*, me advirtió Alejandro.

De esta manera el Parque se asegura con un muy bajo costo la reducción de mamíferos exóticos y, al mismo tiempo, cumplir con la variable ecológica, vinculada a la eliminación o el control de la amenaza al eco-sistema. En cuanto a la variable social que también debía estar contemplada en el Plan según su decreto de creación y posterior modificación¹¹⁰, cada cazador debe dejar en el Parque un cuarto trasero del animal, que va destinado a entidades sin fines de lucro que persigan un objetivo de asistencia social (como ser comedores comunitarios y escolares de la zona). Los guardaparques se mostraban orgullosos de ser los encargados de realizar esta tarea. *“Si no fuera por el*

¹⁰⁸ Esto significa ser legítimo usuario del arma (CLU) y tener al día la habilitación. *“La habilitación te vence cada 5 años y nos sale entre 8 mil y 10 mil pesos. Y el arma que yo tengo vale más de 100 mil pesos, la mira te sale el doble. Imaginate la plata que estamos invirtiendo acá”*, me dijo un cazador del Plan.

¹⁰⁹ Durante una presentación que uno de los cazadores hizo en abril del 2019 en el Ministerio de Ambiente de Nación sobre el PCMEI, mencionó que cada cazador tenía un aproximado de usd 2000 de gastos fijos por participar del Plan, sin mencionar gastos de combustible, automóvil y alimento para el cebado.

¹¹⁰ Resolución HD N° 114/12 APN.

Plan muchos de estos gurises¹¹¹ no comerían carne, y carne de calidad,” me dijo uno de ellos, al salir de la escuela de Berduc. La Escuela N°67 Las Malvinas era una de las que recibía parte de la carne, luego de haber sido enviada a analizar en el laboratorio de Villa Elisa (para detectar posibles enfermedades zoonóticas como triquinosis).

La “cocina” del Plan

Hacía bastante calor y me había hecho un recreo entre entrevistas y actividades con los guardaparques, para hacer una visita a la playa cercana a las ruinas jesuitas. Justo cuando estaba llegando, lo vi a lo lejos, sentado en la arena a Santiago, vestido de civil¹¹². Supuse que estaba de franco o fuera de su jornada laboral; al verme me invitó a compartir unos mates.

Santiago era nacido en Ubajay, le calculaba entre 30 y 35 años, se mostraba muy amable. Siempre ofrecía ayuda en *“eso que vos estás haciendo”*. Trabajaba en el Parque desde el 2005, año en que había ingresado como brigadista de incendios tras la propuesta de un vecino de Ubajay (Alejandro, coordinador del PCMEI) que ya trabajaba en el Parque. Luego de varias capacitaciones pasó a ser GA: *“Una vez que estás adentro la capacitación es variada. Si querés capacitarte están todas las posibilidades. Yo entré como brigadista y ahora ya soy guardaparques. Hice bastantes cursos, de motosierra, senderismo, participé de varias charlas, sobre la importancia de la vizcacha, todo lo que tiene que ver con la cuenca del arroyo El Palmar y el sitio Ramsar. [...] Cuando vos estás afuera de parques, no tenés ese espíritu conservacionista, no te lo inculcan. Una vez que entrás, te vas rodeando de gente que piensa de la misma manera y te vas contagiando, lo vas tomando como propio, y vos querés pertenecer a eso y ahí empezar*

¹¹¹ Expresión popular (proviene del guaraní) utilizada en el litoral argentino para llamar a los niños.

¹¹² Sin el uniforme de guardaparques. Luego de su horario laboral, era común cruzarme a algunos guardaparques que vivían dentro del PNEP con su ropa personal.

a querer, a tratar de conservar de distintas maneras”. En sus expresiones se reflejaba el orgullo de pertenecer a la institución; de, cómo le decían, “*estar adentro*”¹¹³.

Me contó en detalle cada una de sus funciones como guardaparques y remarcó que lo que más le gustaba era que al cumplir con diferentes tareas nunca se aburría, “*las tareas van desde abrir un sendero, atender a un visitante, hasta dar talleres de educación ambiental en las escuelas de la zona o agarrar un furtivo, es muy variado*”. Cuando ya estaba bajando el sol y me decidí a volver a la Intendencia, Santiago me propuso acompañarlo al día siguiente a una Jornada de Caza, dado que le tocaba cumplir su guardia¹¹⁴ en el *carneadero*¹¹⁵.

Eran las 5.30am. cuando pasó a buscarme por la puerta de la Intendencia, como habíamos acordado la tarde anterior. En el camino de ida, desde la Intendencia hasta el galpón de la División de Incendios Comunicaciones y Emergencias, donde funciona la Oficina del Programa de Mamíferos Exóticos, me fue relatando algunas anécdotas con *furtivos*, cuáles eran los lugares más comunes para encontrarlos, a los que llamó: *zonas rojas*, así como a los sectores por donde ingresaban al Parque. “*Acá en la zona, cazar es cultural. El que viene al Palmar es porque le gusta. Los días de jornada hay mucho furtivo, porque saben que el personal del Parque está trabajando en la jornada, y aprovechan, un tiro de ellos se camufla con los tiros de acá*”.

Íbamos llegando a destino, cuando Santiago hizo una mueca que parecía una mezcla de sonrisa con otro tanto de cara apenada: “*mi hermano es cazador, ¿podés creer? Tuve muchos problemas con él porque acá lo agarraron una vez, yo le dije: Vos entras acá y yo te corro, él ya sabe*”. Ambos hicimos un silencio, que no llegó a ser incómodo, sino más bien necesario. ¿Sería que también otros trabajadores se

¹¹³ La expresión “*estar adentro*” o “*estar afuera*” la escuché en varias oportunidades en el Parque. Hace mención al estar trabajando para el Parque, o estar afuera, haciendo otras actividades, trabajos.

¹¹⁴ Los guardaparques se turnan para realizar guardias durante las Jornadas de Caza. Son dos jornadas mensuales y las tareas, rotativas (patrullaje por los apostaderos, radio-operador, trabajo en el carneadero).

¹¹⁵ El carneadero es un galpón de unos 20 mts. x 5 aproximadamente, donde los cazadores llegan con los animales cazados para proceder a cuerearlos (sacar cuero), trozarlos y separar que queda en el Parque y que llevan a sus casas.

encontrarían en estas situaciones similares con familiares?, ¿decir o callar?, ¿de qué lado estar cuando se es autoridad o quien vigila un territorio?

Unos minutos antes de que el reloj marcara las 6 am. llegamos a la oficina del PCMEI. La oficina era un cuarto que compartía el mismo edificio donde funcionaba el ICE. Unos 20 metros enfrente de esta pequeña oficina, podía verse un galpón que oficiaba de carneadero; no tardé mucho en conocerlo por dentro y darme cuenta que allí estaba de algún modo la “cocina” del Plan. El lugar al que iban llegando los cazadores con los animales abatidos, luego de haber estado durante varias horas sentados en sus apostaderos a la espera del momento justo de dar en el blanco. El carneadero era el lugar donde entre cuchillos, vísceras y cabezas de animales muertos, se compartían bromas, anécdotas y momentos de la jornada.



Imagen 2.5: Carneadero PCMEI, visto desde la oficina del Plan.

Llegan los cazadores con sus presas

Adentro de la oficina hacía mucho frío, me asomé a la puerta para tomar un poco de aire y calentarme con el sol que ya estaba asomándose.

- *¿Cazaste?*, escuché que un hombre le preguntó a otro que estaba llegando.

- *Sí, dos ciervos.*

- *¿Cuántos tiros errados?*, el hombre se rió intentando disimular algo que parecía vergüenza.

- *Cuatro*, respondió

- *¿Grande?*

- *Si, un macho grande.*

- *¿Y le pegaste en el cogote?*

- *Más vale, justito ahí..*

“*Un buen cazador no erra. Yo pocas veces tiré y no le di*”, me dijo más tarde Lucio, uno de los participantes más antiguos del Plan; ahí entendí el porqué de esa risa tímida. Desperdiciar cuatro tiros era mucho para algunos, por ejemplo, para Lucio, para quién la eficiencia estaba dada en el uso de un único tiro para matar a la presa. Para el Parque en cambio la eficiencia estaba en la presión de caza constante, homogénea y simultánea que el Plan había conseguido tener en los últimos años. La constancia se la daban las 4 o 5 Jornadas de caza mensuales. Había jornadas cortas y largas, las primeras variaban su horario según la estación (en verano de 18 a 23 e en invierno de 17 a 22). En cuanto a las jornadas largas, que generalmente se hacen una vez por mes, comienzan a las 00hs y concluyen a las 8am. Luego de este horario, se extienden algunas horas más con las tareas de carneadero y oficina¹¹⁶.

Si bien la construcción de los apostaderos había comenzado en zona sur, comandada por varios cazadores del Club de caza de Concepción del Uruguay (hoy ya desintegrado), actualmente se ubican tanto en el norte como en el sur del arroyo El Palmar, como lo indica el mapa.

¹¹⁶ Estas serán detalladas más adelante.

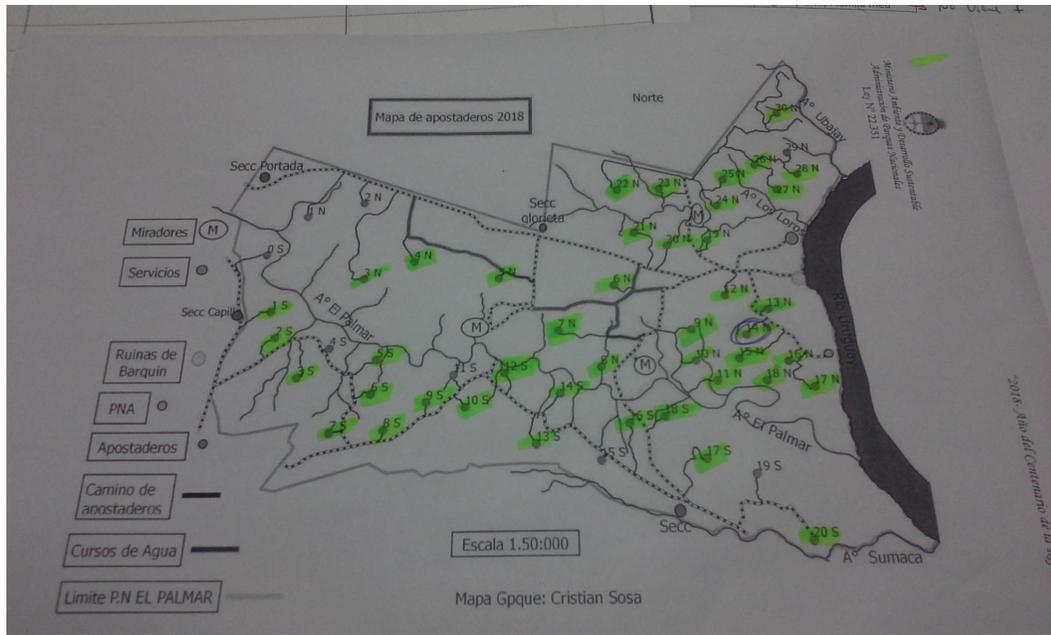


Imagen 2.6: Mapa actual de apostaderos, zona norte y sur (51 en total)

Fuente: Documentos internos PNEP-APN

Son 30 apostaderos en zona norte y 21 en zona sur. Algunos de ellos pertenecen a integrantes del Club de caza Tierra de Palmares y otros, a cazadores particulares, algunos de los cuales habían sido bautizados por un ex Intendente del Parque como “*los disidentes*”. En total el PN tiene 102 convenios firmados con tiradores y hay 75 acompañantes (o *alumbradores*¹¹⁷). Por apostadero puede haber máximo 3 personas, mínimo 2. Uno o dos tiradores más acompañante/s. Por normativa del PN, para ser tirador es necesario ser ayudante/ alumbrador por al menos dos años en forma continua y constante, para acceder a este nivel¹¹⁸. Al respecto un guardaparques me contaba durante la jornada: “*En muchos casos no hay compañerismo, ni tareas compartidas, sino que el alumbrador es más como una mula del tirador, son los que hacen el trabajo sucio (búsqueda y carneo del animal). Lamentablemente, el 80% de los alumbradores*

¹¹⁷ Se le llama alumbrador a quien alumbra/reflectorea al animal en el momento del disparo. Sin embargo, hoy día, muchos cazadores poseen arma con mira nocturna, con lo cual no necesitan de esta ayuda. El acompañante en estos casos es quien colabora con las tareas de búsqueda de animal abatido, cuereo y faena del mismo. Los alumbradores solo tienen como gasto el pago de un seguro que les exige el PN.

¹¹⁸ Lo cual no significa que el Parque tenga obligación de otorgarle la titularidad de un nuevo apostadero.

terminan siendo acompañantes porque no tienen plata para bancar un apostadero, por la guita que influye, arma, mira, vehículo, plata para comprar maíz, soja”.

La jornada comienza a las 23 hs., cuando comienzan a llegar y registrarse los cazadores en la oficina de la División de Exóticas. Un guardaparques los recibe y anota en una planilla el número de apostadero cuyo titular ya ingresó al Parque, luego les da la autorización para dirigirse al mismo.

El mismo guardaparques que está a cargo de la recepción de los cazadores es quien atiende durante todo el transcurso de la noche la radio. Recién en el cambio de turno (6 am.) es cuando le hacen el relevo. Para ese entonces todos los cazadores están en sus mangrullos, y el GP a cargo de la jornada debió anotar cada movimiento comunicado a través de la radio (disparos, bajada del apostadero y búsqueda del animal, etcétera). Cada apostadero posee un handy (es uno de los requisitos que deben cumplir los tiradores), se comunican avisando como primer dato el número de apostadero y luego la acción efectuada.

El radio operador (un guardaparques) me cuenta que hay algunos cazadores que bajan a buscar al animal apenas efectúan el disparo y ya lo cuelgan debajo del apostadero, otros prefieren buscarlo al finalizar la jornada para no espantar a los otros animales. *“Una vez que le tiran al animal, el animal puede caminar como 150 mts. aproximadamente por la adrenalina, sobre todo el ciervo, el chancho es más débil, se cae cerca del disparo. Por eso a veces tienen que andar buscando al animal”.*

Al llegar esa madrugada a la Jornada, los cazadores aún estaban en sus puestos. Cada guardaparques que iba llegando a su turno, saludaba al resto de los compañeros e iba tomando las tareas que le correspondían. Por jornada hay entre 5 y 6 guardaparques a cargo:

- un radio operador (en jornadas largas, dos)
- dos personas en el carneadero
- una persona encargada del cobro y entrega de guías de tránsito

- una persona a cargo del control y vigilancia de caminos internos (encargada no sólo de estar vigilando posibles ingresos de furtivos sino también de cerrar y abrir paseos)¹¹⁹.

Cuando todo se tiñe de rojo...

El reloj marcó las 8 am. y el radio operador avisó a todos los cazadores la finalización de la jornada. Comenzaron a escucharse afuera algunos motores, ya estaban llegando los primeros cazadores. El uso del carneadero era por orden de llegada, cada cazador sacaba un número y esperaba afuera su turno. En la espera el tirador (en la mayoría de los casos) pasa por la oficina del Plan a realizar el pago del animal abatido (\$35 por presa) y esperar la guía de tránsito que lo habilita a transportar el animal hasta su domicilio. *“Desde que comencé a cazar acá en el parque hace 14, 15 años, nunca más fui a cazar a ninguna parte que no fuera acá, me apasiona, me encanta. Venís con toda la tranquilidad, te vas tranquilo, te vas con tu guía, te dan tantas horas para llegar a tu ciudad”*, me dijo un cazador mientras esperaba su turno para comenzar el cuereado de los dos ciervos que había cazado esa noche. *¿Siempre cazaste desde apostadero?, le pregunté. No, mucho tiempo cacé con perros, ahora ya no. Prefiero la tranquilidad. Acá entro por la puerta de enfrente y me voy seguro de que tengo todo en regla.*

Mientras conversábamos, el carneadero comenzó a cobrar “vida”. La ironía era que allí la vida se cobraba a partir de la muerte. Por todos lados se veían animales muertos. A su turno los cazadores iban ingresando. Decidí también entrar y preguntarles a los dos guardaparques que estaban como responsables de las actividades si necesitaban ayuda con el llenado de las planillas. Rápidamente uno de ellos aceptó mi ofrecimiento, aludiendo que era necesario agilizar el proceso. Mi tarea consistía en anotar todo lo que los cazadores me iban diciendo, primero colocaban al animal en una balanza y me “cantaban” el peso, luego pasaban a las medidas (largo total, circunferencia, largo de

¹¹⁹ Muchas veces esta persona es la encargada de avisar a los visitantes del Parque la presencia de cazadores en la zona, y de avisar que en horas de jornada los paseos están cerrados, más allá de que los apostaderos no se encuentran en dichos circuitos.

cola, oreja derecha, entre otras). El ruido en el galpón era bastante elevado, no sólo por la cantidad de personas sino también porque había quienes ya habían comenzado a despostar¹²⁰ las presas con sierras eléctricas. El aire estaba completamente viciado de olor a sangre, pero todos parecían estar acostumbrados. Al terminar de completar la planilla con los datos, cada cazador firmaba antes de que sus manos se tiñesen de rojo. Luego ya comenzaba la tarea de cuereo y desposte. Como comenté anteriormente, de cada animal, el Parque se guarda un cuarto trasero que coloca en bolsas plásticas con un precinto de color diferente para ciervo y jabalí. Todos los cuartos son guardados en un freezer (excepto que el animal pese menos de 25 Kg.). Los cazadores están obligados a dejar un cuarto trasero, el cual como mencioné anteriormente, es repartido entre las escuelas y comedores comunitarios de la zona.



Imagen 2.7: Freezer donde se guardan los cuartos traseros de los animales abatidos.

Imagen 2.8: Cazadores cuereando un ciervo axis

¹²⁰ Descuartizar el animal.

Habían pasado más de 3 horas cuando uno de los guardaparques responsables del carneadero comenzó a limpiar todo el piso con una manguera, corrían vísceras por todos lados, vísceras que más tarde serían tiradas a una fosa común. Aún quedaban algunos animales colgados esperando ser trozados. Cincuenta ciervos y once jabalíes habían dejaron rastros de su paso por el carneadero aquella jornada. Los cazadores se fueron retirando en sus camionetas, algunos pocos llevaron trofeos¹²¹.

Me crucé a la oficina para buscar la mochila y emprender el viaje hacia “*el barrio*”¹²². Los guardaparques estaban aprontando las últimas planillas y ordenando los cobros. Justo cuando estaba por salir, vi en una de las paredes del lado de la ventana un cuadro con una oración a San Huberto. *Es el santo de los cazadores, ¿no lo conocés?*, me dijo una de las guardaparques sentada desde la computadora, mientras acomodaba las hojas en la impresora. –*No... no lo conozco*, le dije sorprendida de la existencia de ese santo. –*Los cazadores también tienen quién los protege*.

Antes de retirarme me dispuse a leer su oración.

San Huberto

Patrono de los cazadores

San Huberto, rey de los cazadores

Tú que galopaste por montes y quebradas

Tú que perseguiste ciervos y leones,

Tú que derramaste sangre montesina,

Tú que empuñas cetro y jabalina.

Tú, santo compañero, nuestro guía y patrón,

Libranos de todos los peligros que en el monte acecha.

Libranos, Señor de roca que resbala y nos despeña;

Del rayo, precipicio y avalancha;

¹²¹ La resolución HD N°114/12 señala que cada cazador puede llevarse máximo una cabeza por año (lo que viene a ser para los cazadores el trofeo).

¹²² Zona de la Intendencia en cuyos alrededores se ubican varias casas del personal.

*Del caballo que ciega y se desboca;
De pólvora que estalla y bala perdida.
Por tu luz milagrosa, protégenos Señor.
Por tu ciervo o jabalí herido, danos tu perdón.
San Huberto, rey de los cazadores, ruega por nosotros.*

[Apostadero 10 Norte]

En síntesis, vínculos entre ciencia, Estado y políticas de conservación

Hablar de un plan de control de especies permite acceder a la clasificación y selección de determinadas especies que son vigiladas por los integrantes del Plan, a fin de que no aumenten su población.

¿Quiénes y cómo realizan esa clasificación?, ¿cuáles son los fundamentos?, ¿qué acciones concretas se realizan para ejercer el control? son algunas de las preguntas que intenté responder a lo largo de este capítulo.

La clasificación que distingue entre especies nativas y exóticas es una clasificación científica, basada en el origen geo-biológico de cada especie. Sin embargo, en las políticas de conservación se va más allá del saber científico, y en las acciones dirigidas a cada especie y las relaciones eco-sistémicas entre ellas, intervienen otro tipo de consideraciones.

En particular, hay un fuerte peso de la construcción de la identidad nacional, arraigándola a ciertos paisajes y objetos que lo componen, como el caso de la palmera yatay. “*Son decisiones que hay que tomar*” dijo el Vicepresidente de APN durante unas Jornadas en la localidad de Concordia, en referencia al PCMEI. Y agregó: “*A veces son bravas, pero hay que hacerlo **por nuestro país**, por nuestros recursos naturales, porque **estamos defendiendo los recursos genéticos de la Nación**, tenemos mandato por ley de hacerlo*”.

Cuando en la fundamentación para crear un Parque Nacional se señala que un objetivo es conservar áreas en su estado natural que sean representativas de una región fitoogeográfica y tengan gran atractivo en bellezas escénicas o interés científico¹²³, no sólo se alude a elementos biológicos sino también a la construcción de lo que representa Argentina, de lo que distingue al país en el mundo.

De manera que tal clasificación entre *nativo* y *exótico* ayuda en la construcción de una *naturaleza argentina*, aquello que nos diferencia frente a otras Naciones. Lo que otorga al Estado un vínculo necesario e indispensable con el espacio físico, a la vez que construye el territorio nacional (el territorio del Estado) y establece su razón de ser (Ferrero, 2018).

Es decir, para que el Estado exista necesita un territorio sobre el cual ejercer su control. La gestión de las especies abre la puerta a la gubernamentalidad del medio ambiente, al desembarco de la gestión pública en el territorio (Beltran y Vaccaro, 2011, p.55).

Del mismo modo que en los Estados Nacionales se establecen fronteras que deben ser vigiladas por personas dispuestas a tal fin. Donde se decide quién, qué y cómo se pueden cruzar esos límites. Así también en los PN sucede algo similar. El cuerpo de guardaparques es el encargado de las tareas de control y vigilancia, son los responsables de fiscalizar quién/qué ingresa y quién/qué queda afuera (por ejemplo: no está permitido en AP ingresar con animales domésticos), así como de supervisar los comportamientos de los visitantes y sus recorridos en el área.

De alguna manera, lo que el PN decide y hace saber por medio de sus trabajadores es qué naturaleza le es representativa, y por ello digna de ser conservada. En este sentido, en el PCMEI se determina que tanto ciervos axis como jabalíes no forman parte de esa naturaleza que se busca proteger, legitimando por eso su eliminación. Podríamos decir que estamos frente a un producto de la ingeniería ambiental, como le llaman Beltran y Vaccaro (2011). Es decir, un proceso conducido socialmente en el que la reconstrucción de la naturaleza se relaciona con valores, usos y expectativas acerca de lo que la propia naturaleza debería ser (Beltran y Vaccaro, 2011, p.68).

¹²³ Ley N° 22351, <https://www.parquesnacionales.gob.ar/ley22351/>

Si bien, como se planteó a lo largo de este capítulo, varios trabajadores del Parque mencionan que la institución está atravesando un cambio de paradigma, la intervención sobre el ambiente continúa buscando una naturaleza originaria, pasada, que debe ser recobrada por medio de, por ejemplo, este Plan de Control.

Capítulo III

Modos de *ser* y *estar* en un Parque Nacional

“Para ser es preciso un andamio de cosas, empresas, conceptos, todo un armado perfectamente orgánico, porque, si no, ninguno será nadie. Estar, en cambio, se liga a situación, lugar, condición o modo, o sea, a una falta de armado, apenas a una pura referencia al hecho simple de haber nacido, sin saber para qué, pero sintiendo una rara solidez en esto mismo, un misterio que tiene antiguas raíces”
(Kusch, 1966, p. 426).

Cada dos de Febrero en el Parque Nacional se celebra, mediante una jornada de actividades abiertas a la comunidad, el Día Internacional de los Humedales¹²⁴. Entre las acciones propuestas se ofrecen caminatas guiadas dentro y fuera del área protegida (localidad vecina de Ubajay), actividades para niños y proyección de videos relacionados con la temática en el Centro de visitantes¹²⁵.

Respecto al objetivo principal de este evento, uno de los guardaparques señaló que se trataba de: *una oportunidad para salir de la rutina, intercambiar ideas y experiencias con los visitantes, al mismo tiempo que se realizan actividades de educación ambiental. La idea es que las personas se vayan sabiendo por qué es importante conservar los humedales.*

¹²⁴ Desde el año 2011 el PNEP pertenece al Sitio Ramsar Palmar Yatay. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/agua/humedales/sitiosramsar/palmaryatay>

La declaración de sitio RAMSAR está posibilitada por la adhesión de Argentina a la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (conocida como Convención RAMSAR por la ciudad en la que se firmó, el 02/02/1971), ratificada por ley 23.919 del 16/04/1991.

¹²⁵ El Centro de visitantes está ubicado en la zona de Uso Público, donde se encuentra el restaurante y el camping; está emplazado en lo que era una caballeriza en la época de la Estancia El Palmar. Además de tener una oficina donde se brinda información al visitante, en la parte posterior de la sala posee un espacio con sillas y una pantalla donde se proyectan videos y documentales sobre el Parque Nacional El Palmar y las áreas naturales protegidas de Argentina en general.

Para entender cómo se piensa a la Educación Ambiental desde los Parques Nacionales es necesario que indagemos sobre aquellas ideas de ambiente que se construyen desde las áreas protegidas. Según el Plan de Manejo del PNEP: “*el área de Educación Ambiental basa toda su actividad en la comunicación, entendiendo la Educación Ambiental como la posibilidad de lograr, desde distintos abordajes, el cambio de conductas de las personas con respecto al Parque, en primer término, y al entorno y todos sus seres por extensión*” (p.76).

Partir de la necesidad de realizar un cambio en las conductas supone que alguien no está haciendo bien las cosas: “las personas”. ¿Qué personas?, ¿cuáles son esas actitudes o conductas que deberían modificarse?, ¿de qué modo el PN educa en este sentido?

Comenzando desde un evento puntual, como la celebración del Día de los humedales, exploraremos el modo de vinculación con el entorno que se propone/enseña desde el PN y cómo éste entra en diálogo con la *sensorialidad* de sus visitantes y con la de los propios trabajadores.

Para esto, tomamos en cuenta lo que sugiere respecto a la sensorialidad Le Breton, un referente de la Antropología de los sentidos, quién en su libro “El sabor del mundo” (2009) hace referencia al hecho de que la condición humana es ante todo corporal y señala que leer el espacio significa también entenderlo con su sensorialidad. El autor propone que la misma está dada, entre otras cosas, por su pertenencia social y cultural, y son ellas quienes imprimen cómo será la relación sensible con el mundo.

En este mundo sensorial en el que estamos inmersos como seres humanos aparece la percepción. Percibimos en tanto nuestros sentidos nos ubican y nos ayudan a conocer el ambiente en el que estamos. *Ver, escuchar, gustar, tocar u oír el mundo significa permanentemente pensarlo a través del prisma de un órgano sensorial y volverlo comunicativo (...)* Lo que los hombres perciben no es lo real, sino ya un mundo de significados (Le Breton, 2009, p. 22). De este modo, la realidad no es aquello que percibimos, sino cómo lo hacemos, nuestra manera de sentirla.

En este capítulo abordaremos cómo se relacionan la educación ambiental con la educación de los sentidos o, en palabras de Le Breton (2009), la modelización cultural de los sentidos.

Focalizaremos en cómo se educa desde un Parque Nacional, en relación a los modos de acercarse a lo natural, y por otro lado qué es lo que se elige mostrar (al visitante), qué mecanismos operan en dicha selección y qué valores hay detrás.

Ser parte de un humedal

Las actividades por el Día de los Humedales comenzaron bien temprano aquel dos de febrero. Durante los días previos, los guardaparques se encargaron de hacer la difusión del evento con su grilla de actividades, colocaron carteles en las zonas de mayor circulación del Parque y una planilla de inscripción en el Centro de Visitantes.

Por la mañana hubo una salida hacia el Arroyo Los Loros y una visita al Vivero de plantas nativas. De tarde se realizó una visita a la Laguna Rosendo en Ubajay, para finalizar con una caminata nocturna desde el Camping hacia el Mirador Los Loros.

Siendo las 6.30am ya éramos unas 20 personas aproximadamente reunidas en la galería del Centro de Visitantes. Camila y el Tato, guardaparques de carrera y de apoyo respectivamente, fueron los guías de este primer circuito.

Nos organizamos en grupos según los móviles disponibles, dado que el sendero al que íbamos se encuentra a 8 kilómetros aproximadamente del punto de encuentro. El grupo era variado en edades y procedencia. Había familias y algunas parejas de Córdoba, Buenos Aires, Entre Ríos, Salta y Mendoza. Todos estaban acampando en el Camping del PN.

Antes de comenzar el recorrido, Camila nos presentó a la subsecretaria de Ambiente de la provincia, quien había viajado desde Paraná para acompañar la actividad.

La funcionaria saludó y abrió la jornada contándonos algunas de sus tareas dentro de la Subsecretaría. Entre ellas se encontraba concurrir a las reuniones de los Comités de manejo de los Sitios Ramsar de la provincia¹²⁶ y planear acciones en conjunto con el resto de los integrantes.

¹²⁶ La provincia de Entre Ríos cuenta con dos Sitios Ramsar: El Delta del Paraná (que abarca un segmento del territorio de Entre Ríos y Santa Fe) creado en enero del 2016 y Palmar Yatay del que es parte constitutiva el PNEP, creado en junio del 2011.

Para quienes no conocían esta categoría de conservación, explicó brevemente qué significaba ser parte de un Sitio Ramsar. Sintéticamente, se trata de una categoría que designa y delimita humedales que se pretenden proteger, “adoptando las medidas necesarias para manejarlos de manera eficaz, manteniendo sus características ecológicas” (Convención Ramsar, 2005)¹²⁷. Este tipo de ANP permite la presencia humana en su interior y el desarrollo de actividades productivas, ya que es una categoría propositiva, en tanto incentiva prácticas que no degraden al ambiente.

Por otro lado, como fue mencionado anteriormente, el PNEP se encuentra dentro del Sitio Ramsar Palmar Yatay desde el año 2011. En total son 21.450 hectáreas, en las cuales también hay explotaciones forestales, emprendimientos turísticos y una localidad de 3.500 habitantes (Ubajay).

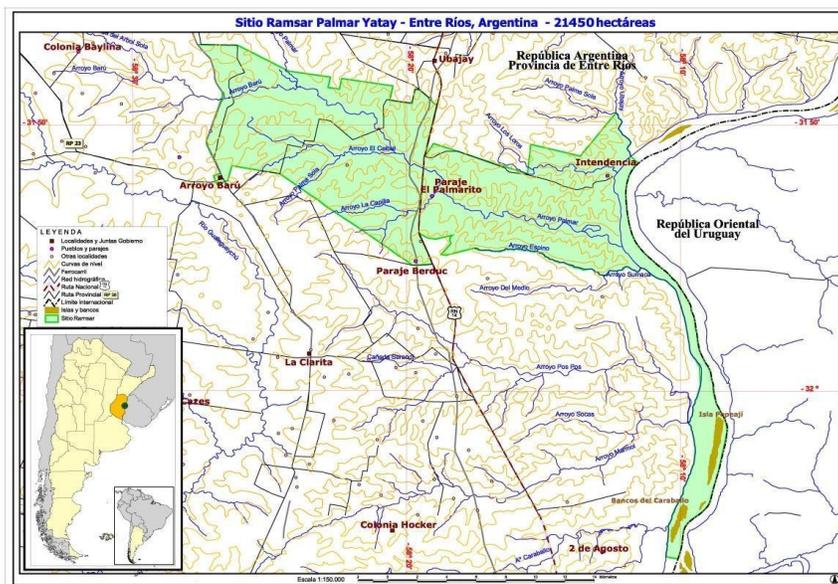


Imagen 3.1: Mapa Sitio Ramsar Palmar Yatay

Fuente: APN-PNEP

¹²⁷ <https://www.ramsar.org/es/sitios-paises/los-sitios-ramsar>

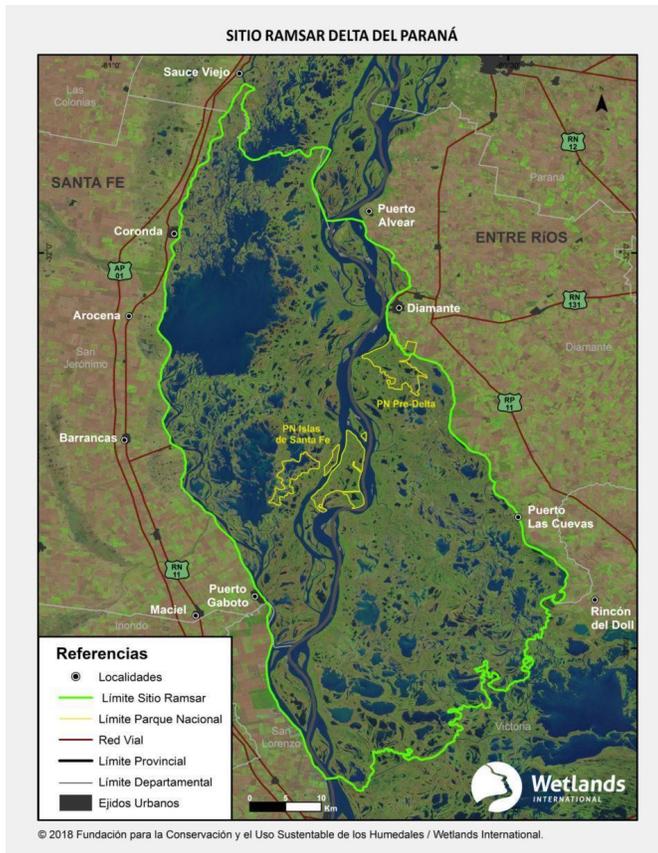


Imagen 3.2: Mapa Sitio Ramsar Delta del Paraná

Fuente: Fundación para la conservación y el uso sustentable de los humedales

Ponerse la camiseta

Nos dirigimos en caravana por el camino de ingreso hacia el oeste, en dirección a los senderos y miradores. En total éramos cinco autos y la camioneta del PN, en la que me tocó viajar junto a los dos guardaparques, una brigadista de incendios y la Subsecretaria de Ambiente.

Unos 300 metros antes de llegar al edificio de Incendios, Comunicaciones y Emergencias (ICE), estacionamos. Una vez reunidos, hicimos un círculo para vernos y escuchar algunas indicaciones de los guardaparques. Camila recomendó ir en silencio para escuchar mejor los sonidos del monte y caminar en fila india, para no salirnos del sendero.

La audición apareció como el primer sentido que podía acercarnos a la naturaleza: *al monte*.

Tato observó que algunos turistas estaban en sandalias y les recordó que una de las consignas de aquella salida era ir de calzado cerrado, para protegerse de posibles lastimaduras o picaduras de víboras. Sin embargo, para algunos ya era tarde para cambiarlo, por lo que les sugirió estar atentos al caminar.

La observación disparó el primer debate de la mañana. Los turistas en cuestión eran un matrimonio oriundo de Luyaba, un pequeño pueblo de Traslasierra, Córdoba. Con mucho respeto expresaron que elegían andar en sandalias para *poder ver todo*. *Cuando voy con las botas en el campo, no me importa qué piso, en cambio cuando voy descalza o en sandalias mi mirada está ahí, atenta. Se puede ver la microvida que hay, las plantas, todo*, dijo la mujer y agregó: *Mi manera de cuidarme es ir despacio y escuchar, ellas* (haciendo referencia a las víboras) *se hacen oír, pero para eso hay que estar en silencio*.

Hacer silencio, estar atenta a donde se pisa (la mirada) e ir lento eran las premisas de la mujer para estar segura en el monte.

Una joven de Corrientes comentó que donde ella vivía, para ahuyentar *las bichas* iba haciendo ruido con algún palo o rama larga mientras caminaba. De ese modo, espontáneamente cada persona del grupo fue contando las formas que usaban para cuidarse, estando en medio de la naturaleza. Sólo el matrimonio de Buenos Aires comentó que no podían traer ninguna experiencia previa, dado que estas vacaciones eran el contacto con la naturaleza más cercano que habían tenido hasta ese momento. En cuanto a Tato, lo noté un poco sorprendido sobre el intercambio que había surgido; señaló que su *deber como guardaparques* era cuidarnos de ciertos *peligros* y darnos un mínimo de seguridad, lo que llamo una *recomendación*. Los guardaparques hablan de acciones que se recomiendan y otras que se prohíben.

En cuanto a las *prohibiciones*, así como el PN tiene límites geográficos, algunos de los cuales fueron determinados aprovechando la misma geografía de la región y construcciones de infraestructura (arroyo Sumaca, río Uruguay, ruta Nacional N°14),

encontramos también límites internos, lugares a los cuales los turistas no pueden acceder, horarios prefijados para realizar determinadas actividades. Son límites establecidos desde la APN y que en el territorio se señalan a través de cartelería o indicaciones que brindan los mismos guardaparques o personal de atención al público.



Imagen 3.3: Cartel sobre playa, costa del río Uruguay, PNEP



Imagen 3. 4: Cartelería indicativa prohibido bañarse y/o nadar, pescar, acampar y hacer fuego, PNEP.

El “deber ser” del guardaparques fue uno de los temas recurrentes en las charlas y entrevistas. Generalmente está relacionado con actividades de control, vigilancia y

educación ambiental. *Mi función acá es cuidar la naturaleza del Parque*, me dijo un guardaparques durante una recorrida a caballo. *Cuando entré no entendía nada de exóticas, para mí era todo lo mismo. Ahora puedo reconocerlas y sé que son amenazas contra las que **tenemos que luchar***. Reparé que no era la primera vez ni el único GP que usaba la palabra lucha como sinónimo de control. En esa ocasión el joven estaba haciendo referencia a las especies leñosas, sin embargo en muchas otras la lucha no era contra especies de árboles sino contra personas que ingresaban ilegalmente al PN a cazar: *furtivear*.

En estos casos, el “deber ser” se torna más difícil de cumplir, sobre todo cuando quien tiene que hacerlo es *baqueano* y vecino de los furtivos. En una oportunidad Tato me explicó que, muchas veces, ir en contra de los usos y costumbres del lugar (cazar ilegalmente) significa ganarse enemigos. *No nos queda otra, si trabajás acá tenés que ponerte la camiseta*, sentenció. A partir de su relato, comprendí que *ponerse la camiseta* era, por un lado, incorporar la “pedagogía de Parques” y, por otro, poder transmitirla.

Al hablar de “pedagogía de Parques” hacemos referencia, entre otras cosas, al modo particular en que se enseña/aprende (al trabajar o visitar un PN) qué es el ambiente y “lo natural”.

Señala Díaz que para disfrutar del paisaje siendo vidente es necesario mirarlo. *“Y para mirar, como con cualquier otro sentido hace falta ver, saber ver selectivamente, para lo cual, en algún lado, hay que aprender a ver; léase: ser alumno de la oculta pedagogía del paisaje”* (2007, p. 214).

¿Y qué vemos cuando vemos el paisaje? Sin dudas, y siguiendo los análisis de Cosgrove (1998), construir un paisaje es una forma de ver el mundo. Se trata de una composición del mundo que supone una transformación de la naturaleza por parte de un grupo social. En esta selección se ordena, se jerarquiza y finalmente se instauran formas de control que atraviesan la relación naturaleza-sociedad.

En relación a la construcción del paisaje en los Parques Nacionales, como vimos a lo largo de la introducción los modelos de conservación y por ende de organización del territorio, fueron variando desde las primeras PN a comienzos del siglo pasado en Argentina. Sin embargo, la concepción de una naturaleza que es externa, peligrosa y que

está ahí afuera para ser contemplada y admirada, sigue latente no solo en los discursos de quienes trabajan y gestionan ANP, sino también en las prácticas.

Como desarrollamos en la introducción, esta concepción idealista de la naturaleza está fuertemente asociada al romanticismo surgido a fines del siglo XVIII. Desde esta concepción se valoran entonces las prácticas de turismo que conciben a la naturaleza como algo a ser disfrutado a partir del conocimiento y la “inmersión” o permanencia en ella. Las prácticas turísticas inscriptas en esta perspectiva privilegian a la naturaleza que es representada como en estado natural o salvaje, y lo hacen oponiéndola a todo lo que se asocia con lo social (Bertoncello, Troncoso, 2018).

Aprender a ver

En ese aprender a ver y en esa construcción de paisajes, Camila confesó que como guardaparques tenía mucha información sobre los lugares, lo cual a veces le imposibilitaba disfrutar de los mismos. ¿A qué se refería puntualmente?

Explicó que le gustaría hacer muchas cosas en el PN, pero dadas sus tareas (el “deber ser”) y su rol de autoridad, se le dificultaba. El ejemplo que puso fue que a ella cada tanto también le gustaría poder andar descalza o en sandalias.

Su comentario sobre el disfrute me dejó pensando sobre los modos de trabajar y habitar en un PN, un lugar para muchas personas asociado a las vacaciones y el descanso.

Un lugar donde la única actividad permitida es el turismo.

Durante el trabajo de campo, observé una constante búsqueda por parte de los trabajadores del PN, incluso del Intendente, de establecer un contacto más cercano, más íntimo con el ambiente. *Meterse en la naturaleza, alejarse de las oficinas y salirse de los senderos* fueron algunas de las maneras de expresar esa necesidad de *estar a solas o en silencio* dentro del Parque.

Una búsqueda de contacto cercano que iba de la mano del disfrute al que hacía mención Camila.

Al parecer, ese “deber ser” funcionaba como un condicionante al momento de establecer un encuentro con la naturaleza. Tal vez *alejarse de las oficinas*, distanciarse por un momento de las responsabilidades laborales, era en cierto modo acercarse a ese encuentro.

Mientras continuamos caminando, Camila expresó que el hecho de trabajar en el PN le había cambiado la forma de ver la naturaleza. *Yo nací en Buenos Aires, una ciudad que le da la espalda al río. De chica mi mente veía en cuadrículas. Cuando iba a lugares con naturaleza, me gustaba todo, todo por igual*, dijo. ¿Se trataba acaso de una naturaleza sin clasificaciones?, ¿qué fue lo que le hizo cambiar esa forma de ver?

La carrera de guardaparques me enseñó a detectar las amenazas y los peligros que hay en esa naturaleza que yo veía toda igual de chica, agregó.

Como vimos en el capítulo anterior, en los PN las nociones de amenaza y peligro se asocian, fundamentalmente, con las especies exóticas. Ingresar a trabajar en un Parque Nacional implica aprender nuevas formas de conceptualizar los recursos naturales y los paisajes. Como señala Ferrero (2018; también Ferrero y Arach 2019) la presencia del Estado, a través de las áreas naturales protegidas, define y delimita los territorios donde estas nuevas categorías adquieren un sentido específico.

Camila había pasado de entender la naturaleza como algo homogéneo, que disfrutaba por el simple hecho de *estar* en ella, a clasificarla en categorías, que la llevaron a pensar que había una naturaleza que merecía ser protegida y otra que no. De igual forma había una naturaleza que era digna de ser visitada, apreciada y fotografiada y otra que era necesario eliminar y/o controlar.

Al igual que con su imposibilidad de andar descalza, Camila reflexionó en voz alta: *Un día me di cuenta que, con todos mis comentarios sobre los peligros y catástrofes, estaba aportando a que mis sobrinos se convirtiesen en niños eco-fóbicos. Todo lo que les decía tenía que ver con algo que estaba mal. Ahí fue que decidí empezar a mostrarles la otra cara, convencerlos de que todavía se pueden hacer cosas buenas.*

En Camila, como en tantos otros trabajadores de ANP, conviven ambos discursos. El discurso que describe a la naturaleza como sublime, armónica, salvaje y virgen, y el discurso que anuncia el arrasamiento de la naturaleza en forma irreversible y la urgencia

de actuar rápido, antes de que ella “desaparezca” como consecuencia de su deterioro o transformación. (Bertoncello, Troncoso, 2018)



Imagen 3. 5: Atardecer portada de ingreso PNEP

En relación a su conocimiento del ambiente, mencionó que no fue sino hasta haber trabajado con baqueanos, que aprendió a *ver un poco más allá. La gente del lugar fue quien me enseñó a leer el espacio. A estar atenta a los sonidos, los olores. Muchas veces el paisaje cambia y, si vos no usás estos sentidos, corrés el riesgo de perderte.*

Camila aprendió de Tato, acompañándolo en sus salidas de campo, caminando el monte, observando sus prácticas. En el campo, el desafío era integrar y llevar a la práctica la teoría aprendida en la escuela de guardaparques.



Imagen 3.6 caminata por cortafuegos con grupo de turistas.

Durante la caminata, algunos turistas indagaron sobre las diferencias entre los *baqueanos* y los guardaparques. Camila explicó que estaban, por un lado, los *guardaparques de escuela*, quienes generalmente venían de *afuera*; y los *baqueanos*, que eran locales. Otra diferencia a la que hizo mención fue que los primeros, como en su caso, habían aprendido la teoría y parte de la práctica en una escuela, mientras que la escuela de los *baqueanos* era el propio monte. Generalmente eran personas que desarrollaban algún trabajo vinculado al campo, a quienes luego se les había presentado la posibilidad de entrar a trabajar como *guardaparques baqueanos* o *de apoyo*¹²⁸.

Retomando la idea de *aprender a leer el ambiente*, Camila advirtió que éste era uno de los mejores aprendizajes que había tomado de los *baqueanos*. *La geografía acá se*

¹²⁸ Esta categoría fue desarrollada en el Capítulo I.

entiende diferente, dijo. Pasé de ver el espacio como algo cerrado y en cuadrículas a entenderlo como algo móvil.

Los *baqueanos* son personas que aprendieron a conocer el monte caminándolo, trabajando, a veces como hacheros, otras como peones de estancia o en largas jornadas de caza. En este entendimiento del espacio no hay lugar para las cuadrículas, aquellas que Camila había aprendido a ver en la ciudad. Para el *baqueano*, el ambiente es dinámico y en la lectura de ese movimiento reside su saber.

Proteger para poder mostrar

Continuamos con la caminata, la fila india se había desintegrado completamente, pero conservábamos el silencio. El sendero era un cortafuego que finalizaba en el arroyo Los Loros. Se trataba de un camino abierto por los brigadistas, con el objetivo de evitar que el fuego se dispersase, ya sea durante las quemas prescriptas¹²⁹ o en caso de un incendio accidental.

Al llegar al arroyo hicimos la última parada. Los turistas mendocinos se habían retrasado, mientras tomaban algunas fotografías. Cuando finalmente se unieron a la ronda, la mujer comentó al grupo: *Si no tomamos la foto, es como si no hubiésemos estado.*

Para la mujer, *estar* no significaba sólo vivir ese momento, sino que implicaba también registrarlo en una fotografía, como si pudiese detener el instante e inmortalizarlo en una imagen.

¹²⁹ Las quemas prescriptas son planificadas por la División de Incendios, comunicaciones y emergencias (Dpto. Guardaparques). Esta actividad fue detallada en el capítulo I

En ésta como en tantas otras actividades abiertas al público de las que participé en el PN, observé que para la gran mayoría de los visitantes la experiencia era real en tanto podían tomar un registro visual, llevarse algo: un recuerdo.

Hiernaux (2002) señala que la realización práctica del acto del turismo es, en principio, efímera y por lo tanto los turistas buscan constantemente recrear condiciones que les permitan perpetuar lo vivido y que les active la memoria. Las fotografías son parte de los recursos utilizados a tal fin, al igual que los videos y los objetos de recuerdo. Se trata de **mostrar** dónde estuvimos, qué hicimos, qué comimos y cuán placentera fue la experiencia de viaje. - *¿Y qué es lo que fotografiaron?*, indagué más tarde, curiosa. Me interesaba descubrir qué era lo que, para aquel matrimonio, merecía perpetuarse en el tiempo. *Este paisaje, por ejemplo*, me dijo y me hizo una seña con la mano para que me acercase a ver su cámara digital. Se trataba de un carpincho con sus crías tomando un baño en lo que parecía un estanque formado de manera natural.

Sin duda aquella es una de las postales más famosas del PN, junto con el ocaso en alguno de los miradores (Glorieta y El Palmar) y la de la palmera curva casi tocando el suelo.



Imagen 3.7: Familia de carpinchos, PNEP



Imagen 3.8: Atardecer Mirador El Palmar, PNEP

¿Qué es lo que hace que veamos algunos paisajes en lugar de otros? ¿Cómo opera la selección de nuestra mente? ¿Qué factores influyen en este recorte?

Al respecto, Raúl Díaz (2007, p. 219) señala que: *“Una foto o una mirada al paisaje parte de un proceso semiótico, de un trabajo de representación para producir naturaleza y al mismo tiempo naturalizarlo como vista”*

Esto nos hace pensar sobre la existencia misma de la naturaleza en el Parque Nacional El Palmar. ¿Cómo saben quiénes no han visitado el PN Palmar que hay naturaleza?, ¿de dónde salen las imágenes mentales que se construyen del lugar?



Imagen 3.9: Palmares, PNEP



Imagen 3.10: Garza blanca, PNEP¹³⁰

Nuestras imágenes son creadas gracias a personas que nos muestran su visión del espacio. En estos recortes de la totalidad hay intenciones, hay búsquedas y una mirada detrás de la cámara que piensa y selecciona qué mostrar.

¹³⁰ Imagen tomada por Patricia Fasano

Según Le Breton sólo lo visible otorga legitimidad de existir en nuestras sociedades, haciendo referencia a la vista, como sentido hegemónico en la sociedad occidental. *“Toda cultura implica una cierta complejidad de los sentidos, una manera de sentir el mundo que cada uno matiza con su estilo personal. Nuestras sociedades occidentales valorizan desde hace mucho el oído y la vista (...) dotando poco a poco a la vista de una superioridad que estalla en el mundo contemporáneo”* (Le Breton 2006, p.31)

Entendiendo como Juan Nogué al paisaje como una mirada, como una “manera de ver” y de interpretar, es fácil asumir que las miradas acostumbran a no ser arbitrarias, sino que son construidas y responden a una ideología que busca transmitir una determinada forma de apropiación del espacio (Nogué en Díaz, 2007) .

En el caso del PNEP, el carpincho, la palmera y la vizcacha forman parte del paisaje que se elige para mostrar a los turistas. No sólo desde los miradores y senderos, sino también desde las publicidades oficiales, la folletería propia del PN y la de los operadores de turismo. *Se mira pero no se toca, como con los niños*, me dijo en una ocasión una guía local, haciendo alusión a que debía recordarles siempre a los turistas que el estar en un área protegida implicaba no llevarse nada, no salir del sendero habilitado y no arrancar, entre otros “NO” o prohibiciones.

Respecto de esta postura institucional acerca de la conservación de la biodiversidad, un empleado del vivero de nativas mencionaba la necesidad de hacer un cambio de visión que permitiese acercar el PN a la sociedad: *más que prohibir habría que invitar a que las personas puedan tocar, oler y degustar lo que acá se ofrece. No por eso se va a agotar el recurso natural.*

Este trabajador proponía otro tipo de acercamiento a lo natural. Se trataba de un modo de conocer donde la persona tuviese protagonismo, ya no a través de la lente de una cámara como principal instrumento de aproximación, sino por medio de sus sentidos.

Lo que sucede es que muchas veces para PN es más fácil prohibir por miedo a que las personas no cuiden con conciencia lo que hay, a explicar, mostrarles, incentivar a que conozcan ellos mismos, dijo el trabajador del vivero.

Desde la Administración de los Parques Nacionales, el discurso acerca del cuidado de los recursos se vincula a su cualidad de ser especies *nativas*, algunas en peligro de extinción, y por ende tener una importancia a nivel ecológico. Se trata de: “*áreas del territorio de la República que por sus extraordinarias bellezas o riquezas en flora y fauna autóctona o en razón de un interés científico determinado, deban ser protegidas y conservadas para investigaciones científicas, educación y goce de las presentes y futuras generaciones*” (art. 1. Ley de Parques Nacionales N° 22.351).¹³¹

De la existencia de estos recursos dependen las ANP y por ende el trabajo de quienes se encargan de su cuidado. Así lo expresó un brigadista: *Nuestra responsabilidad es frenar cualquier tipo de incendio que haya en campos vecinos y que se convierta en amenaza para el Parque. Si perdemos las palmeras, ¿qué vamos a mostrar?*

En este mismo sentido, durante el 4to. Foro de la Micro-región Tierra de Palmares¹³², el Intendente del PNEP dijo: *el turismo acá es naturaleza, si se agota el recurso, agotamos de lo que vivimos.*

La conservación de la naturaleza se va consolidando entonces como una necesidad, en tanto es un recurso finito, que corre riesgo de desaparecer si no actuamos rápido, y al mismo tiempo porque de su conservación depende en gran parte nuestra supervivencia, en el caso del PNEP, el Intendente hacía alusión a que sin recursos naturales no existiría el Parque, por ende, perderían su trabajo.

En este contexto, el turismo resulta una vía privilegiada para hacer efectiva esta necesidad de conocer la naturaleza y al mismo tiempo, contribuir con su preservación.

Como ya ha sido señalado: “*El uso turístico de los Parques Nacionales ha estado presente entre los objetivos del sistema desde sus instancias fundacionales: sus documentos y normas iniciales ya explicitaban que la naturaleza en ellos preservada*

¹³¹ <https://www.parquesnacionales.gob.ar/ley22351/>

¹³² En noviembre del 2016 se realizó el 4to. Foro de la Micro-región Tierra de Palmares en la localidad de Ubajay. El objetivo principal de estas reuniones es diseñar de manera participativa un Plan Estratégico de turismo.

debía ser puesta a disposición de la población, para su conocimiento y disfrute” (Bertoncello y Troncoso, 2018, p.84). En este sentido, el turismo es entendido como una práctica que compatibiliza con el cuidado del ambiente.

La naturaleza se presenta, entonces, como una escenografía, un paisaje que está allí (afuera) para ser contemplado. Para los turistas existe como tal, sólo si puede ser consumida y fotografiada.

Mientras para algunos la experiencia es real inmortalizándola por medio de una fotografía, para otros, en cambio, es real implicándose, metiéndose en el paisaje, estando presente.

Sin dudas, trabajar en un Parque Nacional implica apropiarse de ciertas categorías constitutivas del orden espacial. La “naturaleza” se organiza en una distinción entre “natural”, “nativa”, “exótica” y “puesta por el hombre”, a la par que se evidencia que estas dicotomías son construidas por la acción estatal sobre el territorio (Ferrero, 2018).

Tenemos la fábrica, tenemos las palmeras

El Parque Nacional El Palmar posee una gran variedad de recursos a los que se les otorga la categoría de “naturales”. Éstos son el fundamento principal para que el Estado decida crear en este territorio un área protegida.

Entre todos los recursos que se conservan en el Parque el emblema es, sin dudas, la palmera yatay, la cual le da el nombre al Parque.

Retomamos ahora la pregunta que se hizo en voz alta el brigadista: *Si perdemos las palmeras, entonces, ¿qué vamos a **mostrar**?*

De la preocupación del joven, se desprenden varias cuestiones que no necesariamente tienen relación con el valor (supuestamente) intrínseco de la “naturaleza”, entre ellas: la palmera, como recurso natural, es también la que posibilita que el brigadista tenga su fuente laboral. Entonces, nos preguntamos: ¿de dónde surgen los valores que se le atribuyen a la palmera?

En varias oportunidades, presencié y participé de debates acerca de cuáles eran las mejores formas de conservar el ambiente del palmar. Algunas de las cuestiones que surgían eran: ¿debemos intervenir o “no tocar nada”?, ¿en qué puede aportar el turismo a la conservación del palmar?, ¿cómo integrar a las poblaciones locales en las actividades del Parque?

Una de estas instancias de debate y encuentro se dio en agosto del 2016, durante las *Jornadas Ruta de la Palmera Yatay* que se desarrollaron en el Parque Nacional y en las localidades de Ubajay y Colón. Participaron técnicos del PNEP, funcionarios de instituciones públicas, representantes de organizaciones vinculadas a la temática ambiental y de conservación (ej. Fundación Vida Silvestre), empresarios del sector turístico y representantes de EMBRAPA, Brasil (Empresa brasilera de investigación agropecuaria).

El objetivo de las mismas fue crear un ámbito propicio para el intercambio de saberes acerca de los posibles usos de la palmera yatay. Se trataba de una especie nativa, de la cual podría sacarse provecho, al mismo tiempo que se generaba conciencia sobre su protección.

Durante una de las disertaciones, un técnico del Parque mencionó la importancia de cambiar el paradigma de *no tocar*, para pasar a hacer un uso sustentable de los recursos. En la misma dirección, un empresario hotelero de la zona afirmó que las políticas públicas tenían un papel fundamental a la hora de conservar los ambientes. *Si queremos mantener el palmar, tenemos que mostrarle a la gente por qué es importante que exista ese lugar. Para cuidar hay que conocer, no sólo el parque sino también los usos que podemos hacer de manera sustentable de los recursos*, dijo.

La declaración de un Parque Nacional supone la aceptación de ciertos valores ecológicos y paisajísticos que deben preservarse. El Estado es quien define cuáles son estos valores, estableciendo jerarquías; y, al mismo tiempo, dispone quiénes serán los encargados de la gestión de estos recursos.

Del mismo modo que se eligen los valores que merecen conservarse, se decide qué queda por fuera, así como cuáles serán los modos de uso y consumo de los recursos.

Entre las nuevas “reglas del juego” se determina que la actividad turística es la única explotación económica permitida dentro de los PN. Así lo expresa la Ley

Nacional de PN N°22351 en su artículo 5: “*Serán Parques Nacionales las áreas a conservar en su estado natural, que sean representativas de una región fitozoogeográfica y tengan gran atractivo en bellezas escénicas o interés científico, las que serán mantenidas sin otras alteraciones que las necesarias para asegurar su control, la atención del visitante y aquellas que correspondan a medidas de Defensa Nacional adoptadas para satisfacer necesidades de Seguridad Nacional. En ellos está prohibida toda explotación económica con excepción de la vinculada al turismo*”.

Continuando con la problematización realizada al comienzo de este capítulo, en el PN conviven diferentes modos de mirar, actuar y *estar* en un ANP. Sin dudas el turismo, como la única actividad económica permitida, aporta y construye una forma singular de entender el territorio, así como de verlo y percibirlo.

Nos interesa ahora reflexionar sobre los criterios tenidos en cuenta por los técnicos y gestores¹³³ al momento de planificar y desarrollar (dentro o en cercanías al PN) esta actividad. ¿Qué tipo de turismo se promociona?, ¿qué características tiene?

¿Cuáles son las razones que legitiman la existencia de esta actividad dentro de un área protegida? Y al mismo tiempo, ¿qué relación hay entre turismo y conservación?

El Parque Nacional El Palmar es uno de los principales atractivos turísticos de la provincia, junto a los complejos termales y las playas de la costa del río Paraná y Uruguay.

El turismo es considerado una “alternativa” económica sostenible que permite dar a conocer aquello que se conserva. Durante una entrevista, uno de los empleados del Departamento de Uso Público expresó que los Parques Nacionales eran verdaderas herramientas para posibilitar el desarrollo local. *Acá llegan turistas de todos lados que buscan disfrutar la naturaleza, básicamente conocer el mayor patrimonio natural de la provincia. Pero hay mucho potencial aún que no está siendo aprovechado*, dijo.

La naturaleza es vista, principalmente, como un recurso económico que debe explotarse, y se conserva siempre y cuando no genere costos, sino por el contrario ingresos. Así lo indicaba un funcionario ambiental provincial durante las Jornadas

¹³³ Nos referimos a empresarios de la industria turística, funcionarios de entidades de turismo y del PNEP, representantes de ONG’s locales.

“Ruta de la Palmera Yatay”: **Tenemos la fábrica, tenemos las palmeras** (...) hay potencial de desarrollo, podemos exportar Yatay a diferentes lugares (...) el Ramsar quedó como hito, ya está el reconocimiento internacional. Por más que esté el Ramsar, la gente no se siente identificada. Si ven que hay un uso productivo del palmar, tal vez se identifican más con el espacio si le podemos hacer ver a la gente el uso de la palmera. Hay que seguir machacando en la importancia de la conservación. Desde el punto de vista productivo-económico tenemos mucho potencial.

Por su parte, un técnico del PN explicó que el objetivo de esas jornadas era pensar, entre los participantes, iniciativas de desarrollo territorial a partir de la palmera yatay, el principal valor de conservación de la región. Señaló: *la idea de reunirnos es que pensemos juntos cómo podemos utilizar la palmera como **producto**, qué valor se le puede sacar para desarrollarnos y posicionarnos como un destino turístico.*

Minutos más tarde tomaba la palabra una funcionaria de EMBRAPA para felicitar a los trabajadores del PN por las acciones en materia de conservación. *Ustedes tienen parques nacionales que conservan la palmera yatay, eso es un beneficio muy grande. En Brasil no hay incentivo estatal a la protección de la palmera, por ahora las especies que se conservan son porque los dueños de las tierras (privadas) deciden hacerlo por motivación propia.*

La mujer comentó que hacía varios años, desde la institución donde trabajaba, habían comenzado a articular con diversas comunidades para formar una red de *personas que aman y utilizan la butiá*¹³⁴. A través de la proyección de un video, expuso algunos de los usos locales de la palmera, entre ellos la realización de artesanías como canastos con la hoja y en el arte culinario: licores, tortas y helados. *Lo que nos trajo hoy hasta acá es continuar avanzando en la idea de conformar una ruta que pase por los tres países que compartimos esto que nos une: la palmera.*

La palmera yatay como especie vegetal se encuentra en Argentina, Uruguay y Brasil. Sin embargo, el modo de relacionarse con la misma varía en cada territorio.

En el PNEP la palmera se protege porque es uno de los recursos que legitima la existencia del Parque en sí mismo.

¹³⁴ *Butiá* es el nombre científico que recibe la palmera yatay.

En este contexto el turismo se presenta como una actividad económica capaz de conciliar desarrollo y conservación. *La fortaleza del turismo depende, en gran medida, de la salud del ambiente; dado que un entorno de calidad es un ingrediente fundamental del producto turístico. Desde esta perspectiva, el turismo puede y debe convertirse en un aliado del ambiente en el que se desarrolla; en una fuerza económica y política de apoyo que asegure la conservación de los espacios y medios que utiliza; así como en un elemento coadyuvante de regulación y control de su propia actividad que tiende a la depredación.* (Estrategias de turismo sustentable en Reservas de biósfera y Sitios Ramsar, 2015).¹³⁵

Desde sus orígenes los Parques Nacionales han pensado al turismo como una práctica capaz de dar a conocer aquello que se está protegiendo en esos territorios. Carteles, miradores y senderos son parte de los dispositivos que se eligen a estos fines. Por medio de prácticas de control y vigilancia, se “oficializan” determinadas lecturas del medio y se remarca qué es lo que el turista puede y no hacer, puede y no tocar.

El consumo visual de la naturaleza, como señalamos anteriormente, queda en un lugar privilegiado frente a otros modos de conocer el ambiente. Como expresa Cortes Vázquez (2012) desde las ANP la clave para compatibilizar turismo y conservación está en generar el menor impacto posible sobre el entorno. En este sentido, el hecho de promocionar el ver pero no tocar convierte al turismo en una actividad que, a simple vista, no transforma los recursos.

El proyecto “Ruta de la palmera yatay” pone sobre la mesa varias cuestiones, entre ellas: la importancia de la identidad y el uso de los recursos en los procesos de conservación.

Por un lado, un técnico del PN mencionó que crear una ruta ayudaría a fortalecer la identidad de las personas y rescatar su cultura. Me pregunté, como en tantas otras reuniones y encuentros de turismo en las que se hablaba de la cultura como algo perdido que era necesario recuperar, ¿de quién había que rescatarla? y ¿con qué objetivos?

¹³⁵ <http://www.bibliotecas.unl.edu.ar/vufind/Record/59579.9.f>

Acá tenemos mucho para contar. Parques no es sólo el pajarito y la florcita, es también la identidad, el patrimonio arquitectónico, la cultura de los guaraníes, los jesuitas, dijo el técnico.

Un empresario de turismo agregó que *la gente* (en referencia a los turistas) hoy en día visitaban la región buscando al *mencho*¹³⁶. *Hay que aprovechar ese recurso, venderle la historia de Urquiza, los caudillos, mostrarle cómo se ensilla, esperarlos con un fogón, cebarle unos mates, esas cosas son las que buscan los porteños.*

De igual modo que la palmera y el río Paraná, la identidad y la cultura se convierten en un recurso plausible de ser turístico. Parafraseando a Durand (2014), se trata no sólo de vender la cultura para salvarla, sino de salvarla para negociar con ella.

Del mismo modo que por ejemplo la naturaleza puede consumirse a través de los Parques Nacionales, podemos encontrar la cultura en los museos y las cabalgatas. Como señalaba el empresario de turismo, es necesario aprovechar el recurso, *vender la historia del lugar.*

Respecto a la identificación de las poblaciones locales con el Sitio Ramsar, la mayoría de los participantes expusieron que la misma era escasa o nula, al igual que su participación en este tipo de reuniones.

Una guía de turismo dijo con tono de preocupación que era necesario hacer algo *antes que los de afuera vengan a explotar todo.* En esta misma dirección un funcionario de la Secretaría de Ambiente expuso que con todos los atractivos que había en la región, ya podían armar un paquete turístico para vender. *Es un modo de generar otros puestos de trabajo, pero para eso la gente se tiene que interesar.*

El Parque Nacional El Palmar se encuentra dentro del corredor turístico de la “Microrregión Tierra de Palmares”, una iniciativa que forma parte de una de las principales políticas de desarrollo del Ministerio de Turismo de Entre Ríos, a través de su Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable.

Este corredor se extiende sobre la ribera del río Uruguay, atravesando de norte a sur el territorio provincial y es recorrido por la autovía “José Gervasio Artigas” (Ruta

¹³⁶ Como fue señalado en el Capítulo I, *mencho* es una palabra de uso popular que se utiliza para hablar de la persona del lugar, el baqueano, gaucho de la zona.

Nacional N°14). Dentro del mismo se encuentra el PNEP, el Refugio de Vida Silvestre “La Aurora del Palmar” y las localidades de Colón, La Clarita, Colonia Hocker, San José, Villa Elisa, Pueblo Liebig, San Salvador, General Campos, Colonia San Anselmo y Ubajay.

La propuesta de la Microrregión consiste en contribuir al desarrollo integral y sustentable de la actividad turística, a partir de poner en valor la diversidad de atractivos que incluyen los paisajes naturales, las termas, las playas fluviales, la historia de inmigrantes y el Parque Nacional El Palmar (Plan de Gestión PNEP 2014, p.58).

Sin embargo, a pesar de este modelo -que visualiza a las poblaciones como posibles emprendedores- el mismo puede ser visto por diversos actores sociales a la inversa. Así lo expresó un funcionario de prensa durante una reunión de la Microrregión en la localidad de Ubajay: *las personas del pueblo muchas veces eligen no participar de este tipo de proyectos, justamente para conservar su identidad.*

Para los técnicos, funcionarios y promotores del turismo, la identidad es un valor que debe ser conservado a través de su *puesta en valor*. Ponerlo en valor significa que ingrese en la oferta de turismo regional como parte del patrimonio. Tal vez para los promotores de turismo rescatar la cultura local es, en parte, hacerla apta para ser consumida, convertirla en posible producto turístico. Con palabras de Vaccaro y Beltran *“la patrimonialización de la naturaleza y la cultura tiene lugar al mismo tiempo que ambas experimentan un proceso de mercantilización”*(2014, p. 82).

Así como para algunos el paisaje sólo existe una vez que se inmortaliza en una foto, para otros la cultura se manifiesta sólo si puede *mostrarse, ponerse en valor*.

Paradójicamente, las poblaciones locales muchas veces prefieren *guardarse*, como buscando escapar de la cámara y los estereotipos.

En su libro “El mito de la naturaleza intocada”, Diegues (2000) plantea que, en ocasiones, la participación de las poblaciones termina convirtiéndose en una mera cortina de humo para responder a demandas internacionales, por ejemplo, de organismos de financiamiento, ONG’s, fundaciones, etcétera. ¿Sería éste el caso de la participación en El Palmar?

Del mismo modo que los organismos internacionales ponen como requisito para aprobar proyectos y destinar fondos la participación de las poblaciones locales, los

turistas exigen *ver lo auténtico*. *El porteño viene en busca del mencho*, como señalaba el empresario de turismo durante las jornadas, *entonces hay que mostrarle al mencho, por lo menos que hagan el circo*.

Volviendo al concepto de paisaje: ¿Qué hay detrás de su construcción?, ¿cuánto hay de genuino y cuánto de composición guiada por la sed de vender un paquete, un destino, algo organizado?

En esa construcción del paisaje, parece ser que en la foto irían la palmera y el *mencho*, como los valores más buscados.

Finalmente, lo que llamamos “naturaleza”, para algunos se puede comprar, para otros fotografiar, caminar, contemplar, sentir y también se puede simplemente *estar*. *Estar*, en el sentido en que nos habla Rodolfo Kusch (1962), refiriendo a ese estar propio de las culturas indígenas, donde los indios están ahí, sin más, sin preocupaciones, sin afán, proyectándose en unidad con la naturaleza, con el cosmos total.

Consideraciones Finales

A campo traviesa...

*“Lo que estamos capacitados para ver en los demás
depende en buena medida de lo que
está en nosotros mismos”
(Guber, 2011, p. 134)*

Como todo trabajo de investigación finalizado, se vuelve necesario hacer una recapitulación de qué fue lo que se analizó durante el proceso, qué interrogantes aparecieron, cuáles pudieron ser respondidos y cuáles invitan a abrir nuevos debates.

Este es el momento también de contar brevemente cómo fue la experiencia vivida en el campo, que me deparó ese “meter los pies en el barro del terreno” del que habla Rosana Guber (2011) y qué me sucedió cuando finalmente comencé a escribir intentando materializar mi perspectiva de conocimiento sobre las realidades que pude observar en El Palmar.

Aprovecho para traer al texto a un autor con el que empaticé durante todo el proceso de investigación y que me ayudó a zambullirme en el apasionante trabajo de campo, prestando especial atención a todos mis sentidos. En su libro: “El sabor del mundo” (2009), David LeBreton hace referencia al hecho de que *la condición humana es ante todo corporal*, entonces leer el espacio significa entenderlo con toda la sensorialidad.

Sin dudas, esta premisa me funcionó como guía durante el proceso de investigación. Es una forma de entender el mundo que nos rodea, o mejor dicho en el que estamos/somos parte, que a mi modo de ver tiene íntima relación con la etnografía.

Ir *a campo traviesa*, cómo solía escucharles a los baqueanos, implica salirse del camino principal, agarrar un machete, montar a caballo y animarse a encontrar otros senderos, menos transitados. Elegí utilizar esta metáfora ya que, en parte, explica el cómo, las formas en que me fui acercando a lo que desde la academia le dicen: objeto de investigación, a mí me gusta decirle, *lo que late por dentro*, eso que me mueve a buscar.

Fueron muchas y variadas las preguntas que motorizaron esta tesis, entre ellas: ¿Qué se cuida/protege en El Palmar? ¿Quién y cómo lo hace? ¿Con qué objetivos? ¿Qué sentidos le dan a sus prácticas los actores sociales? ¿Qué sentido se le da a la naturaleza en el Parque Nacional? ¿Cómo la conciben sus actores? ¿Qué significa trabajar en un Parque Nacional?

En el ir andando a campo traviesa, fueron apareciendo más preguntas, más miradas, eso que fui a investigar al Parque llamado *conservación de la naturaleza*, se fue complejizando, hasta convertirse en una vasta red de actores sociales con intereses disímiles, atravesados por relaciones de poder, por el deber hacer, por el pertenecer, con necesidades y búsquedas compartidas, por sueños.

Desde un comienzo el interés de esta tesis fue comprender las ideas en torno a la naturaleza, desde los Parques Nacionales, entendidos éstos como porciones del territorio que los Estados Nacionales delimitan para conservar por medio de leyes la biodiversidad presente en el área.

Para tal fin, se planteó un recorrido que comenzó con una introducción, en donde además de presentar el tema y los objetivos principales de la tesis, se desarrolló el origen de los primeros Parques Nacionales, sus características principales, los diversos modelos de conservación y sus transformaciones a lo largo del tiempo.

Consideré que previo a ingresar al terreno de lleno, es decir, al caso de estudio elegido: El Parque Nacional El Palmar, era necesario hacer una reseña y problematización teórica sobre las categorías fundantes de estas ANP, el dualismo que separa la naturaleza de la sociedad.

Esta separación (¿ilusoria?) fue en gran medida la que me impulsó a cuestionarme varias de las categorías que tenía naturalizadas e internalizadas hasta ese momento. ¿Cómo es que la sociedad decide cuidar una naturaleza (externa) de sí mismo, pero al mismo tiempo para su disfrute? ¿Qué sentidos hay detrás de estas decisiones? ¿Si se conserva una parte del territorio? ¿A qué se expone el resto?

En el capítulo I, me interesé por analizar a partir de las prácticas diarias de los trabajadores del PNEP cómo se materializan las ideas de conservación y naturaleza. Hice un recorrido por todos los sectores del Parque, poniendo especial interés en sus

rutinas diarias, los sentidos que le dan a sus prácticas y algunos conceptos que fueron apareciendo y repitiéndose en varias de las conversaciones y que aportan a la comprensión de los diferentes modos de entender y nombrar el espacio.

En este mismo capítulo también a partir de los relatos del campo y los documentos oficiales de la Administración de Parques Nacionales, analizamos cómo fue el proceso de creación del primer PN de Entre Ríos sobre antiguos campos de estancias ganaderas y cómo estas transformaciones del espacio físico y social fueron vividas por los actores sociales que allí habitaban.

En el capítulo dos, examiné exhaustivamente uno de los planes de conservación con los que cuenta el PN: el Plan de control de mamíferos exóticos invasores (PCMEI).

Este fue uno de esos caminos que sin buscarlo el campo me fue mostrando, como guiándome hacia dónde ver, qué registrar, a qué prestar atención para encontrar (tal vez) respuesta a alguna de las preguntas. Lo que intento expresar de algún modo es que hay situaciones, personas, lugares que tal vez una no observa hasta que se vuelve evidente lo que debemos *mirar*. En este caso analizar el PCMEI me llevó a comprender uno de los modos que el PN tiene de clasificar la naturaleza entre *nativa* y *exótica* y de este modo ordenarla y jerarquizarla para saber cómo *intervenir* sobre ella.

Vimos también cómo fue el contexto de creación de este Plan, bajo qué fundamentos, quiénes participaron y qué transformaciones sufrió desde sus inicios.

Por último, en el capítulo tres, exploramos el modo de vincularse con el entorno que se propone/enseña desde el PN El Palmar, cómo es experimentada la *sensorialidad* en un AP, tanto por quienes trabajan en la misma como por aquellas personas que la visitan. ¿Qué sentidos se privilegian en ese acercamiento? ¿Cuáles quedan relegados?

Indagamos acerca de las relaciones existentes entre la educación ambiental y la educación de los sentidos. Analizamos brevemente la relación entre la práctica turística, como única actividad permitida dentro del PN, la conservación de la naturaleza, las identidades y la participación local.

Luego de este recorrido planteado a lo largo de la tesis observamos que existen diversas lecturas del medio y de las relaciones humano-ambientales, lo cual produce que también encontremos diferencias en torno al sentido de las prácticas. Sin embargo, en los PN como espacios controlados por el Estado Nacional, las decisiones sobre el qué

hacer, cómo y quién, son tomadas por el poder político, con mayor o menor participación de las poblaciones locales. En este sentido, la utilización estratégica de lo “natural” como una categoría trascendente y separada de la sociedad, la cultura o la modernidad, resulta clave.

Como pudimos observar a lo largo del trabajo, al momento de legitimar aquello que es necesario proteger, el discurso conservacionista se vale del conocimiento científico, que poseen los gestores y técnicos del Parque, muchas veces en detrimento de otros saberes, como son los saberes populares. A mi modo de ver, deberían ser considerados, de igual manera, al momento de tomar decisiones y no sólo devenir en un objeto a ser consumido por un turista, sediento de cultura (siguiendo con esta categoría fundante de la modernidad).

Resulta extremadamente complejo tener que cerrar una tesis. ¿Por qué? Pues porque creo fervientemente que de cualquier investigación que hagamos siempre surgirán más preguntas que respuestas. Tal vez ahí está la clave para entender la curiosidad insaciable del ser humano.

Espero y humildemente creo haber aportado algunos granitos de arena al entendimiento de este modo de organizar el espacio y la vida en lo que se llaman Parques Nacionales. Tal vez comprender cómo funcionan estas áreas protegidas nos invite a reflexionar sobre nuestros modos de relacionarnos con la vida, ya no sólo con una naturaleza externa a nosotros, sino nuestro modo de vincularnos con todo lo que nos rodea, incluso con nosotros mismos.

Tal vez analizar con lupa lo que se *hace* en un Parque Nacional nos lleve a cuestionarnos por qué a pesar de tener cada vez conocimientos más sectorizados, específicos y a pesar de los avances tecnológicos, como decía Saint Exupéry, *lo evidente permanece invisible a los ojos*. Es probable que la verdad no resida en el interior de cada corpúsculo sólido de vida, sino en la interrelación de sus formas y procesos, en su movimiento asociativo. Al fin y al cabo, en palabras de Maturana (1986): la vida depende de la cooperación y la sensualidad, no de la competencia y la lucha.

Bibliografía

- BELTRAN, O., PASCUAL, J & VACCARO, I. (2008): “Introducción. Espacios naturales protegidos, política y cultura”, en O. Beltran, J. Pascual & I. Vaccaro (eds.) Patrimonialización de la naturaleza. El marco social de las políticas ambientales. Ed. Ankulegi, Donostia, pp. 11-25, disponible en: https://datospdf.com/download/patrimonializacion-de-la-naturaleza-el-marco-social-de-las-politicas-ambientales-_5a4be40cb7d7bcb74fd3250c_pdf
- BELTRAN O. y VACCARO, I. (2011) “Especies invasoras vs Protegidas. Políticas de fauna en los pirineos”, en *Avá* N°19, Revista de Antropología. Dossier Naturaleza y Cultura.
- BERTONCELLO, R, TRONCOSO, C (2018). “Vínculos entre el patrimonio natural y el turismo: una revisión para el caso argentino”, en *Pasado abierto* N°8, pp. 74-93.
- BIERSACK, A. (1999): “Introduction: From the New Ecology to the New Ecologies”. *American anthropologist* 101(1), pp. 5-19, disponible en: https://www.researchgate.net/publication/227649835_Introduction_From_the_New_Ecology_to_the_New_Ecologies
- BIOLE, F. (2011). “Historia Natural del Parque Nacional El Palmar y tierras adyacentes, Entre Ríos, Argentina”, Doc. Ined.
- BROCKINGTON, D., DUFFY, R & IGOE, J. (2008): “Nature Unbound. Conservation, capitalism and the future of protected Areas”. Ed. Earthscan, London.
- BROCKINGTON, D. (2004): “Community conservation, inequality, and injustice: Myths of power in protected area management.”, en: *Conservation and Society* N°2, pp. 411-432.
- BROCKINGTON, D; Duffie, R; Igoe, J (2008) Nature Unbound: Conservation, Capitalism and the future of protected areas. Londres: Routledge
- BROSIUS, P. (1999): “Analyses and interventions: Anthropological engagements with environmentalism”, en *Current Anthropology*, 40(3), pp. 277-309, disponible en: <https://doi.org/10.1086/200019>
- BROSIUS, P. (2006): “What counts as indigenous knowledge in global environmental

- assessments and conventions?”, en: Reid, Walter. V.; Berkes, Fikret; Wilbanks, Thomas & Capistrano, Doris (eds.) *Bridging Scales and Knowledge Systems: Concepts and Applications in Ecosystem Assessment*, Washington, D.C.: Island Press.
- BURKART, R y CARPINETTI, B (2007). “Las áreas protegidas de la Argentina. Herramienta superior para la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural. Administración de Parques Nacionales”. Buenos Aires
- CANSANELLO (2002): “Antecedentes del PN El Palmar”, Doc. Interno APN, Inédito.
- CARUSO, A. (2015): “Análisis del proceso de creación de los Parques Nacionales en Argentina”. *Geograficando*, 11 (1), junio 2015. Disponible en: <https://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Geov11n01a05/6741>
- CASTRO, Hortensia (2011): “Naturaleza y ambiente. Significados en contexto”, en Gurevich R (comp.) *Ambiente y educación. Una apuesta al futuro*, Ed. Paidós, Buenos Aires, pp. 43-74.
- CORTEZ VAZQUEZ, J. A. (2012): “Naturalezas en conflicto. Conservación ambiental y enfrentamiento social en el Parque Natural Cabo de Gata Níjar”, Editorial Germania. Valencia.
- CORTES VÁZQUEZ, J (2012): “Naturalezas en conflicto” Conservacion ambiental y enfrentamiento social en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar. Editorial Germania
- COSGROVE, D. (1998): “Social Formation and Symbolic Landscape, London, University of Wisconsin Press.
- CRONON, W. (1995): “Uncommon Ground. Rethinking the human place in nature”, Ed. W.W.Norton & Company, EE. UU.
- DA MATTA R. (1974): “El oficio del etnólogo o cómo tener “Anthropological Blues”, en: Boivin, M.; A. Rosato y V. Arribas Constructores de otredad. Antropofagia, Buenos Aires [p.172-178]
- DÍAZ, R (2013): “Haciendo territorio a través de la memoria. El paisaje como enclave político: hacia una pedagogía crítica de la mirada colonial en la Patagonia argentina” en, en Patricia Medina Melgarejo (Coord.), *Maestros que hacen historia: tejedores de sentidos, entre voces, silencios y memoria*, Centro de Estudios

- Jurídicos y Sociales Mispal Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) Aguascalientes / San Cristóbal de Las Casas, disponible en:
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/cesmeca-unicach/20170420031039/pdf_806.pdf
- DURAND, L. (2014): “¿Todos ganan? Neoliberalismo, naturaleza y conservación en México”, en *Sociológica* 29, n° 82 (mayo - junio 2014): 183-223, disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v29n82/v29n82a6.pdf>
- DESCOLA, P. (1993): “Les lances du crepuscule. Relations jivaros, Haute-Amazonie”, Paris, Ed. Plon.
- DESCOLA, P.: Pálsson, G. (1996): “Nature and society: anthropological perspectives”. Routledge, London.
- DESCOLA, P. (2001): “Construyendo naturalezas. Ecología simbólica y práctica social”, en *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas*, Ed., Siglo XXI. México.
- DESCOLA, P. Pálsson, G. (2001): “Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas”, Ed. Siglo XXI, México.
- DESCOLA, P. (2016): “Diversidad de naturalezas, diversidad de culturas”, Ed. Capital Intelectual, Buenos Aires.
- DESCOLA, P. (2012): “Más allá de la naturaleza y de la cultura”. 1° ed. Buenos Aires Amorrortu Editores
- DIEGUES, A. (2000): “El mito moderno de la naturaleza intocada”, Ediciones Abya Yala, Quito, Ecuador.
- DIRECCIÓN DE PARQUES NACIONALES (1959): “Anales de Parques Nacionales”, Tomo VIII, Buenos Aires.
- DURAND, L. (2002): “La relación ambiente-cultura en antropología.: recuento y perspectivas” en *Nueva Antropología*, septiembre, vol. XVIII, número 61. D. F., México, pp. 169-184.

- DURAND, L. (2014): “¿Todos ganan? Neoliberalismo, naturaleza y conservación en México”, en *Sociológica* 29, n° 82, pp.183-223.
- ELLEN, Roy & D. Fukui (eds) (1996): “Redefining nature: ecology, culture and domestication”, Oxford, Ed. Berg.
- FERRERO, B. (2018): “Apuntes para el estudio de las áreas protegidas y las políticas de conservación de la naturaleza en Argentina”, en *Revista de la Junta Provincial de Estudios históricos de Santa Fe-*, Santa Fe; Año: 2018, vol. 72, pp. 263 – 283.
- FERRERO, B. (2008): “Más allá del dualismo naturaleza-sociedad: poblaciones locales y áreas protegidas en Misiones (Arg.)”, en Bartolomé Leopoldo y Gabriela Schiavoni (eds.) *El desarrollo y estudios rurales en Misiones*, Editorial Ciccus, Buenos Aires.
- FERRERO (2013): “La conservación de la naturaleza como arena de acción política. Dos conflictos en la provincia de Misiones”, en *Revista Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, Buenos Aires.
- FERRERO, B. G. (2014): “Conservación y Comunidades. Una introducción”, *Ava. Revista de Antropología Social*, N° 21.
- FERRERO, B. G; PYKE, L. I. (2016): “Naturaleza y Frontera. Aproximaciones hacia las políticas de conservación y los procesos de consolidación del estado nacional argentino en la frontera argentino-brasileña (1880-1930)”, en *Discurso y Sociedad*, N° 29.
- FERRERO, B, G. (2018a): “Tras una definición de la conservación. Una mirada desde la antropología aplicada”. En *Revista Universitaria de Geografía*. vol.27, n.1, pp.99-117.
- FERRERO, B. (2018b): “Apuntes para el estudio de las áreas protegidas y las políticas de conservación de la naturaleza en Argentina”, en *Revista de la Junta Provincial de Estudios históricos de Santa Fe-*, Santa Fe; Año: 2018, vol. 72, pp. 263 – 283.
- FERRERO, B. (2019): “Introducción”. En Ferrero, Brián (Comp.) *Islas de Naturaleza. Las Areas Naturales Protegidas desde la perspectiva de las ciencias sociales*. Editorial UNRaf. Rafaela.

- FERRERO, B. (2019): “Islas de Naturaleza: Áreas Naturales Protegidas-ANP”.
Compilado por B. G. Ferrero, Rafaela: Ediciones UNRaf.
- FERRERO, B.; Arach, Omar (2019): “Conservación y desalojo. Un análisis a propósito de la creación del Parque Nacional Islas de Santa Fe”, en Ferrero, B. (Comp.) *Islas de Naturaleza. Las Areas Naturales Protegidas desde la perspectiva de las ciencias sociales*, Editorial UNRaf. Rafaela
- FERRERO, B. (2022): “La lucha isleña. Una periodización del conflicto territorial en el Parque Nacional Islas de Santa Fe (Argentina)”. En *Etnografías Contemporáneas*. Año 8, N.º 15
- GEERTZ, C. (1997): “La interpretación de las culturas”, Barcelona, Ed. Gedisa
- GUBER, R. (2011): “La etnografía. Método, campo y reflexividad”, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.
- HIERNAUX, D, Cordero, A., Van Duynen Montijn, L. (2002): “Imaginario social y turismo sostenible”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Costarrica.
- IGOE, J. & BROCKINGTON, D. (2007): “Neoliberal conservation: A brief introduction.”, En: *Conservation and Society* vol. 5, N°4
- KUSCH, R. (1966): “De la mala vida porteña”, Buenos Aires, Ed. Peña Lillo.
- LATOUR, B. (1993): “Nunca hemos sido modernos. Ensayo de antropología simétrica”, Ed. Debate, Madrid.
- LE BRETON, D. (2006). “El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos”, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.
- MACDONALD, K. (2003): “Community-based conservation: a reflection on history”, en IUCN-The World Conservation Union, Commission on Economic, Environmental and Social Policy, preparatory to the World Parks Congress, Durban South Africa.

- MARANTA, A. (2013): “Proyecto: Prognosis y sensibilización sobre el cambio de paradigma de conservación de la biodiversidad y la necesidad de una nueva legislación en el ámbito de la APN”, Doc. Interno APN, Inédito.
- MARANTA, A. MOLINARI (sin dato): “Cultura en la naturaleza”, Doc. inédito, APN.
- MATURANA, H. (1986): “El árbol del conocimiento”, Ed. Universitaria de Santiago de Chile.
- MILTON, K. (1995): “Ecologías: antropología, cultura y entorno”, disponible en <https://es.scribd.com/document/355704249/Milton-K-1997-Ecologias-Antropologia-Cultura-y-Entorno>
- MILTON, K. (1997): “Environmentalism and cultural theory. Exploring the role of anthropology in environmental discourse”, Ed. Routledge, Londres.
- MILESI, A. (2013): “Naturaleza y cultura: una dicotomía de límites difusos. De prácticas y discursos”, Universidad Nacional del Nordeste, Año 2, Número 2.
- MORÁN, E (1990): “Antropología ecológica del amazonas”. Editorial S. XXI.
- PÁLSSON, G. (2001): “Relaciones Humano-ambientales”, en Descolá y Pálsson (Eds.). *Naturaleza y Sociedad*, Perspectivas antropológicas.
- PHILLIPS, A. (2003): “Turning ideas on their head: The new paradigm for protected areas.” En *The George Wright Forum*, vol. 20, N°2, pp. 8-32.
- POOL, R. (1994): “Dialogue and the Interpretation of Illness. Conversations in a Cameroon Village”, Ed. Berg, Oxford.
- RAPPAPORT, R. (1968): “Pigs for the ancestors. Ritual in the Ecology of a New Guinea People”, New Haven: Yale University Press.
- RENOLDI, B. (2008): “Narcotráfico y justicia en Argentina. La autoridad de lo escrito en el juicio oral”. Buenos Aires, IDES-Antropofagia.
- RIVAL, L. (2001): “Cerbatanas y lanzas”, en . Descolá y Pálsson (Eds.) *Naturaleza y Sociedad*, Perspectivas antropológicas.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, G; GIL FLORES, J. & GARCIA JIMENEZ, E. (1999): “Metodología de la investigación cualitativa”, Ed. Aljibe, Málaga.

- SANTAMARINA CAMPOS, B. (2008): “Antropología y medio ambiente. Revisión de una tradición y nuevas perspectivas de análisis en la problemática ecológica”, *Revista de Antropología Iberoamericana*, Vol. 3, disponible en: https://www.researchgate.net/publication/26510750_Antropologia_y_medio_ambiente_Revision_de_una_tradicion_y_nuevas_perspectivas_de_analisis_en_la_problema_matica_ecologica
- SANTAMARINA CAMPOS, B (2009): “De parques y naturalezas. Enunciados, cimientos y dispositivos”, *Revista de dialectología y tradiciones populares*, LXIV (1), pp. 297-324.
- SANTOS, C. (2011): “¿Qué protegen las áreas protegidas? Conservación, producción, Estado y sociedad en la implementación del sistema Nacional de áreas protegidas”. TRILCE Montevideo, Uruguay.
- SANTOS, C. (2019): “Las áreas protegidas en Uruguay: impotencias estatales, potencias instituyentes y nuevas impugnaciones a la conservación de la naturaleza”, en Ferrero, Brián (Comp.) *Islas de Naturaleza. Las Áreas Naturales Protegidas desde la perspectiva de las ciencias sociales*. Editorial UNRaf. Rafaela.
- SOBRAL ZOTTA (2016): Tesina de grado licenciatura en Cs. Ambientales. “Evaluación del plan de control de mamíferos exóticos invasores. Lineamientos para su ejecución y monitoreo”, Universidad Nacional de Avellaneda.
- TRENTINI, F (2014): Tesis doctoral “Pueblos indígenas y áreas protegidas: procesos de construcción de identidades y territorialidades en el co-manejo del Parque Nacional Nahuel Huapi”, Universidad de Buenos Aires. Facultad de filosofía y Letras.
- TRENTINI, F. (2019): “Tensiones entre un modelo ideal y la construcción cotidiana de un proyecto de co-manejo. Aportes desde un enfoque etnográfico, En B. Ferrero (ed.), *Islas de naturaleza. Perspectivas antropológicas sobre las políticas de conservación*, Rafaela Ediciones.
- VACCARO y BELTRAN (2017): “ La transformación de la naturaleza en patrimonio colectivo”,. En Roigé, X; Frijole, J y Marmol, C. del (eds) *Construyendo el patrimonio natural y cultural. Parques, museos y patrimonio rural*,, pags. 77-92 . Valencia, Ed. Neopatria

VACCARO, I.; BELTRAN, O. (2014). “La transformación de la naturaleza en patrimonio colectivo”, En: Roigé, X.; Frigolé, J.; Del Mármol, C. (eds.) *Construyendo el patrimonio cultural y natural. Parques, museos y patrimonio rural*, p. 77-92. Alzira (València), Germania.

VIDAL, V.; FERRERO, B.; GÓMEZ, C.; GOMITOLLO, M.; LEVRAND, N. (2018):“Proteger la naturaleza, producir territorio: lógicas estatales y mercantiles sobre áreas protegidas. Apuntes desde Entre Ríos y Santa Fe, Argentina”, texto inédito.

WEST, P; IGOE, J. & BROCKINGTON, D (2006). “Parks and people: the social impact of protected áreas”, *Annual review of anthropology*, 35 pp. 251-277.

Documentos consultados

Guía para la elaboración de planes de gestión de áreas protegidas. APN, 2010, disponible en: https://sib.gob.ar/archivos/guia_planes_proteccion_APN.pdf

Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas Ramsar, Iran, 2.2.1971, Oficina de Normas Internacionales y Asuntos Legales Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), disponible en: https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/current_convention_s.pdf

Estrategia de turismo sustentable En reservas de biosfera y sitios ramsar de Argentina, Buenos Aires, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación 2088, disponible en: <http://www.bibliotecas.unl.edu.ar/vufind/Record/59579.9.f>

Las áreas protegidas de la argentina. Herramienta superior para la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural, Buenos Aires, APN, 2007, disponible en: https://sib.gob.ar/archivos/APs_Argentina_APN2007.pdf

Ley n° 22.351, Parques Nacionales, disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/16299/texact.htm>

Ley General de Ambiente n° 25.675, disponible en:
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/79980/norma.htm>

Plan de Gestión Institucional, APN, Buenos Aires, 2001 disponible en:
<https://es.scribd.com/document/3313895/Plan-de-gestion-institucional-Administracion-de-Parques-Nacionales-Argentina>

Plan de Gestión PNEP, 2014, APN, disponible en:
https://sib.gob.ar/archivos/Plan_de_Gestion_El_Palmar_Doc_Final.pdf

Síntesis información actual La Calera, 2014, APN, Doc. inéd.

Sitios consultados

www.argentina.gob.ar

www.ramsar.org

www.entrerios.tur.ar

www.elcomercio.com

www.infoleg.org.ar

www.parquesnacionales.gob.ar

www.caru.org.uy

Siglas

APN: Administración de Parques Nacionales

AP: Áreas Protegidas

EA: Educación Ambiental

GA: Guardaparque de Apoyo

GN: Guardaparque Nacional

GP: Guarda Parque

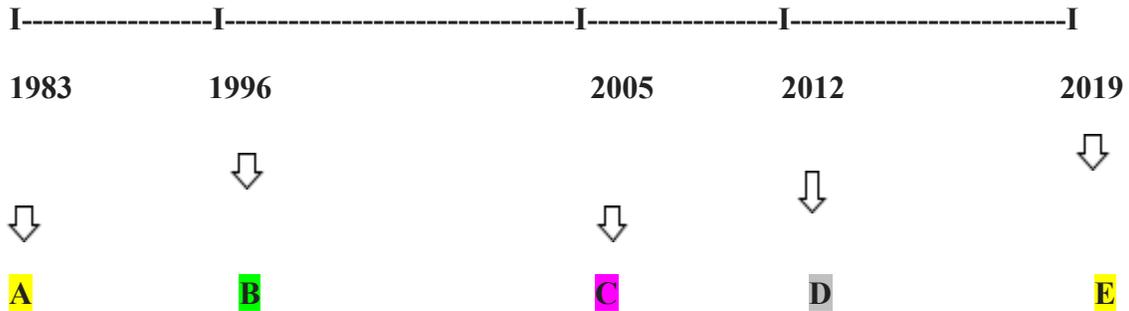
PCMEI: Plan de Control de Mamíferos Exóticos Invasores

PNEP: Parque Nacional El Palmar

PN: Parque Nacional

Anexo

Línea histórica técnicas de caza con fines de control de especies exóticas PNEP



A: Comienza la caza del jabalí (con exclusividad de personal del Parque)

B: Comienza la caza del ciervo axis (*axis axis*)

Se aprueba un Plan de control del jabalí (*sus scrofa*)

Las técnicas utilizadas son: vehículo con reflector y fusil en mayor medida, luego perros y cuchillo y apostadero en menor medida. Si bien se arma el plan en esta segunda etapa, la caza siguió realizándose de manera informal y discontinua.

C: Se firma la Resolución PD N°154/05 APN por dos años y se comienza a implementar en el 2006. Continúa hasta la actualidad, con las modificaciones de la Res. HD N°114/12.

Algunas de las técnicas utilizadas son:

Caza con perros y cazadores externos: se firmaron convenios con cazadores (vecinos del Parque) con experiencia en la modalidad y con perros entrenados con certificados sanitarios. La APN retribuyó a los cazadores con el 50 % de la carne obtenida. Las partidas de caza siempre fueron encabezadas por personal del PN.

Caza con perros y personal de la APN: igual al método anterior, pero con personal y perros del Parque.

Caza con perros de APN y cazadores externos: Se implementó esta modalidad de caza no contemplada en el plan, pero que es una combinación de las dos anteriores, con perros de terceros y de APN combinados y cazadores externos.

Caza desde vehículos con armas de fuego y reflectores: Personal de APN era responsable de la partida y encargado de habilitar el tiro. Los cazadores externos debían venir con sus propios vehículos, armas y reflectores, haciéndose cargo de todos los gastos y daños que pudiera ocasionar esta actividad. En los primeros dos años, este fue el método más eficiente para cazar jabalíes y axis conjuntamente.

Caza con apostadero y cebaderos: Sólo pudo implementarse con la participación de cazadores externos a través de convenios con una retribución del 50 % de la carne obtenida (luego este porcentaje fue modificado). En los primeros años, esta modalidad coexistió con la modalidad de caza con perros y cuchillo. Aunque hubo varios conflictos y tensiones entre cazadores de ambas modalidades, lo que fue haciendo que una dejara paso a la otra. Todos los gastos que demandó esta modalidad fueron cubiertos por los cazadores externos (construcción apostaderos, balas, alimento para cebar, seguros, etc.)

El plan de gestión menciona otras dos técnicas, la **caza con corrales trampa**, pensada para ser aplicada en áreas donde otras técnicas pueden ser peligrosas o complicadas. Sin embargo, por falta de capacidad operativa nunca se implementó.

La otra técnica, utilizada por personal del Parque, aunque de manera esporádica es la **caza durante recorridos de rutina** (con armas de fuego)

D: La metodología de la caza con perros y cazadores externos es prohibida por la Resolución H.D. N° 114/12 por los efectos colaterales sobre las especies nativas (predación, y ahuyentamiento).

Se continúa con la modalidad de apostadero y cebadero. La resolución establece que los cazadores externos (modalidad apostaderos) deberán dejar en el Parque un cuarto trasero del animal para ser destinado a comedores comunitarios.

E: En el 2019, el método de caza con apostaderos y armas de fuego, con cazadores externos, tenía 102 convenios firmados, 75 acompañantes y 51 apostaderos en total. Según los técnicos del PN se trata de un método con muy baja incidencia sobre las especies nativas.

